

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 ..

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

MADERA, 8

Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

EL LENGUAJE SOEZ, INSULTANTE Y DESAFIADOR DE LA PRENSA DERECHISTA

Los de la "contrarrevolución" --los exaltadores de la represión de Octubre--siguen injuriando al régimen legal de España Mientras tanto, se persigue a la Prensa republicana y socialista por decir la verdad

Continúan los atentados de tipo fascista, y los autores de ellos no son detenidos nunca

Nos produce espanto el pensar lo que hubiera ocurrido en pleno régimen monárquico si los hombres y la Prensa republicanos--a excepción del ex hombre republicano Alejandro Lerroux, que fué republicano en la monarquía y traidor al régimen en la República--se hubieran producido en los términos soeces, insultantes y desafiantes con que en plena República lo hacen ahora los hombres y los periódicos monárquicos. Para obtener una medida aproximada de la "represión", recordemos cómo actuaban los jueces de la monarquía. Lo que ocurre ahora no tiene explicación. Y mucho menos justificación. Los periódicos y los oradores derechistas y monárquicos, como aquella canalla descrita por el clásico que se espulgaba en la cumbre de la maledicencia, llevan su audacia punitiva--por qué los oídos que deben oír ensordecen ahora?--, no sólo a atacar el régimen, sino a decir que van a la destrucción y exterminio de sus más altas representaciones.

Maestros en deformar la realidad, todo lo convierten en calumnia. Son cobardes y se refugian en la defensa del Ejército--que éste no necesita--, a quien ningún periódico izquierdista ha atacado ni siquiera con la intención. Son delincuentes--amparados por no sabemos qué fuerzas ocultas--que propalan falsedades dirigidas a hacer daño incluso a las personas. Son malvados escondidos bajo el signo del "orden", de la "paz" y de la "contrarrevolución". Son indignos del honroso título de españoles, porque han venido arruinando, moral y materialmente, a España, a cambio de ensanchar sus aprovechamientos individuales, sin que les importe el crédito de la nación...

La aberración y la decadencia de esas gentes que añoran el yugo les lleva a toda clase de excesos. En mítines, en tertulias de café se exteriorizan con tono de reto estos sentimientos monárquicos. No solamente se lanzan los más nauseabundos gritos subversivos, sino que al grito de ¡viva la República! se responde con la agresión brutal. Se repiten con frecuencia intolerable los atentados, sin que una sola vez sean habidos los autores...

No creemos que este estado de subversión pueda continuar. La Justicia tiene iguales preceptos para todos. Claro que ahora damos mucho que hacer los periódicos que decimos al país las verdades de una represión que ha escandalizado al Mundo entero.

Y, sin embargo, nosotros, que hemos escrito en estas mismas columnas en varias ocasiones nuestra opinión sincera de que la Justicia española procede siempre con rectitud--nosotros, que estamos bajo el peso de su acción por manifestarnos en contra de organismos y de personas que creemos nocivos para el país--y que de ella esperamos siempre una intervención eficaz en beneficio del régimen; nosotros esperamos de ella una intervención rápida y constante que ponga fin a esta situación; que imponga la debida sanción a los profesionales de la calumnia, a los sembradores de la inquietud nacional.

Llegue hasta ella nuestra voz, y también hasta el Gobierno, que tiene la obligación ineludible de defender la República. Hágase justicia, entre otras cosas, para que, si se deja de hacer, nadie se extraña si algún día sea el propio pueblo, escarnecido, ultrajado y azotado por las hordas de la reacción, el que se tome la justicia por su mano.

EN SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

La voz emocionada de unos campesinos presos

En la cárcel de San Martín de Valdeiglesias hay un puñado de hombres cuyo más grave delito es el de no querer que el hambre entre en sus tristes hogares.

Y estos desventurados, presos por cortar un poco de leña en el monte, sobreponiéndose a su dolor, nos escriben con exaltadas palabras de amor a la libertad, felicitándonos por nuestras campañas, y haciendo votos por el frente único, la alianza de las izquierdas, la amnistía, la lucha contra el fascismo y la libertad de Thaelmann.

La emocionante carta de los presos de San Martín de Valdeiglesias es un exponente de cómo piensan y cómo sienten los trabajadores y campesinos españoles.

Al leer, conmovidos, estas palabras llenas de calor de humanidad, generosas y nobles, recordamos las vergüenzas de los "straperlos", del Tesoro colonial, de los trigos, de los ferrocarriles y tantas otras ignominias, cuyo esclarecimiento llegará a su debido tiempo, para que no sean una dolorosa

verdad esos populares versos que dicen:

Quando se emborracha el pobre le llaman el borrachón; y cuando se embriaga el rico: ¡qué malito está el señor!

UNA VIDA EN EL AIRE

El juez se niega a conceder un aplazamiento para la ejecución de Hauptmann

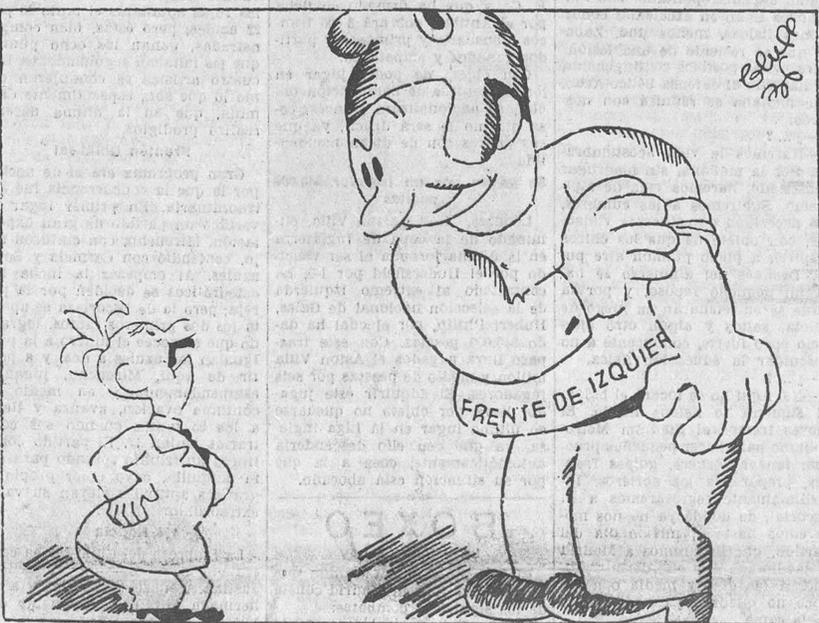
Trenton, 14.--El juez que entiende en el proceso contra el alemán Hauptmann se ha negado a ordenar un aplazamiento de la ejecución del raptor del niño de Lindbergh.

El guarda de una mina asesinado por unos ladrones

Lugo, 14.--El vigilante de las minas de Freijo, en Monforte, Ricardo Fernández Bizarro, de treinta y cuatro años, sorprendió a dos individuos, y al darles el alto huuyeron, dejando abandonadas unas barrenas de acero que habían sustraído del almacén de las minas.

El vigilante les persiguió, y entonces los maleantes hicieron contra él varios disparos de pistola, causándole una herida en el bajo vientre, a consecuencia de la que falleció horas después de producirse el suceso.

La Guardia civil practica gestiones para detener a los autores del crimen. En un principio se creyó que era un atentado de carácter social; pero después se comprobó que los disparos fueron hechos por los maleantes al verse descubiertos y perseguidos por el guarda.



EL PIGMEO PROVOCADOR, por Bluff
El republicano.--Y el caso es que no tiene sitio donde meterle yo un bofetón.

En tercera plana, ¡¡ASTURIAS!!

POSTALES DEL CAMINO LAS FRONTERAS

Por Eduardo Zamacois

El patriotismo es un sentimiento limitado, más instintivo que discursivo, y que implica un desdén, cuando no una aversión, hacia el resto del mundo. Como los estratos yacen superpuestos en los terrenos sedimentarios, parecidamente nuestro mundo afectivo aparece dividido en zonas o planos de matices diversos. El más rudimentario, aquel más estrechamente ligado al despertar de nuestra conciencia, es el amor a nosotros mismos: el hombre es fundamentalmente egoísta. El vigor de nuestra personalidad depende en gran parte del cariño que nos profesamos. Sin el egoísmo, que nos induce a pisar sobre la cabeza de nuestros hermanos, la voluntad carecería de eficacia. El egoísmo es, nada menos, que el esqueleto moral del «yo». Después de amarnos, ¡rubor causa decirlo!..., «sobre todas las cosas», queremos a nuestra familia. Esto no se opone a que, ensanchando gradualmente nuestro horizonte espiritual, amemos al pueblo donde fuimos a nacer, como asimismo al país a que dicho pueblo o ciudad corresponden. Según el entendimiento se esclarece, nuestra visión de las cosas es más amplia y más noble, y al cabo, por encima del cariño a la patria surge la más alquitarada, sublime y pacificadora de las emociones del alma: la filantropía, o amor a la Humanidad. Ser humano --entrañablemente humano--es acercarnos a la per-

fección suma, porque sentirnos ciudadanos de todos los países, fundirnos en el espíritu de todas las civilizaciones y de todas las razas, olvidarnos, en fin, de cuantas peligrosas actuaciones dibujó sobre la tierra la geografía política, supone una elevación de pensamiento incalculablemente superior a la del individuo que no es más que español, o no es más que italiano, o no es más que ruso. Los dictadores, hipertrofiando con discursos, banderas y pasodobles marciales el patriotismo de las multitudes, hicieron de nuestro amor al suelo nativo un trampolín para sus ambiciones devastadoras. Las mayores tropelías, las invasiones más fieras que consigna la Historia se cumplieron invocando el «honor patrio». ¡Sabe nadie las guerras que se hubieran evitado de no existir las fronteras?...

Para desgracia de todos, la mayoría de las gentes discurre contrariamente. El pasado se aferra a nosotros y la devoción ciega al terruño nativo es una dolencia específica que se elimina mal.

En apoyo de esta triste verdad recordaré el caso de cierta señora, bastante inteligente, que en el decurso de una sobremesa me dijo haber nacido en El Escorial. Bien sabemos que el famoso «Real Sitio»--aparte la maravilla que levantó la hurfana voluntad de Felipe II--no encierra nada extraordinario. A pe-

sar de lo cual empecé a tributarle alabanzas, creyendo halagar así a mi interlocutora. Inesperadamente y con cierta aspereza en la voz ella me atacó.

«Usted--dijo--habla de El Escorial que visitan los turistas; de aquel donde están el monasterio y los hoteles... ¿No es eso?...

«Precisamente--repliqué sorprendido--. ¿Acaso hay otro?...

«Sí, señor; hay dos. El Escorial de Arriba, que es al que usted se refiere, el que conocen todos; y El Escorial de Abajo, separado del otro por las vías del ferrocarril. Yo nací en el segundo.

«¿Cree usted--exclamé-- que existan entre ambos mucha diferencia?...

La expresión socarrona que, inconscientemente, debió de resbalar por el rostro al hablar así ofendió a mi interlocutora. Sus labios se endurecieron.

«El Escorial de Abajo, donde yo soy--dijo--, es la parte más elegante de la población... ¡no lo dude usted!...; la más aristocrática, la más limpia...

Y si de manera tan absurda y rufosa piensan los habitantes de un pueblo cuyo censo no excederá de tres mil vecinos, con mayor motivo alimentarán idéntico criterio orgulloso los originarios de una capital o de un país. El vulgo tiene predilección por las ideas particulares; son las que mejor le impresionan. Las otras, las generales, le aturden, y si admite su grandeza será sin fervor. Los vastos horizontes morales no se hicieron para los individuos de entendimiento corto; nadie quiere lo que no comprende, y así únicamente los selectos, los capaces

(Continúa en la página 4.)

EL SEÑORITO MAURA

A LO QUE OBLIGA LA POBREZA

¡El de la nota del 5 de Octubre, "diputado por Lucia"!

El señorito Maura es un hombre tornadizo. ¡Digo!... Le conocemos muy de antiguo.

Primero, mozo de «casa bien», camorrista y perdulario. Luego, de pronto, emparejado con su hermano el Sr. Honorio, hombre de orden e improvisación hacendística. Recordamos su actuación como banquero, a impulsos de aquel Sudhan, austriaco, a cuyo cargo surgió en la Gran Vía, recién abierta, el Banco Austro-Húngaro, que pronto había de caer y desaparecer, para desesperación del pobre Sudhan y nacimiento del Banco de Madrid. ¡Qué novela más interesante está aún por escribir sobre esta actuación bancaria! Luego, el señorito Maura, conságrase definitivamente a la política, teniendo como mentor a Goicoechea, «lo que lo dice todo».

Y, al fin, la Dictadura. El señorito Maura, que se ha quedado a un lado, viendo en el corro y participando [hasta a Calvo Sotelo], siente deseso de entrar, y da codazos. Recuérdese su conferencia en Sevilla cantando a Primo de Rivera. Este se hace el sordo, porque juzga al señorito Maura poco... serio. El señorito Maura se desespera y acude en queja al Sr. Borbón. «Señor, ¡qué he hecho yo para que se me cierre el paso? De mi adhesión a vuestra majestad no se puede dudar.» El Sr. Borbón le replica: «Espera. Yo quiero salir de esto con un Gobierno Guadalupe, y pienso en ti como ministro.» El señorito Maura espera, en efecto, abierto el pecho a la esperanza. ¡Oh, Guadalupe!... Había que oír al señorito Maura hablar de su futuro presidente. Pero el tiempo corre y la cartera ofrecida no llega. En esto se atraviesa un asunto familiar, para el que el señorito Maura necesita de mucha influencia. Primo de Rivera no le hace caso. El Sr. Borbón le ofrece ayudarle; pero se le olvida. El señorito Maura se ve, al fin, fracasado en el asunto en que está implicado su sentimiento...

Entonces, en una fuerte reacción de despecho, el señorito Maura «se hace» republicano. Acierta. Se ve ministro. Su influencia reaccionaria se manifiesta de modo funesto en los días primeros del régimen en que necesita «ser República». Cuando se aprueba en el Parlamento el artículo 26 de la Constitución, ¡claro!, el señorito Maura dimite. La emprende «desde ya» con el Gobierno Azaña, a cuya caída contribuye. Luego, patina y vacila. Tiene que esperar.

Al cabo, Octubre de 1934. Asalto de la Ceda al Poder. Traición de Lerroux. El señorito Maura, dando brinco de indignación, toca con las manos el techo. Y el día 5 escribe su nota famosa. «¡Traición!» «¡Engaño!» El «rompe con esta República, antesala de una reacción incivil y antidemocrática». El «no puede admitir contacto con los monárquicos que la asaltan para traicionarla, para prostituir». El señorito Maura es, moralmente al menos, un participante más en la revolución que levanta el paso de los cedistas al Gobierno. Ningún republicano de los otros, los de verdad, llega en su indignación al grado de exaltación en el coraje que exterioriza el señorito Maura.

El tiempo corre y los nervios del señorito Maura van calmándose. ¡Este endiabrado Emilio Herrero! A cada abrazo que le da el diminuto periodista, el señorito Maura se recobra un poco en esperanzas. Al cabo, llegan a sobrarle, y las ofrece a los amigos hasta prodigarlas.

ESPANTOSA TRAGEDIA

Los explosivos que guardaba el encargado de unas obras vuelan la casa, y perecen el matrimonio y cinco hijos

Salamanca, 14.--En el pueblo de Saucelle, situado en la zona fronteriza de Portugal, a cien kilómetros de Salamanca, ha ocurrido una espantosa tragedia en la que han hallado la muerte un matrimonio y cinco hijos.

En la casa número 42 de la calle de la Ventosa del pueblo citado vivía el matrimonio Ventura Manzaneda, de cuarenta y dos años, encargado de las obras de construcción de la carretera de Saucelle a Silvestre; María García Pérez-Celada, de treinta y nueve años, y los hijos del matrimonio, Graciliano, de catorce años; María, de once; Enrique, de seis; Juana, de tres, y Carmen, de uno.

Ventura guardaba en la alcoba una caja de pólvora que contenía 50 kilos destinada a los trabajos de barreno para la construcción de la carretera. Anoche, cerca de las doce, el vecino Bernardo Santos y su esposa María Gloria, que ocupaban unas habitaciones de la parte alta de la casa, despertaron al oír una tremenda explosión. Este matrimonio se vio pronto en-

vuelto en una espesa atmósfera. Ganaron la escalera; pero María cayó al suelo con síntomas de asfixia.

A los gritos de auxilio de este matrimonio y atraídos por el ruido de la explosión acudieron otros vecinos, quienes abrieron la puerta y ventanas de la parte de la casa ocupada por el encargado de la carretera. Todos quedaron horrorizados ante la escena que se presentó a sus ojos. En la alcoba el matrimonio estaba completamente carbonizado y en la alcoba inmediata se veían los cadáveres de los hijos. Tan sólo la niña María estaba aún con vida; pero sus heridas eran tan graves que falleció a los pocos momentos.

Los cuerpos de las siete víctimas eran verdaderos espejos humanos y estaban despedazados por la explosión.

El suceso impresionó hondamente al vecindario, que acompañó a los cadáveres al Depósito judicial a disponer el Juez de Instrucción de Vitigudino su traslado para practicar la diligencia de autopsia.

LA VIDA DEPORTIVA

Ante el III Austria-España

Los españoles, a El Escorial

«Estoy seguro. Las cosas vienen a mí fatalmente.» Pasa un mes, otro mes, otro. Se produce una crisis, otra crisis, otra. Al cabo, «las cosas» llegan al señorito Maura; pero resulta que «no es el hombre indicado». El señorito Maura vuelve a «echar pez».

Otra brusca reacción de despecho. Está para retornar a su pasado, del que «nunca debió haber salido». Y en la Diputación permanente del Congreso, ante republicanos auténticos, que indignados se levantan y se ausentan, el grito se le escapa: «La República es cien veces peor que la monarquía.» ¡Monárquico otra vez? Cediata, ¡es igual!

Se abraza a Gil y Quinones, a Herrera y a los suyos, contra los que el 5 de Octubre de 1934 excitaba a la revolución, y pide que les entierren juntos.

Este es el señorito Maura. Estos son sus rasgos biográficos, en verdad. Inconsciencia, zigzagismo, falta de seriedad, ambiciones desmedidas. Ayer, monárquico rebotado. Hoy, republicano que se cansa.

Pero seamos justos. No es sólo la inconsciencia lo que al señorito Maura le funde a la Ceda, ¡contra cuyos manejadores tantas y tan grandes escandalosas verdades tiene dichas! No es la necesidad. El señorito Maura, que en las Cortes recién finadas pudo figurar por que Alba y Cid le hicieron diputado por Zamora, para que no lo fuera un hombre de izquierda, ahora se queda sin acta, porque el milagro no puede repetirse. ¡Mucho lograrán Alba y Cid si consiguen acta para sí!...

Y el trato ya está cerrado. El señorito Maura, aliado a la Ceda, dirá que todos sus hombres son «muy republicanos», y, a cambio, la Ceda le hará diputado. El señorito Maura figurará en la candidatura por la provincia de Valencia y será «diputado por Lucía», por el carlista Lucía.

Mal aval se ha buscado esta vez la Ceda. Peor, mucho peor que Lerroux. Lerroux, al fin, «fue republicano». El señorito Maura «se dijo republicano» nada más. Poca autoridad para otorgar patentes que circulen.

LOS CINES

«La hija del penal», en Rialto

El cine español padecía de exceso de seriedad. Todos los géneros artísticos nacientes propenden a lo pretencioso, porque se nutren de anhelos y de alardes. La diferenciación, el matiz llegan con la madurez, y ningún matiz hay más difícil de lograr que el del humorismo. La mejor prueba de que nuestro cine va en camino de su mayoría de edad es que aparece el film cómico.

Eduardo G. Maroto, con la cooperación de un grupo de jóvenes ilusionados, movidos por el impulso cordial de Rosellón, uno de los verdaderos héroes de nuestro cine, ha realizado dos films cortos, cuyo valor ha apreciado más el público que los profesionales. Ha sido «Cifesa» la que ha sumado a sus aciertos iniciales el haberse dado cuenta de cuanto en ellos había en potencia y el encomendar a Maroto un film base de programa.

Así se ha filmado «La hija del penal», que tendrá el valor histórico de ser la primera—ya que los fracasos del pretencioso Neville son cantidades negativas hasta ahora—de uno de los aspectos que más honra y provecho darán a nuestro séptimo arte.

La película estrenada en Rialto, con franco y merecido éxito, no puede ser juzgada comparativamente. Otros directores de sólida preparación han elevado la producción a un relativo grado en relación al cual la obra de Maroto es un ensayo.

Afortunadamente, «La hija del penal» es un ensayo, porque con ella se abre un nuevo camino con propósitos nuevos, y de muchos ensayistas está falta nuestro cine.

«La hija del penal» tiene por esto elementos que revelan la personalidad del autor y otros de definida influencia ajena. Original y personalísimos es el prólogo y la mayor parte del film, hasta llegar a la prisión de quien, pese al título, es el verdadero protagonista. Hasta entonces la gracia surge del contraste entre los convencionalismos literarios y la realidad. La cámara y el micrófono cometen constantemente la indiscreción de descubrir lo que hay de verdad en las situaciones teatralmente sentimentales.

Después hay trozos que recuerdan el moderno cine francés, como los coros, himnos y marchas de los carceleros, y hay escenas de construcción astracanista y diálogos a base de retruécanos.

Esto es lo que desnaturaliza y bastardea lo que pudo ser una singular producción genuinamente española. Porque contra peregrinas opiniones (en cinematografía toda osadía sienta plaza de competencia), lo que no es ni puede ser español es el astracán y el chiste de importación francesa, ni lo hufo de origen inglés. Hasta ahora, y mientras no se borre nuestra historia literaria, lo que es genuinamente nacional es el humorismo, que algunos conocen cuando nos llega traducido. Toda nuestra literatura picaresca tiene un fondo sentimental y un amargo sabor que en la actualidad el teatro de Arniches refleja. El «Quijote», el libro español por excelencia, es la cumbre del humorismo y está limpio de bufonadas y de chistes; es decir, de todos esos malabarismos que ahora pretenden que sean la base de lo cómico en España.

A nuestro juicio, pues, lo mejor del film de Maroto es lo que de Maroto tiene. Nos imaginamos que al «nacionalizar», digámoslo así, el tema del cuento ruso, el mismo dudó de cómo respondería el público ante el modo andaz y personalísimo con que comenzó el film, y tímidamente tendió a asegurar el éxito recorriendo caminos cuyo final es más previsto.

Pero lo importante es que Maroto advierta que en adelante pue-

de aventurarse fuera de todo cauce.

Ya hemos dicho que Antonio Vico es un actor que siente lo que debe ser el cine español, y tanto es así, que en «La hija del penal» no sigue a las situaciones ni al diálogo, sino que se despega de ellas cuando no se mantienen dentro de lo racial, y es en todo instante el que conserva, para demostración de todo lo dicho, esa sensibilidad espiritual y esa finura sentimental, característica de lo cómico español en los medios de expresión precedentes al cine.

Blanca Negri, muy acertada y graciosa, y Carmen de Luce, buena actriz; pero sin llegar a «dars», como en cine se dice, tan guapa como ella es en realidad.

Pepe Calle, muy justo, y Andrade, extraordinariamente bien. Merecen elogios Manolo Vico, la Ana, y Herranz, Gandía, Telmo y Guerra.

El maestro Montorio ha acertado plenamente y «a marcha nupcial» es un monumento.

Los decorados son de José María de Torres; la fotografía, de Wandel y Ricardo Torres, y el sonido, de Luis Marquina, y el film está rodado en la C. E. A.

En el mismo programa se proyecta un film documental, titulado «El Guadalupe», que puede servir de ejemplo a cuantos traten de reflejar aspectos españoles en el cine. En esta cinta, más que bella magnífica, Fernando Guillis y Raventos nos ofrecen el paralelismo entre las bellezas de los lugares por donde pasa el famoso Betis con las distintas modalidades del «caente jondo». «El Guadalupe» debiera explotarse para ser proyectado gratuitamente en todos los países como reactivo contra las españoladas.

También se presenta en el mismo cartel de Rialto una película de muñecos de trapo animados, la primera de este género de producción española, que, como «El Guadalupe», fue aplaudida.

Seríamos injustos si a tanto merecido elogio no añadiésemos un aplauso entusiasta a la Empresa Sagarra, que en siete de sus cines presenta programa español y en uno de ellos ha unido tres distintas y felices muestras de los progresos de la producción nacional.

A. P. O.

«¿Quiéreme siempre», en el Avenida

Grace Moore, que después de algunas producciones cinematográficas que pasaron desapercibidas, se reveló una estrella de la pantalla en la película «Una noche de amor», ahora ha confirmado su prestigio artístico en «¿Quiéreme siempre!».

Victor Schertzinger ha conseguido realizar un film tan bellamente pensado, tan hábilmente construido y tan artísticamente interpretado, que con él lucen las magníficas condiciones de cantante y de actriz de la bellísima e insigne Grace Moore.

El argumento, una simpática y emocionante pasión en que un hombre, nacido de la nada, pero que a fuerza de energía, audacia y ambición ha hecho una fortuna de nada limpio origen, pone todo lo que es y lo que vale al servicio de una cantante para que llegue a ser una diva, de lugar a que en la sentimental historia de amor se mezclen escenas de ópera, cantándose trozos de «Rigoletto» y de «La bohème».

Grace Moore, Leo Garrillo, el gran tenor Michael Bartlett, Robert Allen, Spring Bryington, Thurston Hall, Douglas Dumbrell y Luis Alberti hacen una labor para la que no hay bastante elogio, y los espectadores salen complacidos de la película, cuyo desenlace es de una gran picardía, pues cuando se masca la tragedia finaliza placida y amablemente.

Movimiento en el equipo del Valladolid

Valladolid, 14.—Para el próximo partido contra el Nacional madrileño, el Valladolid presentará dos nuevos jugadores, José Miguel y Villa, procedentes de los Clubs Patria y El Cafeto, de Madrid.

Miguel substituirá a Irigoyen, que está muy necesitado de descanso, y Villa actuará en el puesto que ha dejado vacante Fernando por incurrir en descalificación al insultar, en El Molinón, al árbitro Vallana.

Arribas perdió el pito

Alicante, 14.—La nota cómica del partido Hércules-Racing de Santander, celebrado en esta población, la dió el árbitro Arribas. Mediado el segundo tiempo, recibió un balonazo en la cara y el silbato se le cayó al suelo. Todos los jugadores se dedicaron a la búsqueda del silbato por el suelo, y como pasaron varios minutos sin aparecer, uno de los liniers hubo de entregar al árbitro su pito, y el partido pudo continuar.

Lo que obrará el brasileño Giudicelli

París, 14.—El jugador Giudicelli, que fue probado en el Madrid F. C., y que ha firmado su ficha por el Antibes, cobrará 3.000 francos mensuales y primas por partidos ganados y empatados.

Con objeto de poder jugar en los encuentros de competición oficial, se nacionalizará francés, cosa que no le será difícil, ya que sus padres son de dicha nacionalidad.

Se pagan por un jugador 340.000 pesetas

Londres, 14.—El Aston Villa, eliminado de la copa de Inglaterra en la última jornada al ser vencido por el Huddersfield por 1-0, ha contratado al extremo izquierdo de la selección nacional de Gales, Hubert Philip, por el cual ha dado 340.000 pesetas. Con este traspaso lleva pagados el Aston Villa millón y medio de pesetas por seis jugadores. El adquirir este jugador lleva por objeto no quedarse en último lugar en la Liga inglesa, ya que con ello descendería automáticamente, cosa a la que por su situación está abocado.

El viernes llegarán los austriacos

Para el viernes son esperados en Madrid los jugadores que componen la selección nacional de Austria. Harán el viaje en el sudexpreso París-Madrid, que tiene su llegada a esta capital a las nueve y cuarto de la mañana. Como es costumbre y rigor protocolario, serán esperados en la estación del Norte por una representación de las Federaciones Española y Castellana y demás organismos deportivos.

Bajo la dirección del gran deportista Hugo Meisl, secretario general de la O. F. B., han salido para Madrid directivos y jugadores austriacos, acompañados de varias personalidades. Como entrenador figura Jimmy Hogan. Van también el profesor W. Schlegel, miembro del Comité Supremo Deportivo austriaco y «speaker», y las periodistas señoritas Emmy Schosberger y Fritz Baer.

Aunque es posible alguna modificación, según las condiciones físicas de los jugadores, la formación oficial es la siguiente:

Platzler (Admiral), Sesta (F. K. Austria), Schmaus (First Vienna), Wagner (S. K. Rapid), Hoffmann (First Vienna), Urbanek (Admiral), Zischek (S. C. Wacker), Hahnemann (S. C. Admiral), Bican (S. K. Rapid), Binder (S. K. Rapid), Vogl I (S. C. Admiral).

Arbitraré el belga Langenus

De acuerdo los dirigentes austriacos y españoles, el partido será dirigido por el belga M. Langenus, bien conocido de nuestro público y de los aficionados hispanos, que guardan un grato recuerdo de las actuaciones de este referé, no sólo porque la imparcialidad presidió siempre sus actuaciones, sino porque los colores rojos no han conocido la derrota en partidos arbitrados por él.

El colegiado belga llegará a Madrid el sábado por la mañana.

El seleccionador portugués, a Madrid

Lisboa, 14.—Teniendo en cuenta la gran importancia que tiene el conocer la modalidad de juego del equipo austriaco que ha de luchar contra la selección portuguesa, saldrá esta semana para Madrid, al efecto de presentar el partido España-Austria, el seleccionador portugués.

Otras notas

Alberty, lesionado

Ha sido reconocido por un médico el portero del Madrid que defendió sus colores en el partido del pasado domingo. Aquejado de fuertes dolores en una mano, se pudo comprobar que sufría la fractura de un metacarpo, lesión que le tendrá un mes alejado de toda actividad deportiva.

Ante el III Austria-España

Valladolid, 14.—Para el próximo partido contra el Nacional madrileño, el Valladolid presentará dos nuevos jugadores, José Miguel y Villa, procedentes de los Clubs Patria y El Cafeto, de Madrid.

Miguel substituirá a Irigoyen, que está muy necesitado de descanso, y Villa actuará en el puesto que ha dejado vacante Fernando por incurrir en descalificación al insultar, en El Molinón, al árbitro Vallana.

Arribas perdió el pito

Alicante, 14.—La nota cómica del partido Hércules-Racing de Santander, celebrado en esta población, la dió el árbitro Arribas. Mediado el segundo tiempo, recibió un balonazo en la cara y el silbato se le cayó al suelo. Todos los jugadores se dedicaron a la búsqueda del silbato por el suelo, y como pasaron varios minutos sin aparecer, uno de los liniers hubo de entregar al árbitro su pito, y el partido pudo continuar.

Lo que obrará el brasileño Giudicelli

París, 14.—El jugador Giudicelli, que fue probado en el Madrid F. C., y que ha firmado su ficha por el Antibes, cobrará 3.000 francos mensuales y primas por partidos ganados y empatados.

Con objeto de poder jugar en los encuentros de competición oficial, se nacionalizará francés, cosa que no le será difícil, ya que sus padres son de dicha nacionalidad.

Se pagan por un jugador 340.000 pesetas

Londres, 14.—El Aston Villa, eliminado de la copa de Inglaterra en la última jornada al ser vencido por el Huddersfield por 1-0, ha contratado al extremo izquierdo de la selección nacional de Gales, Hubert Philip, por el cual ha dado 340.000 pesetas. Con este traspaso lleva pagados el Aston Villa millón y medio de pesetas por seis jugadores. El adquirir este jugador lleva por objeto no quedarse en último lugar en la Liga inglesa, ya que con ello descendería automáticamente, cosa a la que por su situación está abocado.

El viernes llegarán los austriacos

Para el viernes son esperados en Madrid los jugadores que componen la selección nacional de Austria. Harán el viaje en el sudexpreso París-Madrid, que tiene su llegada a esta capital a las nueve y cuarto de la mañana. Como es costumbre y rigor protocolario, serán esperados en la estación del Norte por una representación de las Federaciones Española y Castellana y demás organismos deportivos.

Bajo la dirección del gran deportista Hugo Meisl, secretario general de la O. F. B., han salido para Madrid directivos y jugadores austriacos, acompañados de varias personalidades. Como entrenador figura Jimmy Hogan. Van también el profesor W. Schlegel, miembro del Comité Supremo Deportivo austriaco y «speaker», y las periodistas señoritas Emmy Schosberger y Fritz Baer.

Aunque es posible alguna modificación, según las condiciones físicas de los jugadores, la formación oficial es la siguiente:

Platzler (Admiral), Sesta (F. K. Austria), Schmaus (First Vienna), Wagner (S. K. Rapid), Hoffmann (First Vienna), Urbanek (Admiral), Zischek (S. C. Wacker), Hahnemann (S. C. Admiral), Bican (S. K. Rapid), Binder (S. K. Rapid), Vogl I (S. C. Admiral).

Arbitraré el belga Langenus

De acuerdo los dirigentes austriacos y españoles, el partido será dirigido por el belga M. Langenus, bien conocido de nuestro público y de los aficionados hispanos, que guardan un grato recuerdo de las actuaciones de este referé, no sólo porque la imparcialidad presidió siempre sus actuaciones, sino porque los colores rojos no han conocido la derrota en partidos arbitrados por él.

El colegiado belga llegará a Madrid el sábado por la mañana.

El seleccionador portugués, a Madrid

Lisboa, 14.—Teniendo en cuenta la gran importancia que tiene el conocer la modalidad de juego del equipo austriaco que ha de luchar contra la selección portuguesa, saldrá esta semana para Madrid, al efecto de presentar el partido España-Austria, el seleccionador portugués.

Otras notas

Alberty, lesionado

Ha sido reconocido por un médico el portero del Madrid que defendió sus colores en el partido del pasado domingo. Aquejado de fuertes dolores en una mano, se pudo comprobar que sufría la fractura de un metacarpo, lesión que le tendrá un mes alejado de toda actividad deportiva.

Ante el III Austria-España

Valladolid, 14.—Para el próximo partido contra el Nacional madrileño, el Valladolid presentará dos nuevos jugadores, José Miguel y Villa, procedentes de los Clubs Patria y El Cafeto, de Madrid.

Miguel substituirá a Irigoyen, que está muy necesitado de descanso, y Villa actuará en el puesto que ha dejado vacante Fernando por incurrir en descalificación al insultar, en El Molinón, al árbitro Vallana.

Arribas perdió el pito

Alicante, 14.—La nota cómica del partido Hércules-Racing de Santander, celebrado en esta población, la dió el árbitro Arribas. Mediado el segundo tiempo, recibió un balonazo en la cara y el silbato se le cayó al suelo. Todos los jugadores se dedicaron a la búsqueda del silbato por el suelo, y como pasaron varios minutos sin aparecer, uno de los liniers hubo de entregar al árbitro su pito, y el partido pudo continuar.

Lo que obrará el brasileño Giudicelli

París, 14.—El jugador Giudicelli, que fue probado en el Madrid F. C., y que ha firmado su ficha por el Antibes, cobrará 3.000 francos mensuales y primas por partidos ganados y empatados.

Con objeto de poder jugar en los encuentros de competición oficial, se nacionalizará francés, cosa que no le será difícil, ya que sus padres son de dicha nacionalidad.

Se pagan por un jugador 340.000 pesetas

Londres, 14.—El Aston Villa, eliminado de la copa de Inglaterra en la última jornada al ser vencido por el Huddersfield por 1-0, ha contratado al extremo izquierdo de la selección nacional de Gales, Hubert Philip, por el cual ha dado 340.000 pesetas. Con este traspaso lleva pagados el Aston Villa millón y medio de pesetas por seis jugadores. El adquirir este jugador lleva por objeto no quedarse en último lugar en la Liga inglesa, ya que con ello descendería automáticamente, cosa a la que por su situación está abocado.

El viernes llegarán los austriacos

Para el viernes son esperados en Madrid los jugadores que componen la selección nacional de Austria. Harán el viaje en el sudexpreso París-Madrid, que tiene su llegada a esta capital a las nueve y cuarto de la mañana. Como es costumbre y rigor protocolario, serán esperados en la estación del Norte por una representación de las Federaciones Española y Castellana y demás organismos deportivos.

Bajo la dirección del gran deportista Hugo Meisl, secretario general de la O. F. B., han salido para Madrid directivos y jugadores austriacos, acompañados de varias personalidades. Como entrenador figura Jimmy Hogan. Van también el profesor W. Schlegel, miembro del Comité Supremo Deportivo austriaco y «speaker», y las periodistas señoritas Emmy Schosberger y Fritz Baer.

Aunque es posible alguna modificación, según las condiciones físicas de los jugadores, la formación oficial es la siguiente:

Platzler (Admiral), Sesta (F. K. Austria), Schmaus (First Vienna), Wagner (S. K. Rapid), Hoffmann (First Vienna), Urbanek (Admiral), Zischek (S. C. Wacker), Hahnemann (S. C. Admiral), Bican (S. K. Rapid), Binder (S. K. Rapid), Vogl I (S. C. Admiral).

Arbitraré el belga Langenus

De acuerdo los dirigentes austriacos y españoles, el partido será dirigido por el belga M. Langenus, bien conocido de nuestro público y de los aficionados hispanos, que guardan un grato recuerdo de las actuaciones de este referé, no sólo porque la imparcialidad presidió siempre sus actuaciones, sino porque los colores rojos no han conocido la derrota en partidos arbitrados por él.

El colegiado belga llegará a Madrid el sábado por la mañana.

El seleccionador portugués, a Madrid

Lisboa, 14.—Teniendo en cuenta la gran importancia que tiene el conocer la modalidad de juego del equipo austriaco que ha de luchar contra la selección portuguesa, saldrá esta semana para Madrid, al efecto de presentar el partido España-Austria, el seleccionador portugués.

Otras notas

Alberty, lesionado

Ha sido reconocido por un médico el portero del Madrid que defendió sus colores en el partido del pasado domingo. Aquejado de fuertes dolores en una mano, se pudo comprobar que sufría la fractura de un metacarpo, lesión que le tendrá un mes alejado de toda actividad deportiva.

Ante el III Austria-España

Valladolid, 14.—Para el próximo partido contra el Nacional madrileño, el Valladolid presentará dos nuevos jugadores, José Miguel y Villa, procedentes de los Clubs Patria y El Cafeto, de Madrid.

Miguel substituirá a Irigoyen, que está muy necesitado de descanso, y Villa actuará en el puesto que ha dejado vacante Fernando por incurrir en descalificación al insultar, en El Molinón, al árbitro Vallana.

Arribas perdió el pito

Alicante, 14.—La nota cómica del partido Hércules-Racing de Santander, celebrado en esta población, la dió el árbitro Arribas. Mediado el segundo tiempo, recibió un balonazo en la cara y el silbato se le cayó al suelo. Todos los jugadores se dedicaron a la búsqueda del silbato por el suelo, y como pasaron varios minutos sin aparecer, uno de los liniers hubo de entregar al árbitro su pito, y el partido pudo continuar.

Lo que obrará el brasileño Giudicelli

París, 14.—El jugador Giudicelli, que fue probado en el Madrid F. C., y que ha firmado su ficha por el Antibes, cobrará 3.000 francos mensuales y primas por partidos ganados y empatados.

Con objeto de poder jugar en los encuentros de competición oficial, se nacionalizará francés, cosa que no le será difícil, ya que sus padres son de dicha nacionalidad.

Se pagan por un jugador 340.000 pesetas

Londres, 14.—El Aston Villa, eliminado de la copa de Inglaterra en la última jornada al ser vencido por el Huddersfield por 1-0, ha contratado al extremo izquierdo de la selección nacional de Gales, Hubert Philip, por el cual ha dado 340.000 pesetas. Con este traspaso lleva pagados el Aston Villa millón y medio de pesetas por seis jugadores. El adquirir este jugador lleva por objeto no quedarse en último lugar en la Liga inglesa, ya que con ello descendería automáticamente, cosa a la que por su situación está abocado.

El viernes llegarán los austriacos

Para el viernes son esperados en Madrid los jugadores que componen la selección nacional de Austria. Harán el viaje en el sudexpreso París-Madrid, que tiene su llegada a esta capital a las nueve y cuarto de la mañana. Como es costumbre y rigor protocolario, serán esperados en la estación del Norte por una representación de las Federaciones Española y Castellana y demás organismos deportivos.

Bajo la dirección del gran deportista Hugo Meisl, secretario general de la O. F. B., han salido para Madrid directivos y jugadores austriacos, acompañados de varias personalidades. Como entrenador figura Jimmy Hogan. Van también el profesor W. Schlegel, miembro del Comité Supremo Deportivo austriaco y «speaker», y las periodistas señoritas Emmy Schosberger y Fritz Baer.

Aunque es posible alguna modificación, según las condiciones físicas de los jugadores, la formación oficial es la siguiente:

Platzler (Admiral), Sesta (F. K. Austria), Schmaus (First Vienna), Wagner (S. K. Rapid), Hoffmann (First Vienna), Urbanek (Admiral), Zischek (S. C. Wacker), Hahnemann (S. C. Admiral), Bican (S. K. Rapid), Binder (S. K. Rapid), Vogl I (S. C. Admiral).

Arbitraré el belga Langenus

De acuerdo los dirigentes austriacos y españoles, el partido será dirigido por el belga M. Langenus, bien conocido de nuestro público y de los aficionados hispanos, que guardan un grato recuerdo de las actuaciones de este referé, no sólo porque la imparcialidad presidió siempre sus actuaciones, sino porque los colores rojos no han conocido la derrota en partidos arbitrados por él.

El colegiado belga llegará a Madrid el sábado por la mañana.

El seleccionador portugués, a Madrid

Lisboa, 14.—Teniendo en cuenta la gran importancia que tiene el conocer la modalidad de juego del equipo austriaco que ha de luchar contra la selección portuguesa, saldrá esta semana para Madrid, al efecto de presentar el partido España-Austria, el seleccionador portugués.

Otras notas

Alberty, lesionado

Ha sido reconocido por un médico el portero del Madrid que defendió sus colores en el partido del pasado domingo. Aquejado de fuertes dolores en una mano, se pudo comprobar que sufría la fractura de un metacarpo, lesión que le tendrá un mes alejado de toda actividad deportiva.

Ante el III Austria-España

Valladolid, 14.—Para el próximo partido contra el Nacional madrileño, el Valladolid presentará dos nuevos jugadores, José Miguel y Villa, procedentes de los Clubs Patria y El Cafeto, de Madrid.

Miguel substituirá a Irigoyen, que está muy necesitado de descanso, y Villa actuará en el puesto que ha dejado vacante Fernando por incurrir en descalificación al insultar, en El Molinón, al árbitro Vallana.

Arribas perdió el pito

Alicante, 14.—La nota cómica del partido Hércules-Racing de Santander, celebrado en esta población, la dió el árbitro Arribas. Mediado el segundo tiempo, recibió un balonazo en la cara y el silbato se le cayó al suelo. Todos los jugadores se dedicaron a la búsqueda del silbato por el suelo, y como pasaron varios minutos sin aparecer, uno de los liniers hubo de entregar al árbitro su pito, y el partido pudo continuar.

Lo que obrará el brasileño Giudicelli

París, 14.—El jugador Giudicelli, que fue probado en el Madrid F. C., y que ha firmado su ficha por el Antibes, cobrará 3.000 francos mensuales y primas por partidos ganados y empatados.

Con objeto de poder jugar en los encuentros de competición oficial, se nacionalizará francés, cosa que no le será difícil, ya que sus padres son de dicha nacionalidad.

Se pagan por un jugador 340.000 pesetas

Londres, 14.—El Aston Villa, eliminado de la copa de Inglaterra en la última jornada al ser vencido por el Huddersfield por 1-0, ha contratado al extremo izquierdo de la selección nacional de Gales, Hubert Philip, por el cual ha dado 340.000 pesetas. Con este traspaso lleva pagados el Aston Villa millón y medio de pesetas por seis jugadores. El adquirir este jugador lleva por objeto no quedarse en último lugar en la Liga inglesa, ya que con ello descendería automáticamente, cosa a la que por su situación está abocado.

El viernes llegarán los austriacos

Para el viernes son esperados en Madrid los jugadores que componen la selección nacional de Austria. Harán el viaje en el sudexpreso París-Madrid, que tiene su llegada a esta capital a las nueve y cuarto de la mañana. Como es costumbre y rigor protocolario, serán esperados en la estación del Norte por una representación de las Federaciones Española y Castellana y demás organismos deportivos.

Bajo la dirección del gran deportista Hugo Meisl, secretario general de la O. F. B., han salido para Madrid directivos y jugadores austriacos, acompañados de varias personalidades. Como entrenador figura Jimmy Hogan. Van también el profesor W. Schlegel, miembro del Comité Supremo Deportivo austriaco y «speaker», y las periodistas señoritas Emmy Schosberger y Fritz Baer.

Aunque es posible alguna modificación, según las condiciones físicas de los jugadores, la formación oficial es la siguiente:

Platzler (Admiral), Sesta (F. K. Austria), Schmaus (First Vienna), Wagner (S. K. Rapid), Hoffmann (First Vienna), Urbanek (Admiral), Zischek (S. C. Wacker), Hahnemann (S. C. Admiral), Bican (S. K. Rapid), Binder (S. K. Rapid), Vogl I (S. C. Admiral).

Arbitraré el belga Langenus

De acuerdo los dirigentes austriacos y españoles, el partido será dirigido por el belga M. Langenus, bien conocido de nuestro público y de los aficionados hispanos, que guardan un grato recuerdo de las actuaciones de este referé, no sólo porque la imparcialidad presidió siempre sus actuaciones, sino porque los colores rojos no han conocido la derrota en partidos arbitrados por él.

El colegiado belga llegará a Madrid el sábado por la mañana.

El seleccionador portugués, a Madrid

Lisboa, 14.—Teniendo en cuenta la gran importancia que tiene el conocer la modalidad de juego del equipo austriaco que ha de luchar contra la selección portuguesa, saldrá esta semana para Madrid, al efecto de presentar el partido España-Austria, el seleccionador portugués.

Otras notas

Alberty, lesionado

Ha sido reconocido por un médico el portero del Madrid que defendió sus colores en el partido del pasado domingo. Aquejado de fuertes dolores en una mano, se pudo comprobar que sufría la fractura de un metacarpo, lesión que le tendrá un mes alejado de toda actividad deportiva.

Pelota vasca

LUCHA INCIVIL EN ASTURIAS

Tragedia en los barrios populares de la falda del Naranco

Una noche de horror entre descargas cerradas.--La madre sin hijos.--Cadáveres junto a San Pedro de los Arcos.--La limpia y digna actuación del Ejército peninsular

Por Eduardo de Guzmán

A un lado de la estación del Norte, la calle Uria, eje y orgullo del Oviedo moderno; al otro, la abrupta pendiente montañera que se inicia junto a la misma vía férrea. Así, surgiendo casi del centro de la ciudad, dominándola por completo, está el Naranco. La población se tiende mansamente a sus pies. La montaña se eleva altanera, como centinela dispuesto a defenderla contra todas las arremetidas. La ciudad y la montaña, el Naranco y Oviedo, están enlazados estrechamente a través de los siglos. En los días tranquilos del siglo XIX, cuando Vetusta tenía un aire recoleto de ciudad provinciana y húmeda en el recuerdo de sus glorias pretéritas, igual que en los años agitados de la gran guerra, cuando el oro corría a raudales por Asturias, volcaba la cuenca minera sus riquezas sobre la capital y surgían como por aire de encantamiento los barrios nuevos que ganaban las alturas de San Esteban o trepaban audaces por la falda de la montaña, desde los días tristes del medievo, en que se inicia la reconquista y triunfa la filigrana románica de Santa María y San Miguel del Lino, hasta las horas agitadas y tristes de la rebelión, en que truenan la dinamita y cruzan aviones de guerra sobre el cielo de Oviedo.

LA CATEDRAL Y EL NARANCO FRENTE A FRENTE

En la revolución, el Naranco tiene un papel preponderante. Mientras las fuerzas gubernamentales se atrincheran en los puntos céntricos y cada torre se transforma en fortín, los mineros ocupan la montaña. Por un momento están frente a frente los ochenta metros de la torre catedralicia y los cuatrocientos del Naranco. En la Catedral, ocultos entre las filigranas de la piedra labrada por hábiles artífices, fusiles y ametralladoras que barren de obreros las calles de la ciudad. En la montaña, cañones subidos a brazo por los mineros, que tienen bajo la amenaza de sus bocas negras la población entera. La Catedral es una fortaleza inexpugnable. Desde las calles de la ciudad es imposible batirla. Las balas se estrellan contra las paredes fortísimas, contra las estatuas de santos y mártires. Desde dentro se tira sobre seguro. En la plaza de Porlier caen en racimos los mineros. No hay manera de llegar hasta la torre, de responder ciertamente a quienes desde ella disparan.

Tan sólo desde la montaña, a cañonazos, se les puede batir. Los cañones del Naranco enfilan la Catedral. Los primeros disparos van altos. Después se afina mejor la puntería. Una granada se lleva la mitad de una de las torrecillas. Pero abajo, en la ciudad, el Comité se da cuenta del bombardeo. Se indignan algunos:

—Es una joya de arte. ¡Hay que respetarla! ¡Si la destruimos deshonraremos la revolución!

Los mineros del Naranco tienen que variar la puntería de sus cañones. Ahora las granadas van contra la Casa de los Mármoles. Hasta que el cañón estalla.



Laureano Suárez González

Mientras, desde la torre, desde la Catedral, se siguen barriendo las calles de Oviedo y los mineros caen a montones sin atreverse a destruir una joya artística con los cañones del Naranco. (No se lo agradecerán. A los que transformaron la Catedral en fortín, poniendo en gravísimo riesgo una obra de arte, nadie les dirá nada. En cambio, a los mineros se les injuriará en nombre del arte. La voladura de la Cámara Santa—cómo se voló, en realidad, la Cámara Santa—será un magnífico pretexto para atacarles. Aunque quienes les ataquen sean los mismos que destruyeron la ermita de Santa Cristina de Lena.)

UN MERENDERO DESTROZADO

En las faldas del Naranco hay dos barrios populares. Arriba está La Cabaña, cerca de los monumentos que marcan el nacimiento del arte románico español. Abajo, La Matorra. En medio, la iglesia moderna, relamida y cursi de San Pedro de los Arcos. En los días finales de Octubre unos periodistas recorrimos todos estos puntos, recogiendo datos, viendo todo el horror de la barbarie, que había cruzado arrolladora por encima de las casuchas, llevándose vidas de pobres gentes que en nada habían intervenido.

Cerca de Santa María del Naranco hay un merendero modesto. Su dueño se llama José Suárez González. En el merendero, las puertas están rotas; las mesas, destrozadas; los muebles, violentados. Es el propio José Suárez quien cuenta lo sucedido:

—Yo no estaba aquí cuando entraron. Fue el sábado día 13. Se llevaron de todo. Cubiertos, comestibles, dos máquinas fotográficas, diez duros en calderilla, las ropas de las camas...

Lo que no pudieron llevarse, lo rompieron. Así han dejado des-

trozados todos los armarios, como pueden ver. Aquí hay un muchacho de huésped. En aquellos días se quedó en Oviedo. Cuando volvíamos él y yo, nos encontramos el merendero en esta situación desastrosa. Al muchacho, además, le había desaparecido una cartera en que guardaba 400 pesetas...

CINCO HOMBRES MUERTOS

Pegada al merendero está la casa de Enrique Díaz Rodríguez. A Enrique Díaz Rodríguez le llamaban en todo el barrio «el Consumero». La casa, de piedra, sobresale entre muchas de los alrededores. Ofrecía mayor seguridad contra los balazos que se cruzaban entre las fuerzas gubernamentales y los revolucionarios. Muchos vecinos se guardaron allí. Y allí estuvieron varios días aterrados, oyendo el ruido de los disparos, el tableteo de las ametralladoras y el estallido horrisono de las granadas.

El día 13 llamaron violentamente a la puerta. Una de las mujeres fué a abrir. Unos hombres ordenaron imperativamente, mientras apuntaban con los fusiles:

—¡Todo el mundo fuera! Salieron. Los hombres, con los brazos en alto; las mujeres, aterradas, suplicantes, llorosas. Nadie hizo caso de sus llantos. Los que llegaban entraron en la



José Martínez Álvarez

casa, registraron todo, se llevaron lo que quisieron.

Luego afirmaron:

—Estos se vienen con nosotros...

Las mujeres sollozaron:

—No les hagan daño. ¡Son inocentes! No se han metido en nada.

Las tranquilizaron:

—No tengan cuidado. Es para una simple diligencia...

Por el camino abajo se llevaron los hombres sacados de la



José Díaz

casa. Eran Enrique Díaz Rodríguez, Herminio Martínez Iglesias, Laureano Suárez González, Avelino y José Martínez Álvarez. Nadie volvió a verlos con vida...

«TENIA DOS HIJOS Y YA NO TENGO NINGUNO»

Un poco más abajo está una casa de pobre aspecto, en que vivían Avelino y José Martínez Álvarez. Cuando llegamos, una mujer, sollozante, viene a nuestro encuentro. Grita:

—Yo tenía dos hijos y ya no tengo ninguno. Los dos me los mataron. Me los llevaron de casa de Enrique «el Consumero» y no los he vuelto a ver. Avelino tenía diecinueve años y era dependiente de la Casa Victoria. El otro, José, tenía diecisiete y llevaba más de un año enfermo. ¡A los dos me los mataron, siendo inocentes! No eran revolucionarios. Del mayor se burlaban todos los amigos, llamándole «carca». ¡Y matármelos así!

Sé que han muerto, por una muchacha de La Matorra llamada Amelia. Ella reconoció entre los muertos a mi pobre Pepe. Antes de saberlo anduve como loca buscándolos por todas partes... Y no se contentaron con eso. Estuvieron aquí también. Y se llevaron hasta veintidós duros que había cobrado mi pobre Avelino unos días antes...

Muy cerca hay otra casucha. En ella vivía un pobre trabajador campesino. Se llamaba José García Díaz. Se lo llevaron el día 13. Nadie ha vuelto a saber de él una sola palabra...

ONCE HUERFANOS

Montaña abajo, cerca ya de la



Enrique Rodríguez «el Consumero»

vía férrea, unas casas miserables apretujadas unas contra otras, como si les faltase espacio: La Matorra. Un grupo de mujeres llorosas salen a nuestro encuentro. Una chiquilla de trece años nos cuenta:

—A mi padre, José Martínez Menéndez, de cuarenta y seis años, lo mataron el día 13. Estaba en casa tranquilamente. Le hicieron salir a la calle. Allí dispararon contra él... Y hemos quedado once huérfanos...

José Lorenzo Rodríguez, obrero ferroviario, añade:

—Estábamos tres hombres en casa de Martínez cuando llegaron. Nos hicieron salir a la calle. Dispararon contra él y lo mataron. A nosotros nos dejaron marchar. Luego vinieron más y nos hicieron abrir las puertas. Entonces empezaron a llevarse cosas. Lo que quisieron. Nosotros no nos atrevimos siquiera a protestar...

Angeles Solís, vecina de Martínez, asegura:

—Aquí, luego que mataron a José, nos mandaron salir a todos a la calle. Delante de nosotros se llevaron cuanto les pareció. A mí me quitaron un reloj de pulsera y 1.000 pesetas que tenía ahorradas...

UNA NOCHE EN SAN PEDRO DE LOS ARCOS

—Más tarde—añade Angeles So-



Hermínio Martínez Iglesias, vecino de La Cabaña

lis—nos hicieron a las mujeres ir a la iglesia de San Pedro de los Arcos. Teníamos mucho miedo. Se oían constantes disparos. Queríamos ir agachadas, escondiéndonos, huyendo de los posibles balazos. No nos dejaron. Tuvimos que ir por medio del camino, expuestas a que nos mataran.

Luego nos encerraron a todas en la iglesia. Pasamos una noche horrible. Tuvimos que estar durmiendo en el suelo, mientras había quien dormía en nuestros propios colchones. Se oían



Avelino Martínez Álvarez

tiroteos lejanos. De vez en cuando, junto a nosotros, en la misma puerta de la iglesia, contra las tapias del cementerio mejor, se escuchaban descargas cerradas. Un individuo comenzó a tocar el órgano. Otro empezó a cantar. Nosotras nos apretábamos unas contra otras temerosas y asustadas.

Fué una noche interminable. Así tuvimos que pasar diez horas. Había un sujeto que reía a

carcajadas cada vez que resonaba una descarga. Nosotras nos tapábamos los oídos para no escucharlas.

Cuando a las diez de la mañana del domingo nos dejaron salir, pegados a las tapias del cementerio había montones de cadáveres...

MUERTOS JUNTO A LA TAPIA DEL CEMENTERIO

Una muchacha de La Matorra llamada Amelia, que también estuvo presa en la iglesia, completa los detalles:

—El domingo después que nos pusieron en libertad estuve un rato por San Pedro de los Arcos. Junto a la tapia había muchos muertos. A unos cuantos los estaban subiendo en una camioneta a toda prisa. A varios me pareció conocerlos, aunque no sabía decir quiénes son, porque tenían la cara destrozada a tiros. Pero a José Martínez sí que le conocí sin duda ninguna. Me dijeron que lo habían matado por la tarde del día anterior en unión de cinco o seis más...

UNA ACTUACION LIMPIA Y DIGNA

Cuando nosotros estuvimos en San Pedro de los Arcos en torno a la iglesia y el cementerio había soldados del Ejército español. Y hay que consignar un hecho comprobado por cuantos han tratado de averiguar la verdad de la represión asturiana: de ninguna boca han salido acusaciones contra los soldados peninsulares. Porque, conviene repetirlo para salir al paso de turbias maniobras, el Ejército peninsular tuvo en Asturias una actuación limpia y digna.

DESDE LA CARCEL DE OVIEDO

Página sentimental

En mis Memorias—reflejo exacto de la odisea a través de las cárceles de Asturias—, que tal vez no se publiquen nunca, hay una página sentimental y dolorosa que tiene por motivo un hecho reciente y conmovedor: el exodo de niños asturianos, hijos de camaradas encarcelados, que van a diferentes puntos de España prohijados por otros camaradas que sienten fervorosamente el deber de solidaridad proletaria.

Las férreas puertas de esta cárcel, que todos los días se abren para engullir a los perseguidos por la fatalidad, rechinaron sus goznes una vez más, no para cumplir su diario cometido, sino para dar paso a la infancia, que, ajena a las luchas sociales, sin poder comprender aún las injusticias humanas, iluminó con sonrisas ingenuas las lobreguezes de esta mansión ingrata.

Venían esos pequeños, antes de emprender su viaje, a despedirse de sus padres, que llevan meses y meses alejados del mundo, envueltos en los folios de un proceso, producto, las más de las veces, de la delación cobarde de ruines soplonas a quienes las

circunstancias políticas facilitan el camino de la venganza.

En el peor de los casos, estos perseguidos que esperan estóicos, después de brutales atropellos, la condena de varios años, no han cometido otro delito que el de rebelarse contra una sociedad mal constituida, en la que unos viven con todos los regalos y comodidades—plantas parásitas y absorbentes—, mientras ellos, los parias, dejan a pedazos su vida en los tajos de una mina o en los talleres de una fábrica. Y porque un día, cansados de tanta expoliación y sufrimientos, lanzaron un grito de justificada rebeldía y fueron a la lucha noblemente, valientemente, para conquistar sus reivindicaciones y acabar con sus miserias y desdichas, la fatalidad quiso que fueran vencidos, aniquilados, y que aquel gesto heroico les llevase a las soledades de una celda.

Y aún hubo más. Ya no es sólo el dolor de estos HOMBRES verse impotentes, encarcelados, separados de sus familias. El dolor hondo y trágico, que les empavorece y abate un día y otro día, es el saber que su com-



San Pedro de los Arcos, en la falda del Naranco. Junto a la tapia se advierte la sanja donde fueron enterrados gran número de cadáveres



Casa de Enrique Díaz Rodríguez, en La Cabaña, de donde fueron sacados el día 13, además de «el Consumero», otros cuatro vecinos a los que no se volvió a ver con vida

pañera, que sus hijos, sin otro amparo que el suyo, sin otro sostén que el suyo, sin nadie más que él para proporcionarles, con el esfuerzo de su trabajo, el pan de cada día, amasado con tantos sudores, viven ahora una vida miserable de hambre y privaciones.

Yo sé de más de uno que busca con afán las sobras que, de nuestro rancho y de nuestro pan carcelero, le podemos facilitar para enviárselo a su familia y así mitigar un poco la miseria del hogar deshecho. Pan duro, pan amargo de la prisión que las lágrimas del infortunio ablandarán un poco para engañar, también un poco, los estómagos hambrientos de los seres queridos.

Pero estas tragedias actuales no quedan inéditas y sin alivio. Nuestros hermanos de clase que tienen la suerte de verse libres y comprenden estas dolorosas realidades, se han dado cuenta de su deber, prestando su solidaridad con los caídos, y se apresuran a restañar, en la medida de sus fuerzas, estas heridas del espíritu. Y, como otras veces, vienen en socorro de sus camaradas, pidiéndoles sus hijos para cuidarlos y atenderlos con todo el cariño que brota de sus ideales fraternos.

Por eso hoy las puertas de la prisión se abrieron para los niños—lazos rojos en la cabeza, ellos; lazos rojos en el vestido, ellos; todos limpios y aseados—y estos HOMBRES heroicos, estos padres transidos de dolor, corrieron a su encuentro entre sorolozos y amarguras. Yo los vi besar frenéticos a sus hijos—pedazos de su alma—y abrazarlos, estrujarlos contra su corazón, mientras gruesas lágrimas surcaban sus rostros. ¡Qué tragedia inenarrable se adivinaba en aquellas despedidas!

Corta la entrevista. Los presos, a sus celdas; los niños, a la calle, a proseguir su exodo hacia otras tierras de España, donde les espera un hogar que no es el suyo, pero donde encontrarán alimentos y cuidados que en el propio, ¡ay!, tardarán en encontrar.

Compañera mía, hijos míos: Vosotros, que también esperáis con ansia mi retorno y mi liberación, aunque, afortunadamente, estáis lejos de estos dramas terribles del hambre y de la miseria, ¡perdonadme! Hoy os he robado un poco del cariño inmenso que para vosotros guardo y lo he desparramado sobre las cabezas de estos niños, hijos de mis hermanos proletarios víctimas de la injusticia social, que notaban, un poco azorados, cómo mis ojos se arrasaban de lágrimas al acariciar sus cabezas inocentes.

JOSE MANUEL GARCIA INCLAN

Cárcel Modelo de Oviedo, 12 de Enero de 1936.

DELEGACION DE La Libertad EN ASTURIAS Ovidio Gondi M. de Gastañaga, 17 Oviedo

Sátiras de Francisco Mateos

El día 16 del corriente, a las doce de la mañana, se inaugurará en el salón de Exposiciones del Museo de Arte Moderno una Exposición de varias pinturas y sesenta acuarelas, temas populares e imaginativos del pintor Mateos.

Este pintor presenta una colección de sátiras sobre temas amorosos y otros temas de mayor empeño social, muy a caballo en la tradición española: en la literatura, el arcipreste de Hita, Mateo Alemán y Quevedo; en pintura, cierto momento de Berruguete y Goya.

Presenta, además, algunos estudios de los utilizados para las pinturas murales realizadas en el Instituto de Estudios Hispánicos de París en 1929.

Notas de Arte

Ciclo de conferencias.—Agrupación Castro-Gil Esta entidad, que con tanto éxito celebra actualmente su segunda Exposición de dibujos infantiles en los Salones de Amigos del Arte, paseo de Recoletos, 20 (Palacio de la Biblioteca Nacional), inaugurada el sábado último por el señor subsecretario de Trabajo, Sr. López Varela, y entidades artísticas y culturales, ha organizado un ciclo de conferencias, celebrándose la primera mañana jueves, a las cinco de la tarde, en dichos salones, a cargo del gran pedagogo, profesor de un Grupo escolar madrileño, Sr. Trillo Torija, acerca del tema «Misión del dibujo en la escuela primaria».

La entrada será pública, así como la visita a la Exposición, de diez y media a una y de tres y media a cinco, los días laborales, y festivos, de diez y media a una.

El Comité Nacional pro Amnistía ha redactado un proyecto de ley de Amnistía

El Comité Nacional de Amnistía, que ha laborado de concierto con todas las organizaciones políticas y obreras antifascistas, ha formulado un proyecto de amnistía en el que se cifran las nobles aspiraciones populares de liberación de los 30.000 presos políticos y sociales. La divulgación de este proyecto se ha visto limitada por la censura, la cual, durante el período de dominación cedista, ha llegado a lo que ni en los métodos más opresores de gobierno se usara jamás: a impedir que la generosa palabra AMNISTIA fuese estampada en los periódicos o pronunciada en los actos de propaganda.

No obstante, millares de copias de este proyecto han circulado por España y ha recibido ya la adhesión entusiasta de más de 500.000 ciudadanos, que han firmado esta petición de amnistía amplia sin escatimadas restricciones e inspirada en elevados e indeclinables principios de justicia reparadora. La recogida de firmas ha de continuar, ahora ya sin las trabas del estado excepcional, y el Comité Nacional de Amnistía aspira a que sumen la voluntad de varios millones de ciudadanos hasta lograr el volumen y la autoridad de un plebiscito nacional.

La opinión del inmenso e invencible sector de las izquierdas republicanas y obreras debe centrarse en torno de las bases para la concesión de la amnistía que se contiene en este proyecto, para evitar que ninguna de ellas sea eliminada. Esta obra de justicia debe ser amplia y completa. No puede estar restringida ni escatimada. Ha de tener toda la magnitud generosa del alma popular. La soberanía del pueblo es la que la ha de dictar por sí misma, al elegir a sus representantes con el mandato de que lleven al Parlamento su decidido propósito de que este don admirable de liberación no sea empaquetado ni disminuido ni por los prejuicios de una falsa juridicidad, ni aun menos por el odio de la reacción.

Proyecto de ley

Artículo 1.º Se concede una amplia amnistía para todos los actos calificados como delitos o faltas políticas, sociales y de imprenta por los Tribunales militares o civiles, realizados hasta el momento de ser promulgada esta ley, sea cualquiera el estado en que se encuentre el proceso, incluyendo, desde luego, los ya sentenciados definitivamente.

Se exceptúan los actos realizados por funcionarios públicos o autoridades civiles o militares, sea cual fuere su jerarquía, que constituyan excesos de la represión y que sean calificados como delitos o faltas previstos y penados en el Código común o en el de Justicia Militar.

Art. 2.º La presente amnistía no sólo comprende los delitos específicamente sociales o políticos, sino todos aquellos que, aunque en los respectivos procesos o sentencias se consideren comunes, tengan conexión o complejidad con aquellos, por haber servido de medio para realizarlos o ser de los mismos derivados.

Art. 3.º Serán considerados como delitos políticos y sociales, a los fines de ser comprendidos en esta amnistía, aunque hayan sido calificados como delitos comunes, todos aquellos que sean consecuencia de las luchas políticas y sociales, sea cualquiera la denominación jurídica que se le haya dado en las respectivas sentencias, aunque no tengan relación con movimientos de carácter multitudinario o general.

Art. 4.º Los amnistiados por los sucesos revolucionarios de Octubre de 1934 o de Diciembre de 1933 serán objeto de una indemnización que fijará el Gobierno según los perjuicios que hayan sufrido a causa de sus detenciones o prisión. Esta indemnización se elevará en proporción que equitativamente regulará el Gobierno cuando hayan sido objeto de malos tratos y torturas, y de una manera singular cuando éstas hayan producido deformaciones o incapacidad total o parcial para el trabajo. En este último caso regirán los preceptos y normas de la ley de Accidentes del trabajo en su regulación. Cuando hayan producido la muerte, y en los casos en que los Tribunales no hayan podido establecer la responsabilidad penal y civil de los culpables de estos crímenes, o si éstos fueren insolventes, la indemnización, también con arreglo a la ley de Accidentes del trabajo, será satisfecha por el Gobierno.

Art. 5.º Todos los trabajadores, empleados particulares u oficiales que hubieren sido destituidos o cesantes, ya por iniciativas privadas de los patronos, por resoluciones oficiales o como consecuencia de condena, serán reintegrados a su trabajo y función y se les abonará el sueldo o jornal de todo el tiempo en que del mismo hubiesen permanecido privados.

Esta disposición alcanza, desde luego, a los honorables miembros de la Generalidad, condenados por sentencia del Tribunal de Garantías, los cuales serán reintegrados inmediatamente a sus puestos. Cuando se trate de trabajadores

o empleados al servicio de Empresas o patronos, si la iniciativa para despedirlos ha partido de ellos, tendrán la obligación de abonar estos atrasos. En los demás casos, esta indemnización deberá ser abonada por los responsables judicialmente de estos daños, ya por detención arbitraria, sentencia injusta o por otros motivos delictivos que los oportunos procesos señalen, y en último término por el Estado.

Para que rijan estos beneficios será necesario que el obrero o empleado esté comprendido dentro de la amnistía o que haya sido despedido por sus ideas políticas o sociales.

Art. 6.º Serán anuladas y devueltas a los interesados todas las multas arbitrariamente impuestas por los gobernadores y que tengan un notorio carácter de persecución política.

Art. 7.º Se autoriza al Gobierno para formar una Sala eventual compuesta por cinco magistrados de notoria competencia y rectitud, que designará, para que en el plazo de un año, a partir de la publicación de esta ley, pueda, a instancia del Ministerio Fiscal, de la parte interesada o de quienes quieran ejercer la acción pública, que en este caso queda exenta de prestar caución, acordar la revisión de aquellas sentencias que adoleciendo de injusticia en el fondo o de una falta grave de garantías procesales en la forma, a juicio de la propia Sala, no aparezcan explícitamente comprendidas en los casos previstos en las leyes para los recursos de casación o revisión.

Art. 8.º Las Cortes votarán los créditos necesarios para el cumplimiento de esta ley y los respectivos ministerios dictarán con toda urgencia las normas necesarias para la inmediata aplicación de la misma y para que sin demora sean puestas en libertad todas las personas favorecidas por la amnistía.

INTRANSIGENCIA SALVAJE

Porque arroja una hoja fascista es golpeado bárbaramente

Anoche, a las ocho y media, bajaba por la calle de Fuencarral un grupo numeroso de jóvenes fascistas, los cuales se dedicaban a repartir hojas de propaganda electoral editadas por F. E. En la esquina de la calle de Santa Brígida, uno de los jóvenes se aproximó a un transeúnte, llamado Andrés Hierro Meñá, a quien le entregó una de las hojas. El transeúnte, nada más enterarse del contenido, arrojó la hoja al suelo. Entonces todos los jóvenes que componían el grupo se abalanzaron sobre Andrés y le golpearon con unas porras.

Cuando la fuerza pública quiso intervenir, los fascistas se dieron a la fuga. Andrés fue conducido a la Casa de socorro del distrito de Hospicio, donde los médicos de guardia le apreciaron diversas heridas contusas en la cabeza, de pronóstico reservado.

LAS FRONTERAS

(Viene de la página 1.)

de subir a las altas cimas del bien, podrán abrasarse en la llama del máximo amor, que es la filantropía. Esta estrechez o ruindad de nuestros elementos afectivos: explica el hecho vergonzoso de que las catástrofes ocurridas allende los límites de nuestro país no nos preocupen mayormente. Nuestro altruismo es nacional; cuando más, continental. El individuo amará primordialmente a sus contrerriños; a los agrupados alrededor de «su bandera»; y luego, por lógica derivación, a los de su raza. Su afectividad se detendrá ahí: el blanco querrá al blanco; el amarillo, al amarillo; el negro, al negro. El cariño al prójimo—a pesar de Jesús—es una emoción sujeta a la pigmentación de los tejidos...

Esto hace que los vagabundos, los «sin patria», sean mal mirados en todas partes. Se les cree peligrosos; su cosmopolitismo sugiere recelos; parecen inconformes; son individuos desarraigados, movidos, incapaces para responder debidamente a las interrogaciones de un padrón.

—Si fuesen gentes de orden no viajarían tanto—piensa el vulgo. Discurriendo así, el Gobierno de Mustafá Kemal ha expulsado de su territorio a ciento sesenta ex oficiales del ejército de Wrangel. Iban provistos de pasaportes «Nansen», expedidos por la Sociedad de Naciones, y la Policía los detuvo. Les con-

Es detenido un ladrón de embutidos

Cuando marchaba anoche por la calle de Orense a prestar servicio el sereno de comercio Carlos Beceril, observó al llegar a la calle de Raimundo Fernández Villaverde que tres individuos trataban de ocultar un bulto. Como esto le infundiera sospechas, Carlos dió el alto a los desconocidos; pero éstos, lejos de obedecer, emprendieron la huida. Entonces el sereno salió en su persecución y para intimidarlos hizo varios disparos al aire.

Al ruido de las detonaciones acudió una pareja de la Guardia civil, que también, para lograr capturar a los fugitivos, hizo varios disparos al aire. Uno de los tres individuos se echó al suelo, siendo detenido. Con el cuerpo trataba de ocultar un sacco que contenía cinco jamones y seis kilos de longaniza.

El detenido se llama Antonio Fernández García, jornalero, con domicilio en la calle de Garibaldi, 56.

Conducido al cuartel de la Guardia civil declaró que los jamones y la longaniza los había cogido en una taberna del Ventorro del Chaleco y pretendía entrarlos en Madrid sin pagar el correspondiente impuesto municipal. Por último, manifestó que los dos individuos que lograron fugarse no los conocía y que sólo sabía que se llamaban Luis y Valentín.

DIPUTACION PROVINCIAL

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor García Trabado celebró ayer sesión la Comisión gestora, aprobándose sin discusión casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Entre éstos figuraban numerosos dictámenes para el comienzo de obras de reparación de gran número de carreteras provinciales, por cantidades diversas, que en su total ascienden a 1.500.000 pesetas, debiéndose advertir que todos ellos se refieren al presupuesto ordinario.

Se acordó asistir al acto que el día 16 ha de celebrarse en el Hospital Provincial con motivo del descubrimiento de un busto del que fué decano de la Beneficencia provincial, doctor Codina y Castellví.

El presidente, Sr. García Trabado, hizo resaltar la labor que viene efectuando la Corporación, con el trabajo asiduo de los nuevos gestores, y llamó la atención acerca de las obras de reparación que van a emprenderse inmediatamente, lo que ha de contribuir a mitigar en parte el paro obrero.

El mismo presidente dijo que el concurso para el empréstito a fin de desarrollar el presupuesto extraordinario no tardaría, para con tribuir al mejoramiento de los servicios provinciales.

Por último se tomó en consideración una moción del Sr. Estébanez, con el fin de proceder a obras necesarias en la sala de observación de dementes del Hospital Provincial, y se levantó la sesión sin ruegos ni preguntas.

Manifiesto de la Liga Española de los Derechos del Hombre

Por vez primera desde que esta Junta central asumió la dirección de la Liga Española de los Derechos del Hombre y del Ciudadano podemos dirigirnos a la opinión del país sin las trabas de una censura previa que, por implicar manifiesta cortapisa al derecho de la libre expresión del pensamiento—consustancial a la finalidad de nuestra institución—, tenía que mediatizar la misión rectora de la Liga en el ejercicio de la ciudadanía.

El restablecimiento de las garantías constitucionales, suspendidas durante dos años en insólito secuestro de los derechos reconocidos, obliga a esta Junta central a fijar su posición con diáfana necesidad y eleccionadora.

Si siempre, aun en el juego normal de las instituciones políticas de la democracia, cabe el abuso del Poder y la transgresión del Derecho, por parte de los Gobiernos que ejemplarmente debieran respetarlo para la exigencia rectora con legítima autoridad, en el excepcional y dilatado período de arbitrio gubernativo que España ha soportado, las transgresiones y abusos se han transformado en sistema, cuyo conocimiento se ha hurtado al pueblo por los resortes policíacos y de gobierno que una ley de orden público y la interpretación ilegítima del texto constitucional han pretendido justificar.

La Liga Española de los Derechos del Hombre y del Ciudadano ha multiplicado su actividad humanitaria y amparadora durante el mencionado período—reclamaciones a los Gobiernos infructuosas; amparo a los españoles e extranjeros perseguidos injusta e ilegalmente; peticiones de indulto en evitación de penas irreparables que toda conciencia digna repugna—, y al felicitarlo por la esperada vuelta a la normalidad, señala como aspiraciones mi-

nimas inmediatas: la reposición de las representaciones populares en los organismos municipales; el castigo ejemplar a las autoridades y sus agentes que, olvidando la serena misión que les correspondía, han ejecutado represalias y cometido atropellos ignominiosos en víctimas indefensas y sin amparo procesal alguno, y la aprobación en las próximas Cortes de la República de una amplia amnistía, reparadora en parte de la represión antihumana llevada a término bajo la instigación directa de los tradicionales enemigos de los principios de libertad, igualdad y fraternidad, los cuales, encaramados durante dos años en el Poder, desataron sin remordimientos una guerra civil, cuyos primeros resultados son: el hacinamiento de millares de ciudadanos en cárceles y presidios españoles, y la orfandad irreparable de seres inocentes que de por vida recordarán con espanto las trágicas escenas que la determinaron, grabadas cruel e indeleblemente en sus retinas infantiles.

La Liga Española de los Derechos del Hombre formula en este escrito a la opinión liberal del país su más enérgica repulsa por los procedimientos empleados, y espera que cada español, al decidir en el ejercicio de su derecho ciudadano el porvenir de la República, medite sobre la trascendencia del momento y evite, en la medida de su posible esfuerzo, que vuelva a entronizarse en España la arbitrariedad padecida.

[Españoles, por la Libertad, por la Justicia, por la Humanidad y por la Paz del Mundo amenazada, decidid con entereza vuestro destino!]

Madrid, a 13 de Enero de 1936.—La Junta central de la Liga Española de los Derechos del Hombre

INFORMES DE CATALUÑA

Las izquierdas catalanas solicitan la reposición de los Ayuntamientos y la reapertura de los Centros clausurados

El gobernador general dice que tendrá que informar la Comisión jurídica asesora de la Generalidad

Barcelona, 14.—El gobernador general manifestó que le había visitado el Sr. Santaló, en representación de la coalición de izquierdas catalanas, para hablarle de la reapertura de las entidades clausuradas y de la reposición de los Ayuntamientos de elección popular.

Respecto al primer extremo, agregó el Sr. Escalas, he hablado con el delegado general de Orden público, al que expresé mi criterio favorable a que sean respetados todos los derechos vigentes.

Agregó el Sr. Escalas que dió cuenta de la cuestión referente a la reposición de los Ayuntamientos al Gobierno de la Generalidad, el cual acordó pasarlo a la Comisión jurídica asesora de la Generalidad para que emita informe.

Absolución del Ayuntamiento de Mollés del Vallés

Ante el Tribunal de urgencia se ha visto la causa contra el Ayuntamiento de Mollés del Vallés por los sucesos de Octubre.

El fiscal pidió para los seis procesados la pena de diez años y un día por el delito de rebelión. La defensa solicitó la absolución.

Después de larga deliberación el Tribunal absolvió libremente a los seis procesados.

Consejo de guerra contra un soldado

Se ha verificado un Consejo de guerra contra el soldado del regimiento de Badajoz Cándido Azpitarte, acusado de insulto de obra a superior.

El fiscal pedía para Cándido nueve meses de prisión, y el Tribunal

lo ha condenado a seis meses y un día.

Los asistentes a un mitin sufren un accidente automovilístico

Lérida, 14.—Cuando regresaban al pueblo de Almenar varios veintidos que habían asistido a un mitin comunista en Lérida, el coche de turismo que ocupaban, al llegar a un punto de la carretera de Lérida a Pont de Suert, y a causa de la niebla, se desvió, cayendo a una zanja.

Resultaron con heridas graves Vicente Balet Rosas, Cándido Solet Barbet y el chófer Francisco Domingo Piñol.

Dos atracadores se llevan la recaudación de una panadería

A las diez de la noche, cuando se hallaba cenando en la trastienda de una panadería de la calle alta de San Pedro, número 72, el propietario de la misma, en compañía de su familia, se presentó un sujeto que empuñaba un revólver y que pidió al panadero la entrega del dinero producto de la venta del día.

El propietario le contestó que él mismo podía cogerlo, pues estaba en el cajón del mostrador. El pistolero siguió apuntando a la familia, y entonces apareció otro individuo que empuñaba una pistola y que fué el que cogió un billete de 50 pesetas que había en el cajón, dejando 17 pesetas que había en metálico.

Los ladrones salieron de la panadería, después de advertir al panadero y a su familia que se abstuvieran de gritar o de perseguirlos. El panadero así lo hizo hasta que hoy presentó la denuncia a la Policía, que busca a los ladrones.

en Oviedo, el próximo 2 de Febrero.

La Juventud de Izquierda Republicana de Madrid, a la opinión juvenil

Por imperativo de un precepto constitucional inabordable, y después de más de dos años de tiranía denigrante, de opresión sangrienta y de imperio desvergonzado del libertinaje y del latrocinio en todas las esferas del Poder, se restituyen a la ciudadanía española sus libertades y sus derechos populares para que, en el ejercicio de los mismos, encuentre el medio de trazar nueva y definitivamente la ruta de sus destinos futuros.

La J. I. R. de Madrid, que, aun en los momentos de más encarnizada persecución contra todo lo que en la sociedad española significaba anhelos de libertad, justicia y progreso, supo mantener firme su espíritu y resuelta su actitud de rebeldía, estima llegado el momento de reiterar ante la opinión

juvenil izquierdista su decisión inquebrantable de luchar denodadamente por el establecimiento y mantenimiento de normas definitivas de Gobierno inspiradas en los postulados de la República constitucional que el pueblo español conquistó en la revolución de 1930.

Por nuestra naturaleza política somos propulsores de la libertad y de la justicia social, como recios pilares donde asentar una fuerte y verdadera democracia; por nuestra experiencia (no por más cortos menos intensa y aleccionadora), tenemos acorado el ánimo para hacer frente—en la forma e intensidad que las circunstancias requieran— a las fuerzas reaccionarias de toda índole (sociales, económicas, religiosas) que pretenden nuevamente, con sus maquinaciones indignas, frustrar la obra revolucionaria necesaria para la redención y emancipación de la sociedad española. Por definición figuramos en la vanguardia de los que luchan contra la guerra y sus causas y contra el fascismo en cualquiera de sus manifestaciones.

Concedemos a los días que vivimos la importancia decisiva que revisten, y ante la dura batalla electoral que se avecina, la J. I. R. de Madrid, al afirmar sus principios, ratificar su conducta y declarar sus propósitos para el futuro, cree cumplir un deber y prestar un servicio a la causa izquierdista común haciendo un llamamiento a la juventud trabajadora, consciente de su misión histórica y de su responsabilidad, para que coopere en esta labor de resurgimiento de la vida social en todos sus aspectos, asegurándose un porvenir más digno y más justo y manifestando su deseo de conseguir en estos momentos una acción conjunta con las Agrupaciones juveniles organizadas de aquellos partidos políticos que luchan por la libertad, la justicia y el progreso.

Hoy como nunca, y la juventud con más ardor que ningún otro sector de opinión, debemos atribuir toda su enorme eficacia y alta significación al lema «La unión es la fuerza». Unión. Fuerza. Conjugue mos sabiamente estos dos términos para obtener el triunfo de nuestros ideales comunes. Unión, para que por nada ni por nadie se nos pueda arrebatarse ni aun mermar la victoria a que tenemos derecho en la próxima lucha electoral. Fuerza, que nos sirva para administrar la victoria y realizar la obra revolucionaria indispensable para situar al pueblo español y a la República en el camino definitivo de la libertad política y la justicia social que garantice un porvenir de democracia y progreso.

Ante los atentados derechistas

La Juventud de Izquierda Republicana de Madrid, ante la serie de atentados criminales que contra los vendedores de la Prensa izquierdista, y con la pasividad del Gobierno, vienen perpetrando los pistoleros a sueldo de las llamadas gentes de orden, hace patente su más enérgica y viril protesta contra estos crímenes salvajes, que tienen como misión principal, aparte de satisfacer sus sentimientos sanguinarios, la de actuar de agentes provocadores en estos momentos críticos y decisivos para la República.

Madrid, 12-1-1936.

¿QUIEN LE AGREDIO?

Un hombre gravemente herido

En la madrugada de ayer se desarrolló un extraño suceso en la barriada de Mataderos, término de Carabanchel Bajo, en el que resultó un hombre gravemente herido.

Según los informes recogidos por nosotros sobre el caso, cuando salía de un establecimiento de bebidas enclavado en el citado lugar Diego Prieto Salvador, de cincuenta y tres años, natural de la provincia de Avila y con domicilio en la ronda de Segovia, núm. 11, recibió un golpe en la espalda y cayó al suelo ensangrentado.

A los gritos de dolor acudieron unas autoridades y varios vecinos, que recogieron al herido y lo trasladaron a la Casa de socorro de Carabanchel Bajo, en donde el facultativo de guardia, Sr. Lizarraga, le apreció una herida cortante por arma blanca que interesaba la piel y el tejido celular. El pronóstico es reservado.

Se ignora quién es el agresor, y se supone que una vez cometido el hecho se dirigió por una calle transversal y salió corriendo a campo traviesa.

La Guardia civil practica las gestiones oportunas para detener al agresor, y puso el hecho en conocimiento de las autoridades superiores.

En la noche de hoy y el jueves en provincias, se pondrá a la venta un extraordinario de

CLARIDAD en el que el semanario socialista da a conocer la posición de los militantes de Madrid a través del referéndum de los Grupos sindicales y otros documentos de interés extraordinario para la solución del pleito interno del partido socialista.

MARXISTAS, LEED ESTE EXTRAORDINARIO DE CLARIDAD Carretas, 4. 20 céntimos ejemplar

ADIOS, TU

PERSONAJES Y PERSONAJILLOS

El Sr. De Pablo Blanco tiene mala memoria. De ahí su volubilidad e inconsistencia.

Y es que todo hombre, al manifestarse externamente, deja al descubierto su constitución íntima. Los hay con alma de niño y poseedores de una alma femenina. Los primeros—niños grandes—, incapaces de una maldad; los segundos, volubles e inconsistentes.

El ex ministro de la Gobernación, que se cree un personaje por el hecho de haber sido llamado a consulta en el Palacio de Oriente y por la circunstancia ocasional de ser cordobés, está lanzando estos días todo un diapason de frases fuera de tono que tienen su origen en el descontento de unas anteriores actitudes suyas que él mismo, en estos momentos, ha de ser el primero en lamentar.

Le ayudaremos a que recuerde para evitarle el esfuerzo de pensar. Una tarde, en el salón de conferencias del Congreso, y en uno de sus rincones, cuando aún se sentía hombre íntegro y defraudado, hasta el extremo de querer renunciar al acta, cosa que no pasó de ser un propósito, naturalmente, porque su jefe entonces dió cabida a cinco ministros de la Ceda, nos largó una conferencia a quien esto escribe y a tres periodistas más sobre lo que él consideraba desviación de las esencias del régimen republicano. Por cierto que lo hacía muy bien. Con su gran tacto y conocimientos en materias de orden jurídico—porque es abogado, sí, señor—, nos demostraba la conciliación que se llevaba a efecto de nuestro Código fundamental y del escarnio que se hacía a la voluntad del país con la solución derechista de la crisis; lo que no impidió que meses más tarde, y en una solución más derechista, formase parte del Gobierno, esgrimiendo los consabidos tópicos de «por España», «sacrificios» y todos aquellos que sirven de tapadera de la vanidad satisfecha. Siguió la conciliación que él reprochaba; pero ahora con su presencia y asentimiento.

Por entonces regentaba el ministerio de la Gobernación el señor Portela, y contra él iban dirigidos sus más graves ataques, llegando hasta a decir que era un loco, en cuyas manos no debía ponerse ningún resorte de Poder, y menos por designación expresa de quien no podía coartar la libertad del jefe del Gobierno en la elección de sus ministros. Tampoco esto le impidió más tarde aceptar una cartera en el primer Gobierno Portela y ser designado por «quien no debía» en el Gabinete Chapaprieta. Tiró el lodo hacia arriba, cayéndole todo encima.

La trayectoria, aunque tortuosa, está clara. Ministro con Chapaprieta y abandono de su jefe para encuadrarse en el partido de centro que se proyectaba cuando el Sr. Portela se encarga de formar Gobierno. Por entonces, el Sr. Gil Robles, con su permanencia como dimisionario en el ministerio de la Guerra, recibe la visita del también dimisionario Sr. De Pablo; quien le conmina a que abandone su residencia oficial, bajo amenaza de detención—no creemos se atreva a desmentirlo—, en virtud de rumores propalados de un acto de fuerza.

Después, ministro de Portela y deslealtad manifiesta a éste en los conciliábulos con los jefes del bloque, lo que determina su actitud violenta de señorito andaluz en el último Consejo a que asiste, al escuchar de labios del presidente las duras frases que se merece. Situación de violencia, que corta el Sr. Rahola con una enérgica condenación de juicio.

No, Sr. De Pablo. No se puede hablar en nombre de España—si acaso, en nombre de su soberanía—cuando a nadie se representa, ni se puede uno crear personaje, lanzando notas y más notas, cuando en la construcción de su pedestal sólo ha intervenido la voluntad de quien, según usted, «no debe designar». Personajillo, y gracias, pese a los buenos deseos de algún preclaro paisano suyo.

Tampoco se puede afirmar decoro y entereza en el desempeño ministerial cuando éste se subordina a la jefatura de quien no se ocultó en motejar de loco—en voz baja, claro está—, y menos cuando sólo sirve para llevarse una circular y esgrimirlo como arma de ataque. Porque no sabemos que ningún «uso de perfecto derecho» le autorice a usted para llevarse copias de las órdenes de sus antecesores. Esta es una modalidad que, francamente, no creíamos que practicase más que el Sr. Moreno Calvo.

Por lo demás, vaya haciendo acopio de datos, que nunca tendrán la importancia de los que pueden compilarse durante su gestión, con censura, estados de excepción e intolerancia. Y para acabar. A nadie creemos le importe su criterio en cuanto se refiere al Sr. Portela. Cada cual tiene su balance, y el pueblo sabe elegir, porque la elección no es dudosa. A éste le defiende su actuación, bastante más liberal y justa que la de todos los Gobiernos que le precedieron con las Cortes de señoritos que acaban de disolverse.

No obstante, comprendemos y perdonamos los ayes de dolor. ¡Es tan triste quedarse solo!

REOAREDO VILOHES ALGAZAR

¡VAYA EXITO, SEÑOR PEREZ!

En El Escorial lo reciben con el himno del «straperlo» y le impiden hablar en un mitin

Para marcharse tuvo que protegerle la Guardia civil

El Escorial, 14.—Para las seis y media de la tarde de ayer estaba anunciado un mitin del partido radical, en el que deberían intervenir los Sres. Marsá y Pérez Madrigal.

Dió comienzo con una hora de retraso por falta de público. Cuando entraron los oradores, el público se puso en pie y cantó un pasodoble cuya letra se refiere al asunto del «straperlo».

Los organizadores estuvieron a punto de suspender el mitin, pero al fin se decidieron a realizarlo.

Habló el Sr. Marsá, que fué frecuentemente interrumpido.

El Sr. Pérez Madrigal, que había de hablar después, no pudo hacerlo porque los espectadores armaron fuerte escándalo vitoreando al «straperlo» y a Tayá, dándose también gritos relacionados con Asturias. Hubo de entrar la fuerza pública para desalojar el salón.

Cuando los oradores se dirigían a la estación fueron seguidos por bastantes personas, incluso muchas mujeres, que volvieron a cantar el pasodoble del «straperlo». Hubo de intervenir nuevamente la Guardia civil, que simuló una carga para despejar.

El manifiesto electoral de las izquierdas

Durante el día de ayer, el Comité electoral terminó de redactar el manifiesto de la unión de izquierdas que contiene todos los acuerdos a que han llegado los representantes de las fuerzas socialistas, comunistas y republicanas de izquierda para concertar la unión electoral.

A primera hora de la noche el documento fué enviado a los Comités nacionales de los partidos de Izquierda Republicana, Unión Republicana, Nacional Republicana, socialista y demás partidos obreros.

Seguramente éstos lo aprobarán definitiva y hoy y después será entregado a la Prensa.

Causa por la muerte del tesorero de una Casa del Pueblo

Sevilla, 14.—Ha comenzado la vista de la causa contra Pedro Lara Falcut, autor de la muerte de José Vega Olivares, tesorero de la Casa del Pueblo de Gínés.

El fiscal solicitó la pena de seis meses, por estimar la legítima defensa.

La acusación privada, a cargo del abogado de izquierda D. Teodomiro Muñoz, solicitó la pena de veinticinco años, y el defensor, la absolución.

El procesado, Pedro Lara, ha sido condenado a seis meses por homicidio, a cuatro meses por tenencia ilícita de armas y a 10.000 pesetas de indemnización.

El Gobierno comenzó ayer a deliberar sobre los problemas económicos y continuará en la nueva reunión del Consejo que se celebrará mañana jueves

Consejo de ministros en el Palacio Nacional

El Sr. Portela habla de los bulos que circulan

Ayer, a las diez y media de la mañana, se reunió en el Palacio Nacional el Consejo de ministros. Primeramente hubo un Consejo previo y luego la reunión bajo la presidencia del jefe del Estado.

Los ministros abandonaron Palacio poco antes de la una de la tarde.

El Sr. Portela dijo que no tenía nada que aumentar a la referencia oficiosa que facilitaría el ministro de Agricultura.

Rogó a los periodistas que le dijeran qué rumores circulaban.

Los periodistas les dijeron que, en efecto, corrían muchos bulos, y el Sr. Portela dijo:

—Bulos que algunos periódicos acogen con satisfacción y aumentan en lo que pueden. Ya sé que incluso se dice, porque lo he leído en determinada Prensa, que hasta algún regimiento se ha sublevado, y esto produce mucho dolor; el que se busque el interés de alamar, cosa que daña a todos. Nada de crisis; me parece absurdo que hablemos de eso, y en cambio mantenemos firme nuestro propósito de gobernar y de servir a nuestro país. Como ya estaba anunciado, el jueves próximo celebraremos Consejo en la Presidencia para tratar de asuntos de Hacienda y Agricultura, en nuestro afán de actuar en la obra de Gobierno; y ahora, lo que quieren ustedes aumentar.

La recogida de algunos periódicos, como LA LIBERTAD

Un periodista habló de la rigidez que se emplea con la Prensa de izquierdas al hacer ésta relatos de hechos sangrientos ocurridos en Asturias y de los grandes perjuicios materiales que la recogida ocasiona a las Empresas.

—En efecto—contestó el Sr. Portela—. Las recogidas producen un daño extraordinario.

El mismo periodista le dijo que cuanto se está diciendo son relatos veraces, en los que sólo se da cuenta de lo ocurrido, sin enjuiciar la actuación de nadie, y el Sr. Portela respondió:

—Pero el fiscal lo estima delictivo y el Gobierno tiene que proceder. Vamos a hablar un poco de eso, meditando algo las palabras por la importancia del tema: Para la finalidad que persiguen los elementos más destacados de esta campaña y el escándalo que con ella producen, lo que están haciendo es contraproducente. Recordar dolores pasados y revivir hechos sangrientos no tiene consecuencia práctica y puede impedir que eso que se llama velo del olvido caiga sobre las cosas de Asturias.

Esto que ocurre es consecuencia de los primeros momentos en que la Prensa se encuentra sin andadores y sin muletas después de un largo período de intervención, y, naturalmente, tiende que tropezar. Espero que en breve volverá a ser la Prensa española lo que siempre fué: una cosa moderada y considerada.

Y para salir de un largo período de vida regida por la autoridad no hay que extrañarse de lo que haga la Prensa; pero si no se ponen a sus campañas los jalones precisos, ello iría a peor.

Finalmente dijo que se procurará que los perjuicios no sean tan graves, poniendo para ello de su parte lo que deba.

El Sr. Alvarez Mendizábal tiene fiebre física, no política

Al salir de Palacio el ministro de Agricultura, Sr. Alvarez Mendizábal rogó a los periodistas que acudieran al ministerio para recoger la nota de lo tratado, por encontrarse enfermo, y añadió:

—Con fiebre física, no política. En efecto, el Sr. Alvarez, en su departamento, hizo las siguientes manifestaciones:

—En primer lugar, quiero explicar por qué les facilité en el Consejo anterior la nota oficiosa escrita, a lo que he visto se ha querido sacar punta. El sentido de facilitársela así fué por comodidad de ustedes y para mayor rapidez. Como la nota era larga, me permití rogar al presidente del Consejo redactara él la referencia mientras yo hacía la nota oficiosa; pero después me pidió que la facilitara yo, pues él tenía prisa. No les di el índice porque en la Presidencia del Consejo el subsecretario conserva los decretos que se aprueban en el Consejo. Además, como en el índice figuran todos los asuntos que los ministros llevaban para estudio, y no únicamente los que se aprueban, no podía hacerlo, pues de aquellos acuerdos se aplaza su resolución para la próxima reunión. Yo los borro y no los dicto.

Muchos expedientes de trámite

En el Consejo hubo multitud de expedientes de trámite, una ver-

dadera pedrea, que no tienen categoría para darlos a la Prensa. En Agricultura, un decreto ascendiendo, por antigüedad, a un inspector veterinario.

Otro equiparando el Matadero provincial de Mérida a la categoría y situación en que se desenvuelven los mataderos municipales. Esto es, que comprende a todos las normas del decreto del 7 de Diciembre del 31.

De Guerra un expediente sobre concesión de empleo de general de brigada o asimilado honorífico a los coroneles o asimilados del Ejército clasificados aptos para el ascenso por el Consejo Superior de Guerra.

Otro expediente de libertad condicional formulado por la Junta de Disciplina de la prisión central del Puerto de Santa María a favor de Manuel Pedregal San Martín. Otro expediente de recurso de representación de agravios formulado por el coronel de Caballería Santiago Mateo Fernández. Otro expediente proponiendo una orden circular que aumenta en un vocal de aviación los Comités de defensa antiguas. Cinco nombramientos para cargos militares que dará a ustedes cuando los firme su excelencia, así como otros de Trabajo y Justicia.

El Gobierno se dedica a gobernar

De otras cosas que más les pueda interesar a ustedes, he de decir que en el Consejo se habló de la nota que ya les habré facilitado el ministro de Hacienda, en la que rectifica manifestaciones a él atribuidas por el Sr. Chapaprieta. Es lamentable que a cada momento tengan los ministros que rectificar.

Primero, fué el ministro de Estado en cosa delicada; después yo y ahora el Sr. Rico Avello, los que nos hemos visto precisados a rectificar manifestaciones equivocadas de la Prensa, de las que no tiene culpa ésta, sino el régimen de censura, que determina que la represada de aguas almacenadas, al desbordarse, producen estos hechos.

El Gobierno se ha dedicado en el Consejo a la tarea de gobernar, que es la que le preocupa y que es la que constituye su deber. Ha ratificado el acuerdo anterior de celebrar el jueves Consejo extraordinario para tratar de los problemas de Hacienda y Agricultura.

Por mi parte, esta tarde dejaré en limpio los tres o cuatro proyectos de decreto que llevaré al Consejo, y me dedicaré sin descanso a estudiar la labor de este departamento.

Como ya sabrán ustedes, ayer presidió la reunión del Consejo del pleno del Instituto de Reforma Agraria, y tuve la satisfacción de apreciar que todos los acuerdos fueron adoptados por absoluta unanimidad.

El jueves por la tarde me volveré a reunir con aquellos señores para tratar de cosas interesantes.

Los rumores de crisis son una amenidad que acompaña a los Gobiernos

En cuanto a los rumores de crisis que ayer reverdecieron, es una cosa que no nos extraña, porque es la amenidad que acompaña siempre a todo Gobierno, pero que en realidad es su mejor contestación y comentario.

En el Consejo presidido por su excelencia, que tuvo los mismos caracteres de todos, como ustedes saben, su excelencia hizo una descripción admirable de la situación política internacional, una exaltación por su excelencia de las glorias de nuestra historia política colonial, a la que ya en todas partes se está haciendo justicia, y el interés que a su excelencia inspiran todos los problemas nacionales y un fortalecimiento y estima para todos nosotros en esta nuestra tarea de gobernar.

El Sr. Alcalá Zamora ha ahorrado más de un millón de pesetas

En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República se ha facilitado la siguiente nota: «Por la Habilitación de la Presidencia de la República han sido reintegradas, al Tesoro 130.481,83 pesetas por saldo de liquidación del pasado ejercicio económico. Una vez practicado este nuevo ingreso resultan cifradas las economías obtenidas durante el mismo en 373.508,59 pesetas, y las contribuciones e impuestos ingresados en la Hacienda con relación al mismo período de tiempo en pesetas 45.621,23.

El importe de las cantidades economizadas en la administración del presupuesto de la Casa Presidencial durante los cuatro primeros años de mandato del actual presidente asciende a pesetas 1.299.817,13, sobre cuya suma se han satisfecho a la Hacienda pública por contribuciones e impuestos 168.691,03 pesetas, que dan un total de 1.468.508,26 pesetas.

Una nota del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Rico Avello, terminado el Consejo entregó a la Prensa la siguiente nota:

«La Prensa de esta mañana publica una nota del Sr. Chapaprieta desde Alicante. Me atribuye manifestaciones que yo no hice y se adelanta, polemizador, a colocarse la venda... Desde el día que a beneficio de inventario recibí la herencia ministerial del Sr. Chapaprieta, mis únicas declaraciones han sido las que han publicado los periódicos del día 9 y en las cuales me ratifico. En el Consejo de ministros del día 11, al que el Sr. Chapaprieta se refiere en su nota, me limité a solicitar que en un Consejo próximo se me reservase el tiempo necesario para examinar la situación de la Hacienda y los medios de resolver los problemas pendientes más importantes, adelantando un índice somero de las cuestiones a tratar, y se acordó, a petición mía, estudiar el jueves esos asuntos y los de Agricultura que con Hacien-

sección de preparación profesional de la mujer. Se propone el ministro establecer estas enseñanzas en todas las provincias como una sección de las escuelas profesionales de Trabajo, y donde no existan éstas, de las Escuelas de Artes y Oficios.

Añadió el Sr. Villalobos que lo había visitado una numerosa Comisión de madres de sordomudos para darle las gracias por haber repuesto en la dirección de la escuela de Madrid al Sr. Orallana y por los beneficios recibidos por los niños sordomudos con su instalación en el nuevo colegio. Terminó diciendo que se propone dedicar atención especial a la enseñanza de anormales y del profesorado especializado para terminar con las deficiencias que se notan en los centros provinciales de España.

Notas de ampliación

No habrá crisis hasta después de las elecciones

El Consejo de ayer había despertado recelos y esperanzas en

rio, para finalizar con esa campaña.

Ni perturbaciones ni sublevaciones

Se cambiaron luego impresiones sobre la substitución de algunas Gestoras municipales, y a este propósito el ministro de Obras públicas, D. Cirilo del Río, hizo patente al jefe del Gobierno su adhesión a la política que viene realizando desde la Presidencia, desmintiendo rotundamente los rumores que respecta a actitudes suyas vienen circulando.

Asimismo desmintieron los rumores que acerca de supuestas actitudes de los ministros de la Guerra y Agricultura han circulado durante estos días.

El Sr. Portela Valladares agradeció estas manifestaciones de los ministros, quitando importancia a esos rumores y negando también los que se refieren a sublevaciones y perturbaciones de orden público en determinadas provincias.

Afirmó una vez más su propósito decidido para que este Gobierno, tal y como está constituido,



LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

La sangre impura marca en la piel estigmas repulsivos tales como Herpes, Acné, Eczemas, Forúnculos, Urticaria, Flebitis, Prúrigo tenaz, Varices en las piernas, Ulceras supuradas.

Sangre nueva y pura para todos con el

DEPURATIVO RICHELET

Sus elementos regeneradores dejan la piel intacta, llevando la salud a todo organismo. Las pústulas, manchas, llagas y hasta los antiguos males de las piernas desaparecen, y si se emplea el Jabón Richelet como ayuda, no quedan en el cuerpo ni huellas de las enfermedades pasadas.

Interesante carta de agradecimiento

Tenta lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella de una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más y con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrosidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

Le ruego a usted se digné decirme cuantos frascos necesitaré para que la cara me quede limpia del todo y si necesitaré usar el Jabón Richelet, dándole las más expresivas gracias por anticipado.

CARMEN G. IBARRA DE CAMARGO

S/c. Tejería, 2 y 4, 2.º Pamplona (Navarra). P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación no tengo inconveniente en hacerlo, lo mismo por escrito que verbalmente.

Hace insensibles en la mujer las épocas dolorosas y evita las complicaciones y trastornos de la menopausia.

Por sólo 4 25 PYAS. puede usted adquirir el nuevo frasco pequeño, puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto.

Sigue vendiéndose el frasco grande a 7,80, timbre aparte. Servicio Expedición - San Sebastián.

Para completar el tratamiento use JABON RICHELET gran cicatrizante y delicioso tónico cutáneo

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre al LABORATORIO RICHELET

Interesante carta de agradecimiento económica. Pastilla grande: 1,80, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

da puedan tener íntima relación. El jueves, pues, es cuando yo daré a conocer al Gobierno el estado en que encontré el ministerio y sus problemas, y lo haré veraz y objetivamente. No pierdo el control de mí mismo, y no he de dejarme influir o contagiar por ajenas intranquilidades. Mi deber no es discutir con el Sr. Chapaprieta. Mi deber es recaudar y administrar austeramente, normal y diáfamanente los caudales públicos y resolver los graves problemas que el Sr. Chapaprieta ha dejado pendientes.»

Los planes del ministro de Instrucción

Después del Consejo, el ministro de Instrucción recibió a los periodistas, a los que manifestó que el sábado próximo saldrán para Santiago de Compostela los directores de los colegios de sordomudos y de ciegos, D. Jacobo Orallana y D. Gregorio Hernández, a los que acompañará el jefe de Sección del ministerio Sr. Montoya, para proponer al ministro la creación de un Centro regional de enseñanza y de preparación profesional de sordomudos y ciegos en Galicia. En el mismo edificio, construido en Santiago hace muchos años, sin que haya tenido utilización pedagógica, se instalará una

tre determinados sectores políticos, que esperaban que de él saliese la crisis. Tan seguros estaban, que ya habían comenzado a hacer cábalas del sucesor del Sr. Portela. Pero el resultado del Consejo ha sido todo lo contrario. No surgió la crisis y no la habrá, según han afirmado algunos ministros, hasta después de conocido el resultado de la consulta electoral al país.

Los ministros cambiaron impresiones sobre la actual situación política.

El Gobierno y la campaña de Asturias

También el Consejo se ocupó de la campaña que está llevando a cabo la Prensa de izquierdas sobre la cruel represión de la revolución asturiana realizada por el Gobierno radical-cedista, y muy especialmente por los informes varices y fidedignos que está publicando LA LIBERTAD. El Gobierno pretende acabar con esta campaña, y ya ha conseguido que algún periódico, ante los perjuicios que le acarrea las diarias recogidas, suspenda temporalmente esa campaña; pero el Consejo acordó intensificar la medida para terminar con esas informaciones, que el actual Gobierno considera perniciosas, e incluso adoptará una medida extrema, si fuese necesari-

haga las elecciones anunciadas, elecciones en las que el Gobierno tiene una gran confianza de lograr un fuerte número de diputados, que han de servir en el futuro Parlamento para controlar la Cámara y evitar sus decisiones extremistas.

Han sido restituidos algunos Ayuntamientos, y el jefe del Gobierno y ministro de la Gobernación restituirá algunos más, siempre que exista un principio de justicia en las reclamaciones que a este efecto se hacen por los Municipios que fueron suspendidos o destituidos.

La política internacional

El jefe del Estado, después de felicitar al Ministerio por la penetración que existe entre sus ministros para desarrollar la política social y electoral que es base de su breve programa y de alentar tanto al presidente como a los ministros a proseguir la obra iniciada, hizo un corto discurso sobre política nacional y exterior.

El jefe del Estado se felicitó de las impresiones optimistas que se tienen de la situación internacional en relación con el conflicto italoetiope y asimismo de que se vaya haciendo a España la justicia que merece y reconociendo la

Importante obra colonial llevada a cabo por nuestro país.

Se felicitó asimismo al Sr. Alcalde Zamora de la excelente disposición que para con nuestra patria muestran los estudiantes lusitanos. Las relaciones de amistad entre España y Portugal siempre han sido las que corresponden a dos países hermanos.

El Sr. Portela despacha con el presidente de la República. A las cinco y media de la tarde acudió a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Se le preguntó si entre los decretos de Guerra aprobados por el Consejo figuraba la sustitución del general Franco en la jefatura del Estado Mayor Central por el general Masquelet y el pase del general Franco a la Comandancia militar de Baleares.

El Sr. Portela hizo una pausa antes de contestar, y dijo: —No sé. No estoy enterado. No he leído esos decretos.

Carca de las nueve de la noche abandonó la Presidencia el señor Portela. —Nada, señores—dijo—. Voy a despachar con su excelencia, y luego me retiraré a descansar. La firma la facilitarán en Gobernación.

Un periodista le preguntó si conocía la nota del Sr. De Pablo Blanco, publicada en la Prensa de la tarde, y el jefe del Gobierno contestó: —No.

—Si quiere usted conocerla... —No hago caso de esas cosas, dispense usted; pero de eso ya hemos hablado bastante.

Al despedirse, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas: —Ya conocerán ustedes las vistas que he recibido, que constituyen todo lo de esta tarde.

Los periodistas le dijeron que deseaban conocer los nombres de los visitantes, puesto que éstos entraban y salían por la puerta de la calle de Alcalá Galiano, y los informadores no se enteraban de quienes acudían a verle.

El Sr. Portela, sonriendo, dijo: —Ya veremos de encauzar esto para que ustedes no tengan que duplicarse.

Las visitas recibidas fueron las siguientes: Subsecretario de Obras, Sr. Fernández Castillejos; Blasó Garzón; consejero de Economía y Sanidad de la Generalidad de Cataluña, Sr. Bertrán Güell; ex ministro D. Fernando de los Ríos, y Bertrán y Musitu.

La firma presidencial. En Gobernación facilitaron el siguiente índice de la firma presidencial.

Estado.—Decreto reorganizando la Asesoría de cuestiones jurídicas internacionales del ministerio.

Justicia.—Títulos de abogados fiscales de entrada a favor de don Luis Riera, D. Marcial Fernández Montes, D. Federico Puig García, D. Juan Hinojosa García y de fiscal territorial a favor de D. Avelino Espinosa.

Idem de fiscal general de la República de D. Manuel Iglesias Corral.

Hacienda.—Decreto aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Cieza para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos.

Idem id. la de Amposta para los mismos fines.

Decreto relativo a la emisión de 15 millones de pesetas nominales de obligaciones del plan nacional de cultura.

Agricultura.—Decreto nombrando delegado del Estado en la Trastatánica a D. Luis Martínez Sureda.

Idem director general de Agricultura a D. Miguel Barquero e Hidalgo Barquero.

Idem inspector general veterinario a D. Santos Arán San Agustín.

Idem disponiendo que el Matorero provincial de Mérida y los que pudieran hallarse en idénticas circunstancias queden incluidos en la clasificación C (Matoreros generales) del decreto de la Presidencia del Consejo de 7 de Diciembre de 1931.

Guerra.—Decreto concediendo el empleo de general de brigada o asimilado honorífico a los coroneles o asimilados del Ejército que hayan sido clasificados aptos para el ascenso por el Consejo Superior de Guerra.

Idem confirmando el cargo de jefe de Aviación militar al general de brigada D. Carlos Bernal García.

Propuestas a favor de los benéficos coroneles de Caballería D. Vicente Torres Linares para el mando del primer Depósito de caballos sementales; D. José Torres Navarrete, para el segundo Depósito; D. Argentino Polo, para el tercero; D. Antonio Alonso de Orduña, para el cuarto; don

José Gutiérrez de la Higuera, para el quinto, y D. José Cortés Pujadas, para el de la yeguada militar de Córdoba.

Idem a favor del coronel de Artillería D. Miguel Rivas de Pina para el mando del regimiento de Artillería ligera número 11.

Idem para el mando del batallón de Zapadores número 8, a favor del teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Carcaño Más.

Gobernación.—Decreto haciendo extensivo al Instituto de la Guardia civil los efectos de la ley votada en Cortes el 4 de Diciembre de 1935.

Presidencia.—Decreto disponiendo se haga una emisión de sellos de Correos con la efigie del escultor gallego D. Gregorio Fernández con ocasión del tricentenario de su muerte.

Wenceslao Carrillo, preso en la Cárcel de Madrid, asiste en Gijón al entierro de su madre

El sábado por la tarde llegó a la cárcel un telegrama para el diputado y popular líder socialista D. Wenceslao Carrillo, dándole noticia del fallecimiento, ocurrido en Gijón, de su señora madre, doña Nicomora Alonso.

Merced a la intervención espontánea y gentil del director de la prisión, D. José Martínez de Elorza, el director de Prisiones con toda diligencia autorizó a Carrillo para que pudiera asistir al entierro de su señora madre, y por la noche, acompañado por dos agentes de Policía, emprendió el viaje.

Carrillo ha podido tener el consuelo de llegar a ver muerta a su madre y de abrazar a su anciano padre, y hoy por la mañana llegará a Madrid, ingresando de nuevo en la cárcel, donde se encuentra, condenado en la causa seguida a la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, desde Septiembre de 1934.

A Wenceslao Carrillo y a su hijo Santiago, periodistas ambos muy distinguidos, a la vez que excelentes amigos nuestros, expresa LA LIBERTAD su sentimiento por el duelo que les aflige.

Un automóvil se estrella contra un árbol. Cinco heridos

Pamplona, 14.—En las cercanías de Tafalla, a causa de un patinazo, fué a chocar contra un árbol un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por su propietario Cipriano Setas, y ocupado por Inocencio Gárate, Eduard Sanz y Emilia y José Gárate, los cuales se dirigían a Tafalla.

Todos resultaron heridos en el accidente, siendo de gravedad el estado de los tres primeros.

EL ATRACO DE LA PLAZA DE LA VILLA. Cuatro penas de muerte, una de treinta años y otra de veinticuatro para los autores y sus cómplices, respectivamente

Ayer mañana continuó la vista de esta causa. Informaron los abogados defensores y el acusador particular.

El letrado Sr. Colás Ontán, que ostentaba la representación del Ayuntamiento, se manifestó en un breve informe de acuerdo con el Ministerio fiscal; pero creyendo debía aplicarse la pena de muerte a los seis procesados, por estimar que también era coautor del robo con homicidio «el Canalejo».

Se adhirió también a la petición fiscal respecto a los hermanos Prieto.

El Sr. Barriobero defende, por turno de oficio, a Manuel Sánchez Canalejas, «el Canalejo», a quien considera culpable solamente de un delito de robo, por lo que pide se le aplique la pena que la ley señala para este hecho.

La defensa de Florencio Izquierdo, Sr. Sánchez Roca, pronuncia un habilísimo informe razonando el ambiente en que este delito, que él lamenta profundamente, se ha desarrollado. Afirma que su defendido no es un criminal nato, sino hombre de buenos sentimientos, como lo prueba el hecho de haberse querido atribuir la dirección del atraco para exculpar a su hermano. Estudia el informe del perito doctor Sullá, eminente psiquiatra, quien está conforme con el doctor Fuentes que Florencio Izquierdo es un anormal que no puede ser considerado como totalmente responsable de sus actos. Termina solicitando piedad para su defendido y rogando a la Sala no dicte una condena a muerte.

El Sr. Balbontín defende a Ramón Fernández Cortina. Critica la petición del acusador privado, que solicita una pena de muerte más que el fiscal. Se refiere a esta clase de atracos, tan repugnantes

como los que se llevan a cabo desde las covachuelas ministeriales, y analiza el concepto de la pena de muerte para afirmar que ésta carece de sentido correccional, lamentando el ovido en que han caído las cristianas teorías de D. Rafael Montero y Concepción Arenal, de las que hace una bella apología.

Afirma que el autor de la muerte del barrendero fué Eugenio Izquierdo, razón por la que no se puede condenar a los que se sientan en el banquillo, ya que el culpable se encuentra declarado en rebeldía.

Solicita para su defendido la pena de veinte años de prisión. Fernando Salvadores y Mariano Salas son defendidos por el letrado Sr. Herranz, que pronuncia un discurso constantemente cortado por la presidencia, que le disculpa, según le dice, por el exceso de juventud. Niega tuvieran propósito sus patrocinados de derramar sangre, y que si lo hicieron fué en un momento de ofuscación. Fernando Salvadores no se apeó del coche; no se le puede culpar de haber tomado parte en los disparos que se hicieron contra las personas que se encontraban en la plaza de la Villa.

El letrado Sr. Yeste hace sus primeras armas en el foro, defendiendo a Casimiro Chaves. Lo hace muy bien, pronunciando un razonadísimo informe en el que analiza con gran minuciosidad la persona de su defendido y las causas de extrema miseria que le obligaron a tomar parte en el atraco, del que había de corresponderle 65 pesetas. El Sr. Yeste califica a su defendido de la cenicencia del atraco, y termina pidiendo a la Sala la máxima benevolencia.

Al concluir este informe el presi-

Música y músicos

Masa Coraj de Madrid. El segundo concierto popular, celebrado en el Colisevm el domingo último, ha sido magnífico exponente de la labor meritisima que realiza el maestro Benedito al frente de la Masa Coraj de Madrid.

Una segunda audición de la espléndida obra de Haendel «Acis y Galatea» hizo saborear nuevamente esta obra deliciosa, genial y varia en su siempre bellísima línea melódica. María Antonia Sánchez Vázquez, soprano; Esteban García Leoz, tenor, y Enrique de Valenzuela, bajo (este ya conocido en la anterior audición), todos ellos colaboradores en el concierto último en la «Novena sinfonía», de Beethoven, realizaron a maravilla su difícil misión. Mucho se les ovacionó y muy merecidamente.

El llamado Cuarteto de Cantores Clásicos, formado por los tres ya citados y la contralto María Concepción Ballesteros, ejecutó varias canciones del siglo XVI, canciones castellanas llenas de gracia, belleza y lozanía. Interesante y meritisimo empeño éste, y llevado a efecto con éxito cierto hasta el presente, fué reconocido así por el público matinal del Colisevm, que aplaudió como merecía el trabajo artístico y selecto de Cuarteto de Cantores Clásicos Castellanos en las cinco canciones interpretadas, cuatro de Juan Vázquez y una de autor anónimo, transcritas por J. Bal. «Canción Luis XIII» y «Pavana», de Couperin-Kreisler, deliciosas y aplaudidas en el arreglo de Benedito para instrumentos de cuerda.

Asociación de Cultura Musical. El Cuarteto Gertler ha sido el encargado de la reunión primera de esta entidad en el mes actual. El programa daba satisfacción completa a los viejos aficionados a la buena música, porque se tra-

taba de los tres excelsos autores en esta superior clase de música que es el cuarteto de cuerda: Haydn, con el «Cuarteto» op. 54, número 1; «Cuarteto» op. 59, número 2, en «mi» menor, de Beethoven, y el llamado «Cuarteto de las disonancias», de Mozart.

Magnífica, perfecta la ejecución, ajuste y compenetración total, fuego, energía y cálida y poderosa sonoridad de este grupo artístico. Así, las selectísimas obras del programa tuvieron la interpretación mejor que pudéramos desear.

En defensa de los músicos. Se ha creado en la entidad llamada Sindicato Musical de Catalunya, de Barcelona, una Sección titulada Servicio Especial de Información y Prensa, que tiene por objeto defender las aspiraciones justas de los músicos profesionales de Cataluña y del resto de España.

Falta la hace a los músicos órganos de defensa, dada la terrible crisis que la profesión está pasando, y por nuestra parte no le faltará apoyo y cooperación en la medida de nuestras fuerzas a este servicio que se dispone a prestar el Sindicato Musical de Catalunya.

M. H. BARROSO

ATROPELLO Y CHOQUE

Una anciana y un chofer heridos

Ayer a última hora de la tarde intentó cruzar la ronda de Valencia, frente al edificio del Monte de Piedad, la anciana Florentina Jiménez, de sesenta y dos años, que vive en la calle de la Sombrerería, número 10. En aquel instante marchaba con dirección al Portillo de Embajadores la camioneta 48.436, que conducía Pablo Sancho. Este hizo un rápido vir-

je para evitar el atropello; pero no pudo hacerse con el coche y derribó a la infortunada anciana. El vehículo, al perder la dirección, fué a chocar violentamente contra una farola del alumbrado público, saliendo despedido del baquet del automóvil Francisco Lasa Aguirre, de cuarenta y cinco años.

Conducidos a la Casa de socorro, los médicos de guardia apreciaron a Florentina lesiones gravísimas, y a Francisco, varias heridas de pronóstico reservado. Una vez asistida, Florentina ingresó en el Hospital de la Beneficencia.

PETICIONES DE CLEMENCIA

Por el indulto de los condenados a muerte

Asociación de Profesores de Orquesta de Madrid

«En nombre de la Asociación de Profesores de Orquesta y Música de Madrid solicito indulto para Florentino Prieto Cueto y demás condenados últimamente a la pena de muerte.—El presidente, A. Silván.»

Tres concejales socialistas de Palencia, condenados

Palencia, 14.—En el cuartel de Guerra se celebró el Consejo de guerra contra los concejales socialistas del Ayuntamiento de esta capital, D. Mauro Cardo, D. Sixto Fernández y D. Mariano Colmenares, acusados del delito de auxilio a la rebelión.

El fallo dictado por el Tribunal ha sido condenatorio y se ha enviado al auditor de la división.

Los procesados son condenados a tres años, seis meses y veintidós días de prisión.

LA MUNDIAL
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

DOMICILIO
PLAZA DE GARCIA HERNANDEZ, 2.-MADRID

CAPITAL SOCIAL

4.000.000 de pesetas suscrito
2.020.000 — desembolsado

Autorizada por reales órdenes de 8 de Julio de 1909, 22 de Mayo de 1918 y 6 de Julio de 1927

EFFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS

SEGUROS DE VIDA (CÓN Y SIN RECONOCIMIENTO MEDICO)
SEGUROS DE INCENDIOS

SEGUROS DE GANADOS: ROBO, HURTO, EXTRAVÍO Y VIDA DEL GANADO
SEGUROS DE ROBO EN GENERAL (COMERCIOS, ALMACENES, HABITACIONES PARTICULARES, BANCOS Y EXPOLIACION DE COBRADORES)

APROBADO POR LA INSPECCION GENERAL DE SEGUROS Y AHORROS

EL ATRACO DE LA PLAZA DE LA VILLA

Cuatro penas de muerte, una de treinta años y otra de veinticuatro para los autores y sus cómplices, respectivamente

Se absuelve libremente a los hermanos Prieto

denté suspende la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

Sesión de la tarde. A las cinco se reanuda la sesión, concediéndose la palabra al defensor de Julio Pablo Prieto y su hermano Félix.

Letrado señor Reglero. Comienza afirmando que es una de las primeras veces que actúa ante los Tribunales en causas criminales, por lo que solicita piedad por los defectos en que pueda incurrir.

Dedica unos párrafos a delimitar la personalidad de sus defendidos, hombres de bien, sin intervención en ningún hecho delictivo, como se desprende de la prueba testifical practicada, pues en estrados han comparecido seis o siete personas de solvencia que han atestado la irreprochable conducta de los hermanos Prieto.

Se refiere también a un certificado aducido en la prueba documental, por el que se acredita que Pablo Julio Prieto ha prestado servicios al Estado desde hace veinte años.

Analiza el contenido del artículo 17 del Código penal y los elementos que integran el encubrimiento, para venir a la conclusión de que a ninguno de sus defendidos se le puede reputar encubridor del delito que se persigue. Los dos hermanos ignoraban que los demás encartados hubieran llevado a efecto el atraco, y hasta no encontrarse en la Dirección de Seguridad no supieron nada de tal participación.

Niega la existencia del delito de tenencia ilícita de armas de fuego que se atribuye por el fiscal a sus patrocinados, puesto que las pistolas encontradas por la Poli-

cía en la tienda alquilada por Félix fueron puestas allí por Ramón Fernández Cortina, como así lo ha declarado en el sumario y ante la Sala.

Termina solicitando la absolución de ambos hermanos.

Deliberación. Después de oír al Sr. Reglero, la Sala se retira a deliberar. Son las cinco y veinte minutos de la tarde.

La sentencia

A las nueve y media de la noche se constituye nuevamente el Tribunal. El magistrado de más reciente incorporación a la Sala da lectura a la sentencia, que en su parte dispositiva dice así:

«Fallamos que debemos condenar, y condenamos, a Ramón Fernández Cortina, Fernando Salvadores, Mariano Salas y Florencio Izquierdo, como autores del delito de robo con homicidio y lesiones, a la pena de muerte, cuya ejecución se llevará a efecto en su caso con arreglo a las prescripciones del Código penal de 1870.

A Casimiro Chaves, por el mismo delito y como autor, pero con la atenuante de estado de necesidad, a la pena de veintisiete años de reclusión mayor.

A Manuel Sánchez Canalejas, (a) Canalejo, como cómplice en un delito de robo con homicidio y lesiones, a la pena de veinte años de prisión menor.

Se condena a los cinco primeros a tres años de prisión menor por el delito de tenencia de armas de fuego, y al «Canalejo», a cuatro años por el mismo delito, apreciándosele la agravante de reincidencia.

Se fija la cuantía de las indemnizaciones de la siguiente forma:

197.225 pesetas al excelentísimo Ayuntamiento de Madrid; 35.000 pesetas a la familia del desgraciado barrendero muerto; 1.000 pesetas a Sebastián López, y 500 a Elías Calderón. También deben indemnizar por los daños causados en la camioneta del Ayuntamiento en cantidad de 175 pesetas, y en 350 pesetas al dueño del «taxi» que utilizara para el atraco.

Se absuelve libremente a Julio Pablo y Félix Prieto, quienes serán puestos en libertad inmediatamente.»

Final

La frase estampada en el frontispicio de las cárceles «Odia el delito y compadece al delincuente» no tiene lugar ni marco apropiado en los severos muros de una sala de Justicia. Esta debe ser dura e inflexible, adecuada; el «arte de dar a cada uno lo suyo», como dijeron los antiguos en aforsismo inmortal. Y por eso, porque hay que dar a cada uno lo suyo, ayer, al terminar la lectura del fallo de la Justicia, dos hombres lloraron de alegría; seis, de arrepentimiento. Estas emociones, distintas de expresión, sin embargo idénticas, señalan claramente el contraste entre dos conductas, entre dos estados de conciencia: reconocimiento público de la honradez; castigo a la delincuencia. Y ahora, que ya son delincuentes, compadecemos a la primera palabra en demanda de perdón. Que a las lágrimas derramadas por una pobre viuda y unas criaturitas desvalidas no se unan las de otras madres y otros inocentes; porque... señores que administráis justicia, ya han llorado los hombres.

ISIDRO LORCA

INFORMACION MUNICIPAL

Inventario del Patrimonio general del Ayuntamiento

Se ha verificado la rectificación anual del Patrimonio del Municipio, que dispone la legislación vigente. El resultado de esa rectificación es muy halagüeña para el Ayuntamiento, pues las altas superan de modo exorbitante a las bajas.

El hecho es digno de ser subrayado, y merece unos cuantos suspiros de satisfacción. Según el balance que la Comisión gestora acaba de aprobar ha habido altas por valor de 27.043.658,81 pesetas, y las bajas han sido tan sólo de 773.973,15. La diferencia, por consiguiente, es en extremo considerable a favor del año último.

Pero conviene señalar algunos de los conceptos de las altas, para que las gentes no se lamen a engaño y sepan con exactitud en qué consisten, ya que a alguien podrán asaltarle dudas respecto a la veracidad de las tasaciones, o mejor dicho, a la mayor o menor verdad con que se hayan hecho, no por los encargados de confeccionar el balance, sino por los que a su tiempo marcaron el precio de las fincas.

Todos estos precios están sujetos a incidencias, interpretaciones y rectificaciones que la realidad impone, aunque claro está que al Ayuntamiento no puede preocuparle mucho ello, toda vez que no ha de presentarse, por ejemplo, la posibilidad de una inmediata venta del Mercado Central de Frutas, o de este o aquel grupo escolar.

Veamos algunos conceptos: En la plaza de Olavide, el mercado aumenta su tasación en 1.757.889,60 pesetas; en el Matorero, el Mercado de Aves la aumenta en 774.638,94; en el paseo de la Chopera, el Parque Sur de Vías y Obras, en 1.570.708,53, y en el distrito de Palacio, la Casa de Campo, en 15.650.000.

Se coloca entre las altas el Mercado de Pescado; pero ignoramos por qué no se le asigna cantidad. Hecha la deducción de las bajas, cuya cantidad hemos mencionado antes, el total del capital inventariado se eleva a 176.229.129,68 pesetas, que se distribuyen de esta manera: Bienes inmuebles, pesetas 161.415.534,26; censos, 6.224; valores públicos, 2.211.258,57; otros derechos, 9.289.632,75, y mobiliario, 3.306.490,10.

¿Quiere esto decir que los bienes municipales son realmente esos 176 millones y pico que arroja el balance aprobado? Oficialmente, así es; pero en la realidad, al acudir a pruebas de indiscutible eficacia, fácilmente se advertiría lo hiperbólico de algunos cálculos.

Es notorio que las obras municipales, al sufrir una comparación con otras análogas de iniciativa particular, alcanzan diferencias de altura muy considerables. Antes de ahora lo hemos dicho en estas co-

lumnas, al hablar de presupuestos de mercados, grupos escolares y otros edificios.

Hay muchos factores que imponen la carestía de los trabajos para el Municipio; unos, de carácter personal, y otros, de índole administrativa.

A tal punto llega la realidad de lo que decimos, que en presupuestos de millones no sufrirá quebrantos un particular si a la cifra municipal se le rebajase el valor de su primer guarismo de la izquierda.

Notas informativas

La calle de Loreto Prado y Enrique Chicote

En esta semana, probablemente el sábado, se verificará el acto de descubrir la lápida que ha de rotular la calle de Loreto Prado y Enrique Chicote, que, como se sabe, es la antigua travesía de la Ballesta.

Las dos lápidas, una en cada extremo de la calle, hace tiempo que están hechas por los profesores de la Escuela de Cerámica, que dirige el Sr. Alcántara, y serán colocadas hoy mismo en sus correspondientes lugares.

Las jefaturas de los servicios técnicos

Las Comisiones de Fomento y Gobernación han hecho la designación de los nuevos jefes de servicios técnicos, que, como verá el lector, han recaído en los mismos señores que venían desempeñando desde hace muchos años esos servicios.

No se trata más que de una nueva organización que dejará las cosas lo mismo que estaban, porque no puede dejarlas de otro modo.

He aquí los nuevos nombramientos:

Director de los Servicios técnicos: Sr. Lorite. Arquitectura, señor Monasterio. Urbanismo, señor Bellido. Alumbrado, Parque Automovilismo y Talleres generales, señor Pradillo. Parques y Jardines, Sr. Rodríguez. Vías públicas y transportes en común, Sr. Castiño. Limpiezas, alcantarillado y aguas potables, Sr. Paz Maroto. Incendios, Sr. Coca.

Hundimiento en el Cementerio

Oficialmente se ha sabido en el Ayuntamiento que en la noche del viernes pasado se produjo un hundimiento en una de las galerías del pórtico de entrada de la Necrópolis del Este.

El Sr. Villamiñán ha dirigido una comunicación al arquitecto de dichos servicios, Sr. Giner, para que averigüe las causas de este hundimiento. Según informes de la técnica municipal, parece ser que no hay en presupuestos cantidad alguna para conservación.

Reparto de ropas

Bajo la presidencia del encargado Sr. Requejo se ha verificado en la Tenencia de alcaldía del distrito del Congreso un reparto de 1.200 prendas, costeadas por el Ayuntamiento, entre niños que asisten a las escuelas públicas.

Los autores de una substracción de aceitunas

Un herido

Badajoz, 14.—En una finca próxima al pueblo de Medina de las Torres fueron sorprendidos trece individuos en la finca San Miguel, que intentaban llevarse aceitunas. Dos guardas jurados dispararon e hirieron a uno, vecino de Fuente de Cantos.

Comunicada la noticia a la Guardia civil, cuatro horas más tarde fueron todos detenidos, incluso el herido, que se ocultaba en el domicilio de unos parientes suyos.

Hiere a su patrono de una cuchillada

San Sebastián, 14.—En Azpetilla el obrero de una fábrica de muebles, llamado Felipe Aguirre Otáegui, agredió con un cuchillo al patrono José Aguirre, causándole una herida de pronóstico reservado en el tercer espacio intercostal izquierdo.

El agresor huyó, y la causa del suceso se debe a una represión, del patrono por haberse retrasado el obrero en la entrada al trabajo.

EN GUADALAJARA

Una protesta de las izquierdas por el nombramiento de Gestoras

Recibimos el siguiente telegrama, dirigido al presidente del Consejo de ministros:

«Desilusión, indignación, profundo disgusto inspiran entre republicanos nombramiento gubernativo Gestoras provincial y municipal (capital), integradas totalmente elementos adversos al régimen e históricamente monárquicos. Lo afirmamos y respetuosamente protestamos.

Por Izquierda Republicana, Alvaro; Unión Republicana, Cañadas; Federal, Núñez; Socialistas, Dombri; Casa del Pueblo, Serrano; Consejo local Izquierda Republicana, Núñez.»

EL TEATRO

ESLAVA. — «YO QUIERO», ANDANZAS DE UN POBRE CHICO, EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE D. CARLOS ARNICHES

El insigne sainetero, el único mantenedor llustre de un género tan vivo, tan nuevo y tan humano como es el sainete, volvió anoche sobre el escenario de Eslava a recordarnos aquellos otros estrenos memorables, donde la musa popular era como un delicioso diablillo de nuestros barrios castizos, que prendía la risa o el llanto en el corazón de este buen pueblo de Madrid.

El triunfo ha sido doble. Porque D. Carlos Arniches no sólo hizo pasar tres horas felices a los espectadores, sino que enseñaba a los «contorsionistas» del teatro cómico de cómo se puede hacer una comedia para «reír y llorar» sin groserías ni cursilerías al uso.

Don Carlos Arniches, madrileño de honor, que es el mejor modo de serlo, fué creador exitoso de decenas de tipos populares, que más que copiarlos de la realidad los «sentía» dentro de sí, y al darles vida por gracia de su arte los hacía de «verdad» para siempre.

El glorioso sainetero, en el platóculo de su vida, aún tuvo alientos para dar una bella lección a todos los que sepan oír. Esta vez ha huído el autor de «Yo quiero» de la estampa de nuestro paisaje municipal. No ha sido la musa de nuestras majas y chisperos—vestidos de un modo u otro—la inspiradora; pero D. Carlos Arniches lleva siempre a Madrid dentro, y lo luce, a través de la periferia teatral, en el alma pícaro, honrada y sentimental de sus personajes.

«Yo quiero» son las andanzas de un pobre chico—así las titula el autor—, no tan pobre diríamos nosotros, con el caudal de volun-

tad que el Creador le concede. El llega a casa de su padre pobre, hambriento, casi desnudo. El padre no le quiere, pero él sí, y se queda. Lo maltratan, lo humillan, lo injurian, y se queda. Se propone traer al hogar a su pobre madre abandonada, y lo consigue. Tal es su voluntad, tal la fuerza expansiva de su corazón, que las voluntades opuestas se transforman; el malquerer se apiada.

La voluntad, el decir «yo quiero», es el tesoro de los pequeños y los débiles. A una comedia de Arniches no podía faltarle moraleja. El diálogo es fácil, limpio, humano; lleno de gracia espontánea, profunda y sencilla, como arrancado a la más pura cantera del habla popular.

Los tipos, magníficamente observados; la «cuadratura» total de la comedia, como de los mejores tiempos de Arniches. Claro es que algún reparo podría objetarse. Pero cuando se llega adonde llegó el llustre sainetero, no es hora ya de reparos, sino de emocionados recuerdos a la plenitud de su labor ingente.

El triunfo fué verdaderamente clamoroso, y la figura enhiesta —por muchos años— de D. Carlos Arniches salió al escenario a recoger toda la gloria que el público le brindaba.

La interpretación, magnífica. Ni un solo intérprete deja de cumplir exactamente su deber.

Destacaremos en primer lugar a Valeriano León, Aurora Redondo, Rafaela Rodríguez, José Alfayate, José Porres, Salvador M. de Castro, Benito Cabeña y José M. Navarro, y después todos los demás, sin dejar uno del profuso reparto.

Total: una buena comedia popular de D. Carlos Arniches y una bella lección de sentido común a tanto «contorsionista» cómico al uso y al abuso.

JOSE OJEDA

Dieciséis fantasmadas substanciosas y tal

Prólogo.—Yo no sé si lo que voy a decir se publicará a tiempo. En martes acaparan el periódico los acontecimientos políticos. De cualquier modo, como hay que decirlo, allá va, aunque sea miércoles. Y así me quito de encima una preocupación más.

Primera fantasmada.—Eugenia Zuffoli-Manolo París. Preparan su actuación en el Cervantes. Lo anunció con catorce años de anticipación. No insistió. Ahí están los hechos.

Segunda.—Esta noche, «Sueño de primavera», de Hernández Pino, en la Zarzuela. Es aquello de Barcelona, que se estrena ahora en Madrid. Supongo que no se suspenderá el estreno.

Tercera.—Pepe Tellaache y Manuel de Góngora salen el viernes para Alicante. La compañía de Terol estrena «La casa de las tres muchachas». Les llevará en automóvil el autor de la música, Pablo Sorozábal, que irá al volante. Tellaache se ha comprado una medicación para calmar los nervios.

Cuarta.—Debe de haber salido ya de Madrid Cipriano Rivas Cherif para unirse a la compañía de Margarita Xirgu. Alta mar. Filipinas. ¿Filipinas? Desde luego, América.

Quinta.—No; Manolo Dicenta no va al Muñoz Seca aunque le haya recomendado Muñoz Seca para interpretar una obra suya. Hubo, sí, un encuentro. Pero nada más. Manolo Dicenta está ahora muy ocupado con las filmaciones. No ha prometido nada, ni sabe nada, ni ha decidido nada.

Sexta.—¿Qué va a hacer ahora Mariquita Cañete? Un consejo: lo que sea, menos perder el tiempo en un café, por céntrico que fuere. Los contratos no se producen por arte de encantamiento.

Séptima.—¿Brandel dictador a la fuerza? Bien pudiera ser ese el título de una comedia de Juan Ignacio Luca de Tena para Riveles. ¿Espuma de mar? Sí, tampoco estaría mal para otra comedia de Juan Ignacio Luca de Tena. ¿Yo soy mi enemigo? A lo mejor se titula así la nueva comedia de Manolo Góngora.

Octava.—José Alfayate se sintió enfermo. No podía estrenar en Eslava su papel en la comedia de Arniches. Y Parra se estudió el papel de Alfayate por sí Alfayate no se encontraba mejor para la noche del estreno, que fué ayer. Alfayate se encontró mejor y estrenó el papel en la comedia de Arniches.

Novena.—Se han hecho gestiones para que la Cortesina vaya a Barcelona como segunda de la compañía de Antonia Herrero. La Cortesina no está decidida. Acaso haya sido propuesta otra actriz. Casi podría yo citar el nombre y todo.

Décima.—Ayer leyeron en el Fontalba «La Cibele» Romero y Fernández Shaw, con música de Guerrero, naturalmente. El resultado fué un éxito de lectura. No conozco ninguna lectura que no haya sido un éxito.

Undécima.—Guillén Salaya ha escrito «Santa mujer» y «La vida privada de Quinto I». No le falta más que poderlas estrenar.

Duodécima.—He aquí el hombre: Salvador Martínez Cuenca. He aquí otro hombre: Miguel Pozanco. He aquí el propósito: formar compañía para estrenar dos obras de Martínez Cuenca y otra de Lepina. He aquí la negativa: Miguel Po-

zanco aconseja no precipitarse. Décimotercera.—María Bassó no quiso decirme nada de los proyectos que animan a su esposo, Nicolás Navarro, que se halla en Madrid desde hace dos o tres días. Yo he prometido a María Bassó decirle lo que ella no ha querido revelarme. María Bassó: Nicolás Navarro se reintegrará a la compañía de Antonia Herrero.

Décimocuarta.—Vientos de frontera en el Benavente. Torbellino. Temporal. Tablilla expresiva. Termina el domingo. Espanto. Murmullos. Rumores. Quieren evitar la terminación. Se habla de una posible prórroga y del estreno de una comedia de Pilar Millán Astray y de otra de Muñoz Seca... Muy interesante. Pilar y D. Pedro son los únicos autores que pueden sacar adelante una temporada teatral. Milagros Leal y Salvador Solar-Mari no han salido mal del tinglado. Ya saben ellos por qué. Y yo.

Décimoquinta.—Se me ruega, suplica, interesa y encarece la publicación del siguiente telegrama: «Barcelona, 13.—Señores Torrado y Navarro. De lunes a domingo, recaudadas cuarenta mil pesetas con «Dueña y señora». Stop. Entre sábado y domingo, dieciocho mil. Stop. Enhorabuena. Stop. Les saludan Carmen Díaz, Rosa, Vicente y Demetrio Alfonso.»

Décimosexta.—Se anuncia en Zaragoza, y por la compañía Rambal, hacia mediados del próximo mes de febrero, el estreno de «El judío mallorquín», episodio nacional de Pérez Galdós—cuyo título en el libro es «Zaragoza»—, escenificado por Juan del Sarto, en colaboración con «Pedro del Tader».

Aunque decidido ya el estreno de dicha obra, sólo falta para realizarlo determinar la fecha.

NOTICIAS DEL FANTASMA DE BARCELONA

Recibimos una carta cifrada. Traducimos:

«Hace días dimos la noticia de que Enrique Borrás y José Samper formarian compañía de teatro catalán. Hemos hablado con Samper, quien nos ha dicho:

«Puede usted afirmar que la compañía en cuestión es un hecho, o más bien dicho, las gestiones que se llevan a cabo para realizarlo. Borrás y yo hemos hablado del asunto y estamos decididos y de acuerdo a hacerlo. Borrás acaba pronto en el Español, de Madrid; lo más tarde, seguramente, el sábado de Gloria, quizá antes. Por lo menos, este es su propósito. Yo acabaré en el Cómico este mes. Una vez que estemos libres los dos será llegado el momento de llevar a la práctica la formación de esta compañía catalana, de la que Borrás y yo hemos hablado mucho más y concretamente que los periódicos. Nuestro propósito es reunir un conjunto tan numeroso como sea preciso, y bajo el prestigio de Borrás todos los elementos destacados de la escena catalana, viejos y nuevos, grandes o pequeños, todos aquellos que para el público son y representan algo, que ahora van dispersos y desvalorados y distraen la atención de nuestro público, podrán ser concentrados y así hacer obra que pueda ser beneficiosa para el teatro catalán. Todos estos valores serán requeridos sin distinción ni diferencias de trato, con la intención de formar una verdadera compañía catalana de prime-

ras figuras. Vendrán los que quieran, pues ninguna negativa nos hará desistir de nuestro propósito. Esta compañía debutará, como ya anunciamos, el próximo Septiembre, en el Español, del que soy arrendatario por cinco años, o bien, si es preferible, en otro teatro, que podría ser Novedades. Haremos todo lo que se hace en catalán y todo lo que se tenga que hacer, viejo o nuevo, de autores consagrados o desconocidos. Daremos siempre la preferencia a lo mejor. Haga usted constar que no queremos ni necesitamos subdivisión de ninguna clase. Mientras llega el momento de formar la compañía pienso hacer un viaje por el centro de Europa para ver teatro, novedades y orientaciones, y sobre todo, para descansar. Será un viaje de un mes, aproximadamente. Al volver haré algo de teatro castellano, que no será revista. Ahora que he hecho revista he sacado la consecuencia de que no me va ni me gusta.»

UNA PEQUEÑA GRAN ACTRIZ

—Isabelita Pérez Urcola es nada menos que una pequeña eminente primera actriz. Tiene ahora muchos años: ocho. Un espanto de años. Y ha terminado su «tournée» de Levante en Zaragoza. Pronto emprenderá un recorrido por el Norte, sobre la base de la obra «Flores, madre». Nos cuentan muchas cosas amables y agradables del arte de Isabelita. Si la chica es o no inteligente, el retrato lo



demonstrará. Los fantasmas estamos encantados con la chiquilla. Isabelita no nos conoce a los fantasmas. Nosotros a ella sí. Isabelita, que es madrileña, debutó a los cuatro años con Paco Fuentes y Tarsila Criado. Y como recita muy bien, y acciona muy bien, y tiene una afición extraordinaria, resulta que Isabelita está dando dentera a muchas actrices. Lola Membrives sabe quién es Isabelita. Y Lupe Rivas Cacho. Y lo supo Rosario Pino. Y a ver si lo sabemos pronto en Madrid; mejor dicho, si volvemos a verla y aplaudirla en Madrid, donde, en el Fontalba, estrenó con Carmen Díaz «La melodía del jazz-band», y en Eslava, con Borrás (Jaime), «Don Cascabeles».

«EL DIABLO ROJO»: ES RETIRADO A LA EMPRESA DEL CHUECA

Por discrepancias surgidas entre la Empresa del teatro Chueca y los autores de «El diablo rojo», según nos afirman, éstos han dispuesto sea retirada dicha obra del cartel.

En el Hospital Provincial se presenta un perro para que le curen

Ayer, a las doce de la mañana, y sin que fuera advertida su presencia por ningún funcionario de la casa, se presentó en el Hospital Provincial un perro galgo cruzado, vagabundo, que después de recorrer varios pasillos llegó hasta el cuarto del médico de guardia. No extrañó la presencia del can, y siguió su peregrinación por todo el edificio, subió las escaleras hasta el último piso, donde está instalada la sala octava, a cargo del médico D. Julián de la Villa. En ella estaban la enfermera señorita Inés González y las aspirantes señoritas Conchita Mae-llo y María Valencia.

El perro se detenía ante las camas de los enfermos y éstos le acariciaban; pero ninguno se dio cuenta de que el pobre animal sangraba por el lomo, hasta que la enfermera, extrañada por la presencia del perro, lo examinó y descubrió una herida, producida tal vez por una pedrada.

Solicítamente, la enfermera y las ayudantas se apresuraron a curarlo. Conocido el caso, médicos, enfermos y enfermeras se desvivieron en atenciones para el infeliz can, al que obsequiaron con bizcochos y otras golosinas, expresando algunos el deseo de recogerlo.

Fallecimiento de don Julio Amado

Málaga, 14.—Ha fallecido D. Julio Amado, director del periódico «La Unión Mercantil».

Don Julio Amado fué gobernador civil de Barcelona y diputado a Cortes. Era cuñado de D. Carlos Arniches.

1.442 DIPUTADOS!

La unión de derechas ya está hecha

Como dato interesante para que nuestros lectores puedan darse cuenta del estado en que se encuentran los trabajos para llegar a la unión de derechas, les ofrecemos al detalle datos sobre las pretensiones de los distintos grupos.

No se trata de programa, de ideas. ¡En las derechas esto no cuenta! Su único programa es salir. Lo que se discute es el número de diputados; bueno, de candidatos, que es cosa distinta.

Según informes de absoluta autenticidad, las aspiraciones—mejor pretensiones—de los derechistas se concretan en las siguientes cifras:

| | |
|--|-----|
| Ceda | 180 |
| Monárquicos alfonsecos | 80 |
| Tradicionalistas | 50 |
| Legionarios de Albiñana | 15 |
| Agrarios | 40 |
| Grupo de D. Abilio Calderón | 20 |
| Melquiadistas | 15 |
| Radicales (aunque parece que decididos a conformarse con los que les den, piden) | 40 |
| Total | 442 |

Como se ve, modestamente abandonan 28 puestos para que se los repartan el resto de las minorías.

Haciéndoles venir a razones, es muy posible que al fin el pueblo, trocando los papeles, les obligue a conformarse con esos 28 puestos desdefeados.

EN LA CALLE DE FUENCARRAL

Un grupo de fascistas hace repetidos disparos para impedir la venta de «Mundo Obrero»

En la calle de Fuencarral, esquina a la de Rosalía de Castro, un grupo de fascistas se dedicaba al reparto de hojas de propaganda electoral. En aquel momento apareció en el citado lugar un joven que vendía el diario de la noche «Mundo Obrero».

Los fascistas intentaron arrebatárselo, pero el vendedor, perseguido por algunos individuos que se hallaban en la vía pública a toda persona que sea ajena a la profesión de vendedor.

Esta prohibición se hace extensiva a los vendedores de periódicos sólo podrá vocar el título del diario sin añadirle a qué órgano político representa.

Mata de dos tiros a su hermana y se arroja a un pozo

Las Palmas, 14.—En Aldea de San Nicolás, cuando se disponía a almorzar en su domicilio la familia del vecino Francisco Ramos Díaz, éste envió a su hija Ana, de diecisiete años, a por alcohol.

Al regresar la muchacha fué llamada por su hermano Antonio, que se hallaba en su alcoba. Ana acudió al llamamiento, y al penetrar en la habitación de su hermano, éste le hizo dos disparos, uno de cuyos proyectiles se le alojó en el pecho.

Al ruido de los disparos acudió el resto de la familia, los que encontraron a Antonio con el cañón de la pistola puesto en la sien, haciendo funcionar el gatillo. Ana se hallaba tendida en el suelo, cadáver. Como la pistola no disparaba, Antonio echó a correr y se arrojó a un pozo, donde pereció ahogado.



La señorita Inés González, enfermera del Hospital Provincial, tiene en sus brazos al perro curado por ella ayer en aquel benéfico establecimiento, en donde se presentó herido el animalito (Fot. Alfonso.)

UNA PETICIÓN JUSTA

El ministro de Obras públicas y el Comité Central de Entidades de Auto-transporte de España

El Comité Central de Entidades de Auto-transporte ha dirigido al ministro de Obras públicas el siguiente interesantísimo escrito:

«Excelentísimo señor: Don José Manzanares Baró, mayor de edad, industrial, provisto de su correspondiente cédula personal, que a los efectos oportunos exhibe y recoge, en su calidad de presidente del Comité Central de Entidades de Auto-transporte de España, organismo legalmente constituido, con domicilio en Madrid, en la avenida de Pi y Margall, número 9, piso segundo, ante V. E. respetuosamente expone:

Que en la representación que ostenta el infrascripto ha de manifestar a V. E. que leída la orden ministerial de 4 del corriente, publicada en la «Gaceta» del siguiente día, por la que se convoca, para que se reúna en ese ministerio de su digno cargo, el día 20 del actual, una Asamblea general del transporte, hemos de impugnar dicha disposición oficial y pedir que se deje sin efecto, apoyándonos para ello en las siguientes razones, todas ellas poderosísimas:

a) Porque por parte del ministerio de Obras públicas de fecha 30 de Noviembre último se constituyó una Ponencia de Estudios preparatoria, constituida por representantes genuinos de todos los elementos afectados por el problema de los transportes; incluso del Estado, cuya Ponencia interrumpió sus trabajos y de liberaciones con motivo de la última crisis política, con la condición de que para continuar su labor serían convocados a domicilio nuevamente sus componentes cuando se restableciera la normalidad en el ministerio de Obras públicas por haberse nombrado nuevo ministro que regentase este departamento.

La Ponencia de Estudios no ha sido convocada para continuar su labor, que quedó truncada sin acabar, ya que los representantes del transporte por carretera presentaron los oportunos escritos razonando sus aspiraciones; pero faltan las debidas réplicas y duplicas de todos los elementos afectados por el problema que se trata de resolver, puesto que éste fué el procedimiento a seguir señalado por el señor ministro que creó la aludida Ponencia de Estudios.

Es, pues, evidente que no podía convocarse, y por tanto, debe de dejarse sin efecto la convocatoria de la Asamblea nacional del Transporte hasta que la Ponencia de Estudios preparatoria vuelva a reunirse y acabe su labor, ya que el resultado definitivo de la actuación de la misma podrá servir al Gobierno de asesoramiento para resolver la ardua cuestión de la regulación definitiva de carácter fiscal del transporte por carretera.

b) Porque tal como se ha convocado dicha Conferencia nacional del Transporte, no puede esperarse resultado práctico alguno de su celebración, puesto que se da cabida y audiencia en la misma a una serie de elementos como son los viajantes de comercio, fabricantes de material ferroviario, diputados a Cortes, etc., que nada tienen que ver con el problema que se trata de solucionar.

Una Asamblea de tipo semejante parece enteramente orientada por los enemigos encarnizados del transporte por carretera, puesto que de ella no puede salir otra cosa que un confusionalismo caótico y perjudicial, que tan sólo sirva para embrollar y enmarañar más una cuestión que no es tan difícil de solucionar situándose en un plano de imparcialidad, sin otras miras que el interés general de la nación y de todos los ciudadanos sin privilegios de ninguna clase.

Por esta razón abrigamos el convencimiento de que V. E., examinando a fondo la orden a que nos referimos, comprenderá el peso de nuestra argumentación y la revocará, dejándola sin efecto.

Aun hay más en abono de nuestra tesis. No se trata, de momento, de llevar a cabo, ni de estructurar un plan de coordinación del transporte ferroviario y del mecánico por carretera, sino de fijar el régimen fiscal definitivo de este último, siendo indiscutible que para llevar a cabo esta finalidad no tienen por qué intervenir elementos ajenos al transporte por carretera como son viajantes de comercio, Empresas ferroviarias, fabricantes de material ferroviario y la Comisión de Coordinación, en la que los verdaderos transportistas no están representados, ya que los señores que se atribuyen tal representación no la tienen, ya que no han sido designados por las entidades del transporte por carretera, sino nombrados al dictado de las propias Empresas ferroviarias, que sueñan con la desaparición del transporte automovilístico que no se halle arbitrariamente subordinado a ellas.

A una Conferencia como la convocada, confusionalista y caótica por esencia, los transportistas

verdaderos no podemos concurrir, ya que en ella seríamos víctimas de las maniobras y amañados de nuestros adversarios, que nos tenderían una celada, sorprendiendo incluso la buena fe con que, sin duda alguna, ha procedido V. E. al dictar la orden que impugnamos. No podemos con nuestra presencia convalidar ni ratificar lo que adolece de un defecto de nulidad indudable, y V. E. se hará cargo que sin contar con la verdadera representación del transporte por carretera y sin oír su voz no se puede ni se debe resolver un problema que tan hondamente le afecta.

Confiamos en que el recto espíritu de justicia de V. E. no colocará a los industriales del transporte automovilístico en una situación de desesperación, que les obligue a sucumbir en detrimento de los intereses generales de la nación y en beneficio tan sólo de sus enemigos, que no encarnan, ciertamente, las conveniencias de la mayoría de los ciudadanos españoles, sino únicamente los de unas cuantas Empresas privadas que hasta ahora han disfrutado de privilegios refidos con el artículo 44 de la Constitución de la República española.

En méritos de lo que suplico a V. E. se sirva haber por presentado este escrito, y en su virtud revocar y dejar sin efecto la orden de 4 del corriente convocando a la Asamblea nacional de Transportes, y, por contrario imperio, convocar nuevamente, para que continúe sus tareas, la Ponencia preparatoria de Estudios creada por orden de 30 de Noviembre último.

Viva V. E. muchos años.
Madrid, 8 de Enero de 1936.—
José Manzanares Baró.»

Niño herido por una bomba

Ciudad Real, 14.—En las afueras de la capital, el niño de siete años Angel Arroyo, encontró entre unos escombros una bomba. La criatura, inconscientemente, la golpeó y produjo la explosión, resultando gravísimamente herido.

El artefacto estaba cargado con postas.

Estalla un petardo en un mitin

Oviedo, 14.—En Los Corrales, cuando se celebraba un mitin socialista, en el que intervenía don Bruno Alonso, hizo explosión un petardo, que dió lugar a la consiguiente alarma.

Se ignora quién pueda ser el autor de la colocación del artefacto.

Rudyard Kipling está muy grave

Hace setenta y un años—Bombay, 30 de Diciembre de 1865—, Rudyard Kipling no era nadie. Hoy está enfermo el ilustre es-



critor inglés. Enfermo grave, de una úlcera de estómago que le ha sido operada.

La ciencia desconfía de salvar a Rudyard Kipling. La ciencia se estrella siempre que intenta inmunizar el organismo de los hombres privilegiados.

Rudyard Kipling es uno de los pocos escritores a quienes Valle-Inclán concedía beligerancia literaria. Don Ramón María poseyó un retrato de Rudyard. Era un retrato de periódico. El autor de los «Sonatas» y de «Farsa y licencia de la reina castiza» veía cada vez que miraba aquel retrato. Rudyard Kipling, en la «foto», ostentaba unas cejas como bigotes; le sobresalían muchos centímetros del límite ciliar. Valle-Inclán decía que el diablo le había cedido sus cejas a Rudyard Kipling. Y cuentan que también las barbas de D. Ramón María fueron objeto de jocosos preocupaciones para el autor de «The jungle book».

Rudyard Kipling, escritor, hijo de Juan Lockwood Kipling, escultor, está, en efecto, muy grave. Hace poco se indignaba contra un periódico que publicaba la noticia de su muerte sin ser verdad. No quería morir. No quiere morir. Pero los médicos temen ser vencidos por esa fatalidad que persigue sanadamente a los escritores si tienen talento. Los que no lo tienen parecen inmortales.



ruedas y alas



Automovilismo • Aeronáutica • Ciclismo • Motociclismo

De interés para los automovilistas

Un ruido molesto

A veces suele oírse un ruido molesto en la parte delantera del coche, que semeja una especie de chillido. Puede deberse al roce del capot sobre el tejido de lana colocado alrededor del radiador. Con la aplicación de un poco de vaselina sobre la lana, en los puntos donde aparezca con brillo o algo desgastada, se podrá eliminar ese ruido.

Reparación de la rotura de un resorte

Se puede reparar con eficacia, aunque sólo sea provisionalmente, un resorte roto empleando un tubo de goma dura, que tenga unos dos centímetros de largo. Los dos extremos de la rotura deben unirse dentro del tubo, el cual se asegura fuertemente, a su vez, con un alambre en la parte externa. Si la reparación se hace adecuadamente la fuerza del resorte se mantiene y el coche podrá seguir marchando hasta donde sea posible conseguir una pieza de repuesto.

Es conveniente tener siempre en la caja de las herramientas un pedazo de tubo de goma para poder emplearlo en cualquier emergencia, pues también sirve para reparar un caño del combustible que se haya roto. El caso no se presenta con mucha frecuencia; pero no es del todo improbable. También resulta valioso, en estos casos, un tubo de goma recubierto de alambre.

El regulador del gas

En algunos coches la ligazón entre el estrangulador y el pedal del acelerador es tal que si el resorte de retorno se rompe o se desvía, el propio peso de las piezas tiende a abrir por completo el estrangulador. El conductor descubre en ese caso que, al levantar el pie del pedal, éste permanece bajo y el motor continúa funcionando con el estrangulador abierto. El remedio inmediato consiste, como es natural, en desconectar.

Los triunfos de la mecánica moderna en la cuestión automovilista

No se puede pedir más. Es verdaderamente asombroso el avance que la mecánica moderna ha dado al automóvil.

En los tiempos que corremos de vida agitada y dinámica, el más ferviente deseo de todo mortal es poseer un automóvil más o menos grande y con un motor de mayor

o menor potencia. Las casas constructoras de coches, en su deseo ferviente de complacer al comprador, lanzan al mercado modelos preciosos a precios irrisorios y con un consumo mínimo que permiten comprar tanto al empleado como al banquero.

La industria automovilista, en pleno auge actualmente, lucha con denuedo por conseguir la construcción de un coche que por su precio esté al alcance de todos.

No es necesario que el automóvil sea de gran potencia y lujo si se trata de usarlo únicamente para la población. Todas las marcas tienden en la actualidad a confeccionar modelos que por su pequeño tamaño pudieran llamarse los «hijos» de los grandes.

Pero un industrial más atrevido que sus colegas ha lanzado a la venta un modelo de tamaño de «un recién nacido», que pudiéramos considerar como lo más avanzado en la cuestión automovilista.

Sus características son las siguientes:

Motor: Refrigeración por aire, un cilindro, a dos tiempos. Fuerza total: 2 HP. Velocidad: 30 a 35 kilómetros por hora. Consumo de gasolina: Tres litros, aproximadamente, por cada cien kilómetros. Consumo de aceite: Cien gramos cada cinco litros de gasolina, mezclado con ésta. Chasis: De tubo de acero. Alumbrado y klaxon: Eléctrico por batería. Neumáticos: 16 x 4. Medidas totales: Largo, 3,100 metros, aproximadamente; ancho, 0,900; alto, 0,780.

Por estos datos podrá apreciarse si es o no grande el avance que la mecánica moderna ha infiltrado al automóvil.

La suspensión mediante elásticos semielípticos

Se incurre en un error cuando se dice que los elásticos de los coches modernos son semielípticos, porque lo cierto es que son solamente combados. Los elásticos que se emplean ahora se vuelven prácticamente chatos cuando el coche está cargado; pero algunos fabricantes, y especialmente los de los vehículos pesados, muestran en la actualidad tendencias a combatir los elásticos en sentido contrario.

Los elásticos de brazo doble no se emplean actualmente en los coches de pasajeros, excepción hecha de dos o tres chasis famosos. En su mayoría los fabricantes utilizan los llamados semielípticos, excepto en los últimos modelos, que se caracterizan por la tendencia a la suspensión independiente, y en los que se emplean resortes en espiral.



Caravana de 39 coches Peugeot, modelo 1936, a su paso por las calles de Madrid, camino de la Exposición Trema, calle de Villanueva, 38

TAXISTAS

VUESTRO AUTOMOVIL

ES EL

402

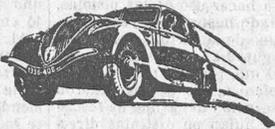
Peugeot

1936

VEDLO EN

TREMA

Villanueva, 38



(Checoslovaquia); día 21, Gran Premio de Floreffe (Bélgica); día 24, T. T. Suédois (Suecia); día 31, Gran Premio de las Fronteras (Bélgica) y XII Gran Concurso de Turismo de l'Autoklub Republiky Ceskoslovenski (Checoslovaquia).

Junio.—Día 1, Gran Premio de Génova (Suiza); día 7, Campeonato de turismo (Bélgica); día 14, Gran Premio Real de Roma (Italia) y V Memorial de C. Ch. Lobjkovic, Pardubice; Carrera sobre pista de ceniza (Checoslovaquia); días 15, 17 y 19, Internacional Autociclo Tourist Trophy Races (Gran Bretaña); días 20 y 21, cuarta Vuelta internacional de los fuertes austriacos (Austria); día 23, Gran Premio de Bélgica (Bélgica).

Julio.—Día 5, Gran Premio de Europa de la F. I. C. M. (Alemania) y Gran Premio Motociclista de Carcasona (Francia); día 11, Gran Premio de Holanda (Holanda); día 12, circuito de velocidad de Aligbeois (Francia); día 19, Segunda Carrera en cuesta de Grossglockner; día 27, Circuito de L'Avourne (Italia); día 30, Internado Siersfahrt XI Olympiade, Berlín 1936 (2 Rayle de la F. I. C. M. (Alemania)).

Agosto.—Día 9, Gran Premio de la Unión Motociclista de Francia; del 16 al 23, Gran Premio de Suecia; del 22 al 29, Gran Premio de Ulster (Irlanda); día 30, Gran Premio de Alemania.

Septiembre.—Día 6, Trofeo Internacional de Velocidad (Italia); días 6 y 8, quinto T. T. Español, Bilbao (España); día 6, Internacionales Schleiher Dreierckrennen (Alemania); día 13, octava Casque d'Or, carrera sobre pista de hierba (Checoslovaquia); días 17 al 22: concurso internacional de los Sels Dancs (Alemania), carrera sobre arena en el estadio de Praga (Checoslovaquia); día 20, campeonato internacional sobre pista; día 27, Gran Premio de Austria.

Para las principales competiciones del año próximo

En unas recientes declaraciones hechas a un redactor de «L'Auto», M. Louis Delage, director de la marca de su apellido, ha dicho que, para que la fórmula preconizada por «L'Auto» y «Le Petit Journal» cumpliera los fines que

se desea, ha de ponerse mucho cuidado en que no permita el acceso de un coche de carreras puro, disimulado y producido en serie limitada, cosa que, a su entender, no resulta imposible con dicha fórmula.

M. Delage sugiere otras condiciones, tales como la de limitar la cilindrada a cuatro litros y medio como máximo, elevar un poco el peso máximo que la fórmula de «L'Auto» y «Le Petit Journal» fija para cada cilindrada y fijar también el precio máximo a que se han de vender los coches que participen en cada categoría, con la condición de que cualquier persona pagando dicho precio pueda adquirir inmediatamente los coches que hayan corrido en una prueba.

Preguntado a M. Delage si su marca correría este año o no, ha dicho que, a pesar de no poder disponer de los grandes medios económicos de que disponen los constructores de otras naciones, espera poder alinear dos coches en las principales competiciones; pero sin fijar a qué clase de competiciones se refería.

El tono general de las declaraciones de M. Delage parece denotar que no está muy inclinado hacia la fórmula de «L'Auto» y «Le Petit Journal».

Aparatos de seguridad, mayor visibilidad, movimientos más suaves y mayor espacio tendrán los "autos" este año

Nueva York, 14.—En los círculos automovilísticos se nota muchísimo interés y curiosidad por los nuevos modelos de coches para el año 1936.

Se tiene entendido que la seguridad será uno de los factores principales en el diseño de los vehículos para 1936. Los informes que se han dado a publicidad hacen resaltar el hecho de que la industria continúa apoyando todo invento o perfeccionamiento moderno que haya sido sometido a pruebas y que esté destinado a proporcionar mayor seguridad. Grandes adelantos se han registrado en la construcción de carrocerías de acero, especialmente en la soldadura de las capotas de este metal, lo cual no sólo realiza muchísimo la apariencia del coche, sino que da mayor firmeza a la estructura de la carrocería. Factores mayores de seguridad han sido introducidos en el capot, pilas tras del parabrisas, parte delantera del techo, puertas, etc. Numerosos detalles de refinamiento y de perfección serán apreciados en los trenos, los cuales han sido rediseñados de modo que se adapten más a las condiciones actuales de funcionamiento, y esto, a la vez, dará por resultado una mayor seguridad, con reducción en los gastos de conservación. En lo que respecta a este elemento se nota un interés considerable, especialmente cerca de la adopción de ciertos sistemas nuevos.

Entre los nuevos detalles figura el funcionamiento más suave del pedal, el enriamiento de los tambores y una mayor superficie de cintas. Prometen los fabricantes que los coches tendrán un andar más suave, debido al perfeccionamiento de materiales para la construcción de elásticos y a diseños que poseen un coeficiente de fricción y una proporción de oscilación constantes, lo mismo adelante que atrás. Además se registra una tendencia a favor de elásticos más largos. En algunos modelos, el 85 por 100 o más del espacio comprendido entre los dos ejes del coche se encuentra sobre los elásticos. Además, los especialistas en amortiguadores han perfeccionado este valioso accesorio, el que ofrece ahora una performance nueva, y se agrega que requiere mucho menos cuidado que sus predecesores.

El alumbrado permanente en las carreteras

En la vecina República francesa se han organizado recientemente las experiencias pertinentes sobre el conjunto de la gran red de carreteras nacionales para instalar un sistema de alumbrado permanente sobre todo el recorrido.

Los sistemas en presencia han demostrado, después de múltiples ensayos (tanto para el consumo cuanto para las condiciones de la circulación), que era posible equipar perfectamente dicha enorme red francesa. Según el cálculo de técnicos eminentes, esto le costaría al Estado unos 120 millones al año para realizar el plan de conjunto. Actualmente en Francia circulan unos dos millones de vehículos a motor, lo que representará un gasto de 60 francos por coche y año. Pero no es posible pedir un nuevo impuesto a la gasolina; en cambio, podría pedirse este sacrificio a las Compañías de seguros, particularmente interesadas en este proyecto, pues las estadísticas han demostrado que una buena iluminación reducía enormemente el número de accidentes y la gravedad de los mismos.

Estas Compañías, según se dice, podrían perfectamente resistir este y otros impuestos análogos, ya que su estado de prosperidad es evidente. Ellas así tendrían una ocasión oportuna para justificar —parcialmente al menos— esta prosperidad que la crisis actual ha dejado casi indemne, pues sus tarifas no fueron rebajadas ni disminuyó, en conjunto, el número de asegurados.

Nuevos records

Roma, 14.—El ingeniero señor Furmanik ha batido en la autopista de Pescara, pilotando un automóvil de 1.100 centímetros cúbicos, el record mundial del kilómetro y la milla con salida parados, que detentaba el inglés Cook.

El corredor Furmanik ha alcanzado para el kilómetro la marca de 132,450 kilómetros por hora, y para la milla la velocidad de 146,424 kilómetros por hora.

Berlín, 14.—El corredor motorista Wimkler, sobre moto de 265 centímetros cúbicos, ha batido el record del circuito de Frankfur-sur-Mein, dejándolo establecido en la velocidad media de 126 kilómetros por hora. El anterior era de 121,371.

Berlín, 14.—Von Guillaume, pilotando su coche Adler de 1.500 cilindradas, ha derribado nuevos records mundiales.

La marca de los 10.000 kilómetros la ha establecido en 79 h. 8 m. 54 s., a la media horaria de 126,300 kilómetros.

El record de los cuatro días ha sido batido al cubrir 11.875,234 kilómetros, a la media de 123,700.

Como se sabe, estas pruebas las realiza Von Guillaume en el circuito del Avus.

¡Automovilistas!

LAMPARA SUPER-DUPLO SELECTIVA
Vence a las nieblas y evita todo deslumbramiento

SUPER-BATERIA PHILIPS PEBE
Máxima garantía de calidad y rendimiento.

PHILIPS INDUSTRIA

Congreso de la Federación Motociclista Internacional

Terminó el Congreso de la F. I. C. M., en el que han participado Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Inglaterra, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Polonia, Suecia y Suiza.

Se acordó reelegir presidente al conde Bonacossa y que la próxima reunión se celebre en España durante la primavera próxima.

Por unanimidad se acordó aceptar la propuesta de la A. J. A. C. R. de someter a un Comité de enlace toda diferencia que pueda ocurrir entre los Clubs pertenecientes a ambas Asociaciones.

He aquí el calendario para 1936:

Marzo.—Día 29: Internacionales Ellenriederrennen (Alemania).

Abril.—Día 26: Gran Premio Internacional de Barcelona (España).

Mayo.—Día 2: The Leinster 200 (Irlanda); día 3, Gran Premio Maurice Dethin (Bélgica) y Gran Premio de Berna (Suiza); día 9, The North West 200 (Irlanda); día 10, V Gran Carrera sobre pista en el estadio de Praga (Checoslovaquia) y Gran Prix de Entre Sambre-et Meuse (Bélgica); día 1, Internacionales Solitude Rennen (Alemania); día 17, Copa de Oro de Checoslovaquia. Octava carrera sobre pista de hierba

Figuroa, núm. 29, rogando a todos los asociados su más puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de interés para la organización.

Círculo Socialista del barrio de Bilbao

Este Círculo celebrará junta general ordinaria hoy miércoles, a las nueve de la noche.

Sindicato Unico de la Industria de la Construcción de Madrid y sus Limitrofes.—Sección Carpinteros del Hornigón

Esta Sección celebrará asamblea general ordinaria hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Desengaño, 12, principal.

Sindicato de Obreros Sombreros de Sevilla La Unión

Con fecha 10 del corriente el Sindicato de Sombreros envió un

telegrama de protesta al ministro de la Gobernación porque el gobernador, ante los conflictos obreros de la Cartuja y Dependientes de Comestibles, se niega a recibir a las Comisiones de trabajadores y no a los amigos políticos.

Sociedad de Colchoneros

La Sociedad de Colchoneros celebrará junta general el día 17, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Valencia, 5, secretaria número 13.

Sindicato Unico de la Industria de la Construcción

La Sección de Piedra y Mármol celebrará asamblea general ordinaria hoy, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Desengaño, 12, principal.

Sociedad de Vendedores en General

Se convoca a junta general ex-

traordinaria, que se celebrará los días 15 y 16, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Encarnación, 5, para tratar el siguiente orden del día:

Acogerse al reglamento fecha 17 de Abril de 1928 y enmiendas posteriormente aprobadas. Asuntos y gestiones de Junta directiva, siendo una de estas gestiones dar cuenta de una proposición presentada por varios asociados pidiendo la supresión de venta en domingo en el Rastro de toda clase de mercancías.

Asociación de Obreras de la Aguja

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria mañana jueves, a las siete y media de la noche, en el salón de actos de la calle de Augusto Figueroa, 29 y 31.

Por ser de gran interés los asuntos a tratar, se encarece la más

puntual asistencia de todas las afiliadas.

Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio

Se convoca a todos los afiliados a la Sección de Vinos a la junta general que se celebrará mañana jueves, a las diez de la noche, en primera convocatoria, o a las diez y media, en segunda, en el local de la calle de Augusto Figueroa, número 43.

Para entrar en el salón y tomar parte en las votaciones es indispensable la presentación del carnet en situación reglamentaria.

Sindicato Unico Mercantil

Se convoca a todos los afiliados de este Sindicato a la asamblea general ordinaria, que se celebrará en su local social, Desengaño, 12, mañana jueves, a las ocho y media de la noche.

Mejorarán la marcha de su coche. Plenamente garantizadas

Distribuidores: Rodríguez Portela Génova, 9

Teléf. 33561-49579

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Sindical Socialista de Seguros

En reunión extraordinaria celebrada por este Grupo Sindical ha sido acordado por mayoría, con tres votos en contra, la proposición del C. E. de la Unión de Grupos Sindicales Socialistas, expresada en su circular número 13 de fecha 2 de Enero corriente.

Además ha sido aprobada por unanimidad la siguiente adición a la citada proposición:

«La U. G. S. S. se identifica con las concepciones tácticas y políticas del marxismo, mantenidas por Francisco Largo Caballero, y manifiesta su repulsa ante la maniobra del Comité nacional, que motivó la dimisión del presiden-

te del partido y de los camaradas Enrique de Francisco, Wenceslao Carrillo y Pascual Tomás.

Considerando que el Comité nacional se encuentra divorciado del partido socialista y de la clase trabajadora en general, la U. G. S. S. pide la dimisión del mismo.

También ha sido aprobada por unanimidad la siguiente proposición al Comité de la U. G. S. S.: «La U. G. S. S. expresa su más ferviente deseo de llegar a la unificación de los Grupos Sindicales marxistas y requiere al C. E. para que realice las necesarias gestiones a este respecto. Conformes con este deseo, la U. G. S. S. manifiesta su aspiración de que se llegue lo antes posible a la unidad orgánica de los partidos marxistas.»

Los Sindicatos católicos y los metalúrgicos de El Balaarte

Este Sindicato Metalúrgico nos

remite una nota diciendo que en el Centro Católico de la calle del Sacramento, 5, se reclutan ajustadores y torneros destinados a substituir al personal obrero de la fábrica metalúrgica de Aranjuez, y que como el propósito de ese Centro y de la Dirección de la fábrica es deshacer una organización obrera por su marcada significación marxista, recomienda que los metalúrgicos madrileños no se presten a esa maniobra y no acepten los ofrecimientos que se les hagan desde Aranjuez.

Sociedad de Dependencias de Casinos, Círculos y Similares de Madrid y su Provincia

Por la presente se convoca a junta general ordinaria para el próximo sábado, día 18, a las diez y media de la noche, en el salón de actos de la calle de Augusto

Figuroa, núm. 29, rogando a todos los asociados su más puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de interés para la organización.

Círculo Socialista del barrio de Bilbao

Este Círculo celebrará junta general ordinaria hoy miércoles, a las nueve de la noche.

Sindicato Unico de la Industria de la Construcción de Madrid y sus Limitrofes.—Sección Carpinteros del Hornigón

Esta Sección celebrará asamblea general ordinaria hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Desengaño, 12, principal.

Sindicato de Obreros Sombreros de Sevilla La Unión

Con fecha 10 del corriente el Sindicato de Sombreros envió un

telegrama de protesta al ministro de la Gobernación porque el gobernador, ante los conflictos obreros de la Cartuja y Dependientes de Comestibles, se niega a recibir a las Comisiones de trabajadores y no a los amigos políticos.

Sociedad de Colchoneros

La Sociedad de Colchoneros celebrará junta general el día 17, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Valencia, 5, secretaria número 13.

Sindicato Unico de la Industria de la Construcción

La Sección de Piedra y Mármol celebrará asamblea general ordinaria hoy, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Desengaño, 12, principal.

Sociedad de Vendedores en General

Se convoca a junta general ex-

EL FRENTE POPULAR

Nuevos e importantes actos celebrados por las izquierdas en toda España

Discurso de D. Luis de Zulueta en Melilla

Melilla, 13.—Se celebró un mitin de Izquierda Republicana con gran entusiasmo. Presidió el Sr. López Castillejos.

Hablaron los Sres. Solís y Ramos. Finalmente habló D. Luis de Zulueta, quien agradeció la acogida que se le tributaba.

Dijo que estamos en momentos graves y decisivos, en los que puede hundirse la República si no la salvamos. Los republicanos deben luchar con entusiasmo para obtener el triunfo y elevar la República para luego organizar el régimen sobre las bases de libertad y justicia.

Dijo que las Cortes disueltas han realizado una labor negativa. Las fuerzas radicales y de la derecha se constituyeron en bloque para dar sensación de fortaleza; pero hubieron de rendirse ante su propia debilidad. Las Cortes no supieron confeccionar un presupuesto y vivieron del que realizara el Sr. Carrner.

Aludió al ominoso segundo bienio, en el que se registraron los asuntos del estraperlo y Tayá. Dijo que los elementos de izquierda no son enemigos del orden, de la patria y la religión, como aseguran las derechas, pues tienen el orden, pero en forma republicana. Aman a la patria con más pureza que las derechas y respetan la religión y el culto dentro del templo; pero se oponen a la religión invadida por la política.

Exaltó la obra del Sr. Azafia y recomendó a los obreros que luchen en las próximas elecciones. Dedicó un recuerdo a Salmerón y Azcárate y terminó expresando su confianza en la victoria. Fué muy ovacionado.

En Barcelona.—Un acto de la Esquerda.—Discurso del Sr. Trabajo

Barcelona, 13.—En el Gran Píe se celebró ayer un mitin de Esquerda Republicana de Cataluña, con asistencia de numerosísimo público. Además de los oradores, ocupó la presidencia el ex consejero de la Generalidad don Pedro Corominas.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Guinart y el Sr. Rubio Tuduri, que hizo historia de la labor de las segundas Cortes de la República y dijo que desde 1933 las derechas españolas han ido minando todos los postulados del 14 de Abril.

El Sr. Puig y Ferrater afirmó que antes de tres meses la Esquerda volverá a gobernar en Cataluña.

Al levantarse a hablar el señor Trabajo es objeto de una gran ovación. Combate al fascismo y a la Liga, que simboliza la ambición de Poder y prefiere traicionar a Cataluña a perder una cartera de ministro. Habla del 6 de Octubre, afirmando que aquella fecha consolidó la unión de Cataluña a España y de España a Cataluña, y que la Esquerda reivindicó con toda dignidad ciudadana y con la sangre de los muertos en Cataluña y en Asturias.

Finalmente hace uso de la palabra el Sr. Pi y Suñer, que es saludado con grandes aplausos y vivas al alcalde popular. Pida la unión de todos para conseguir la amnistía de los presos. Afirma la voluntad de la Esquerda de oponerse a toda amenaza fascista, y declara que la Esquerda es un partido obrerista, no obrero, cuyos problemas aspira a resolver. Las derechas no pueden merecer, por su labor simplemente destructiva, la confianza del pueblo. La actuación de las izquierdas españolas representa una garantía de seriedad, y ha de renovar para bien de todos el espíritu de España y de Cataluña.

Antes de terminar el acto, el señor Corominas, que presidia, leyó varias conclusiones, que resumimos así: Dirigir un telegrama de salutación a los presos, a Luis Companys y a los ex consejeros de la Generalidad. Amnistía de todos los encarcelados con motivo de los sucesos del 6 de Octubre. Derogación de la ley del 2 de Enero. Vigencia íntegra del Estatuto de Cataluña. Reapertura del Parlamento catalán. Y tras pasados de todos aquellos servicios que el 6 de Octubre no habían sido tras pasados aún.

Después de recomendar a los presentes el mayor orden, para evitar los incidentes que se produjeron en la calle durante el mitin, el público desfilió ordenadamente, sin que hubiese que lamentar desgracia alguna.

Unos incidentes.—Sesla heridos

A causa de las cargas que dió la Policía para despejar de público los alrededores del Píe, resultaron seis individuos contusionados. También sufrieron heridas leves el teniente de Seguridad don Fernando Valera, que resultó con una herida punzante en la mano izquierda, y el guardia de Seguridad Ignacio González, que se cayó de su caballo. Los heridos fueron asistidos en el Dispensario de Sepúlveda.

En Monzón.—Vibrante discurso de D. Eduardo Ortega y Gasset

Se ha celebrado un importante mitin en Monzón, al cual han acudido gran número de republicanos de izquierda de más de 40 pueblos de la ribera del Cinca, organizado por la Agrupación Republicana de dicho pueblo y en el que han intervenido el Sr. Sender, ex alcalde de Huesca, de Izquierda Republicana, y D. Eduardo Ortega y Gasset.

El público se agolpaba en el teatro de Monzón, y siendo éste insuficiente para contenerlo se habilitaron cuatro grandes salones más, situados en diferentes zonas del pueblo y en los que se habían colocado altavoces. El Sr. Ortega y Gasset llegó en automóvil desde Madrid, media hora antes de la señalada para dar comienzo el acto.

Habló primeramente el Sr. Sender, el cual hizo una invocación al entusiasta republicanismo de la comarca para que se una en torno de las candidaturas de izquierda y cierre el paso a la reacción. Hizo luego la presentación del Sr. Ortega y Gasset, el cual fué acogido con una gran ovación.

Discurso del Sr. Ortega y Gasset

Comenzó diciendo:

«Deseo ofreceros una exposición exacta, objetiva, por completo limpia de miras partidistas, de la realidad política. Ello no quiere decir que pueda ser fría y sin pasión, ya que el espectáculo que la vida española nos ha presentado en estos últimos tiempos suscita en todo hombre normal que ame a su patria y a la justicia los aceros de la más honda indignación.»

Políticos habituados a los vicios y las corrupciones del caduco régimen monárquico, a quienes repelia el decoro y la austeridad de la República, guiados de un instinto de necrofobia, han querido desenterrar el cadáver de la monarquía para hacernos creer que había resucitado. Escalaron el Poder con el soborno que les permitieron las generosas cuotas de los plutócratas, y luego han hecho vivir, bajo la corona mural, a una verdadera monarquía sin rey, puesto que han renovado sus métodos de opresión, anulando todas las libertades, indignificando y enviando—ellos que se llaman patriotas—la personalidad y la ciudadanía del español con vejaciones, tormentos y asesinatos. ¿Y para qué todo eso? ¿Para qué nos han hecho sufrir estos quince terribles meses, al cabo de los cuales, como si saliéramos de una mazmorra, empezamos a ver la realidad en torno de sus crímenes? Para desarrollar la política más retrógrada, más incapaz y más inhumana de que hay recuerdo en la historia de España.

Ofrerieron estas derechas arcaicas, que ya no pueden gobernar en ningún país civilizado y que desde luego ni aun en España en los tiempos de la monarquía pudieron gobernar tampoco, resolver todos los problemas nacionales. Entre ellos el problema del paro. Nada han hecho de cuanto prometió su jesuitica demagogia. El paro se ha aumentado enormemente, a pesar de que Gil Robles prometió resolverlo en veinticuatro horas. En Francia, en Inglaterra, en los Estados Unidos se explica este fenómeno del paro porque han desenvuelto y realizado casi todas sus posibilidades materiales. Pero en un país como el nuestro, en el que sólo tenemos 15.000 kilómetros de ferrocarril (Francia tiene 45.000 en casi igual extensión), en que tenemos sin explotar la inmensa fuerza hidráulica que poseemos y sin desenvolver, en suma, nuestra industria ni en buena parte nuestra agricultura con las grandes obras de irrigación, el paro es un crimen de la incapacidad inerte de la política que venimos padeciendo. Incapacidad, fanatismo e inmoralidad. Esas son las características de la política de la Ceda y de los radicales, y conviene advertir que el cinismo ha sido en todos los tiempos una forma de suicidio para las clases dirigentes.

No hallamos en la perspectiva innediada de unas elecciones que se han abierto súbitamente ante el país, surgiendo sin transición de una época negra de censura de Prensa y de persecución ciudadana. La unión de todos sin condiciones, inspirada en una máxima generosidad en que todo se sacrifique al triunfo de las izquierdas republicanas, se impone. Yo no pediría más que este triunfo, sin pedir personalmente nada para mí y estando dispuesto a poner al servicio de esa batalla todo cuanto me sea, dable como propaganda y como acción.

Y luego no descansamos en los laureles, sino que acometamos la obra de romper el cuello a las viejas formas podridas del viejo Estado monárquico para substituir las, realizando una honda transformación social por el moderno Estado republicano y progresivo, capaz de una plena democracia y de los más rápidos avances sociales.

Una de las aspiraciones que ha de centrarnos a todos es la de obtener una amnistía amplia, y no escatimada y restringida, como se vería inclusive obligado a darla hasta un Parlamento de derecha. El Comité nacional pro amnistía ha elaborado un proyecto, que es como una ponencia en que se cifra esta aspiración. Ha de comprender no sólo los delitos políticos y sociales de Octubre de 1934 y los que en 1933 excluyó la falsa amnistía derechista, sino encaminada a absolver monárquicos, sino que, además, y teniendo en cuenta que han sido calificados como delitos comunes muchos delitos políticos de la revolución y aun otros que han servido de pretexto y látigo para perseguir a las organizaciones obreras, es forzoso incluir en la amnistía a todos esos delitos, aparentemente comunes; pero en realidad son obra sólo de una saña política persecutoria contra los militantes obreros de las diversas organizaciones antifascistas.

También es necesario consagrar el principio de que todos aquellos que por estas persecuciones han sido víctimas de torturas, de resultados de las cuales han quedado incapaces para el trabajo, deben recibir una indemnización, así como a las familias cuando los que hayan sido objeto de estos tratos inhumanos hayan muerto. Y los que han sido expulsados de su trabajo también habrán de ser indemnizados del hambre que han sufrido sus mujeres y sus hijos.

Es necesario también que una Sala de magistrados competentes y rectos haga la revisión de las causas que han sido juzgadas sin las elementales garantías procesales.

Me sorprende la absurda reacción de ciertos elementos ante las descripciones que la gran Prensa republicana hace estos días de las crueles e inhumanamente criminales atrocidades de la represión de Asturias. No puedo explicarme cómo puede excitarse el celo del fiscal frente a esas revelaciones, sin pensar en un embotamiento de la justicia y aun de la inteligencia.

Termino el acto sin incidentes. En Mieres.—Mitin de Izquierda Republicana

Mieres, 13.—Ayer por la tarde, ante gran concurrencia y en los terrenos del grupo escolar Sela, se celebró un mitin, organizado por Izquierda Republicana, que transcurrió con completo orden.

Hicieron uso de la palabra don Manuel Alvarez, D. Nicanor Fernández, D. Angel Menéndez, don Luis Laredo y D. Inocencio Burgos.

Todos los oradores combatieron duramente la política de los Gobiernos que ha habido desde 1933 y abogaron por la unión del frente izquierdista proletario-republicano para dar la batalla a las derechas en las próximas elecciones.

El delegado de la autoridad prohibió la exteriorización de ciertos ademanes y uso de emblemas.

Un mitin de Izquierda Republicana en Jerez de la Frontera

Jerez de la Frontera, 13.—En el teatro Eslava se celebró un mitin de Izquierda Republicana. El local se hallaba repleto de público. Concurrieron elementos socialistas y comunistas.

Hablaron los Sres. Vázquez Moro, del Comité provincial, y Aguilar, catedrático de Sevilla, que combatió a la Ceda y abogaron por la unión de todas las izquierdas, y el ex diputado Sr. Muñoz Martínez, que culpó a Gil Robles de impulsor de la revolución de Asturias, combatió la política del segundo bienio e hizo un llamamiento a la unión de izquierdas.

En Almería.—Discurso del ex diputado Sr. Mirasol

Almería, 13.—Organizado por Izquierda Republicana se celebró un gran acto político, al que asistió enorme concurrencia.

Hablaron los Sres. López Carrión y Mirasol Ruiz, ex diputado de las Constituyentes. Este orador hizo una exposición de la labor realizada por las derechas, que han conseguido apoderarse de la República. Enaltecó la figura de don Manuel Azafia, y terminó diciendo que hay que pedir responsabilidad a quienes se extralimitaron en el cumplimiento de la autoridad.

El público ovacionó a los oradores y dió deferentes vivas.

En Tenerife.—Conferencia del ex diputado de Unión Republicana D. Elifidio Alonso

Tenerife, 13.—Organizada por Unión Republicana dió ayer una conferencia en el teatro Guimera el ex diputado D. Elifidio Alonso. El local estaba abarrotado de público. El conferenciante combatió la política seguida por las derechas, que han empeorado el problema del trigo, entregando su solución a los Sindicatos católicos y dejando desamparados a los campesinos.

Refirióse luego a la labor del Sr. Gil Robles en el ministerio de la Guerra, y afirmó que su concepto de la defensa nacional se reduce a nombrar para los altos cargos a sus amigos políticos.

También combatió al gobernador civil, que había pactado con las fuerzas de la Ceda y monárquicas para sacar triunfantes a sus candidatos y a los del Gobierno. Abogó finalmente por la unión de todas las izquierdas en el frente único popular para combatir a la reacción.

El acto transcurrió dentro del mayor orden y el conferenciante fué al término muy aplaudido.

Propaganda electoral en Albacete

La Roda, 13.—Organizado por Izquierda Republicana se celebró un gran acto de afirmación republicana en el local del partido.

que deberá acometerse ensanchando el plan de Marcelino Domingo con la multiplicación de escuelas que sean un segundo hogar para el niño, donde el alumno pobre sea alimentado.

Expuso la necesidad de reformar la ley de Orden público y de derogar la ley de Vagos y maleantes que se está aplicando a quienes siempre fueron trabajadores; pero que profesan ideales de extrema izquierda.

Habló de la economía nacional, exponiendo que toda la tributación pesa sobre el que trabaja, y finalmente se refirió al fascismo y la necesidad absoluta en que se hallan los trabajadores de darle la batalla. Dijo que son éstos momentos trágicos por que pasa España, y que la unión hay que hacerla, prescindiendo todos los obreros de sus particularismos y de sus teorías abstencionistas, porque si se pierde la ocasión de rescatar la libertad, ellos serán los primeros en sufrir las consecuencias.

No hay más que dos caminos: o contra la reacción o con ella. Pestaña, que se ganó a todos sus oyentes, incluso a sus disrepantes, escuchó grandes ovaciones.

El desfile se hizo sin incidentes.

Acto electoral de Unión Republicana en Sevilla

Sevilla, 13.—Ayer se celebró un acto en el barrio León, de esta capital, organizado por Unión Republicana.

Hablaron el periodista sevillano Sr. Márquez Prieto y los señores Mendiola Osuna y Herrera Mata.

Se hizo propaganda electoral en el distrito, recomendando luchar con energía para obtener la victoria electoral.

También recomendaron que debe emplearse la máxima energía ante la lucha que se avecina, decisiva para la República.

La concurrencia fué numerosísima, y los oradores fueron muy aplaudidos.

Terminó el acto sin incidentes.

En Mieres.—Mitin de Izquierda Republicana

Mieres, 13.—Ayer por la tarde, ante gran concurrencia y en los terrenos del grupo escolar Sela, se celebró un mitin, organizado por Izquierda Republicana, que transcurrió con completo orden.

Hicieron uso de la palabra don Manuel Alvarez, D. Nicanor Fernández, D. Angel Menéndez, don Luis Laredo y D. Inocencio Burgos.

Todos los oradores combatieron duramente la política de los Gobiernos que ha habido desde 1933 y abogaron por la unión del frente izquierdista proletario-republicano para dar la batalla a las derechas en las próximas elecciones.

El delegado de la autoridad prohibió la exteriorización de ciertos ademanes y uso de emblemas.

Un mitin de Izquierda Republicana en Jerez de la Frontera

Jerez de la Frontera, 13.—En el teatro Eslava se celebró un mitin de Izquierda Republicana. El local se hallaba repleto de público. Concurrieron elementos socialistas y comunistas.

Hablaron los Sres. Vázquez Moro, del Comité provincial, y Aguilar, catedrático de Sevilla, que combatió a la Ceda y abogaron por la unión de todas las izquierdas, y el ex diputado Sr. Muñoz Martínez, que culpó a Gil Robles de impulsor de la revolución de Asturias, combatió la política del segundo bienio e hizo un llamamiento a la unión de izquierdas.

En Almería.—Discurso del ex diputado Sr. Mirasol

Almería, 13.—Organizado por Izquierda Republicana se celebró un gran acto político, al que asistió enorme concurrencia.

Hablaron los Sres. López Carrión y Mirasol Ruiz, ex diputado de las Constituyentes. Este orador hizo una exposición de la labor realizada por las derechas, que han conseguido apoderarse de la República. Enaltecó la figura de don Manuel Azafia, y terminó diciendo que hay que pedir responsabilidad a quienes se extralimitaron en el cumplimiento de la autoridad.

El público ovacionó a los oradores y dió deferentes vivas.

En Tenerife.—Conferencia del ex diputado de Unión Republicana D. Elifidio Alonso

Tenerife, 13.—Organizada por Unión Republicana dió ayer una conferencia en el teatro Guimera el ex diputado D. Elifidio Alonso. El local estaba abarrotado de público. El conferenciante combatió la política seguida por las derechas, que han empeorado el problema del trigo, entregando su solución a los Sindicatos católicos y dejando desamparados a los campesinos.

Refirióse luego a la labor del Sr. Gil Robles en el ministerio de la Guerra, y afirmó que su concepto de la defensa nacional se reduce a nombrar para los altos cargos a sus amigos políticos.

También combatió al gobernador civil, que había pactado con las fuerzas de la Ceda y monárquicas para sacar triunfantes a sus candidatos y a los del Gobierno. Abogó finalmente por la unión de todas las izquierdas en el frente único popular para combatir a la reacción.

El acto transcurrió dentro del mayor orden y el conferenciante fué al término muy aplaudido.

Propaganda electoral en Albacete

La Roda, 13.—Organizado por Izquierda Republicana se celebró un gran acto de afirmación republicana en el local del partido.

Asistió muchísimo público, que llenó por completo todas las dependencias. Muchas personas se quedaron en la calle por insuficiencia del local.

Hablaron los Sres. López, Picaso y Gómez Tobarra. Todos atacaron al segundo bienio de la República y ensalzaron la labor realizada por el Gobierno republicano-socialista. Fueron ovacionados.

Propaganda izquierdista en Teruel

Teruel, 13.—En Monreal del Campo se celebró un mitin organizado por Izquierda Republicana. Hablaron los Sres. Vilafela y Andrés, quienes abogaron por la unión de todos los partidos de izquierda para luchar en las elecciones. Fueron ovacionados.

Unión Republicana, en la Línea

La Línea, 13.—Ayer se celebró un mitin de Unión Republicana. Hablaron D. José Vargas, González Taltabull y D. Ramón González Sicilia. El orden fué absoluto.

Un acto de Unión Republicana en Puebla del Río

Organizado por el partido de Unión Republicana se celebró en Puebla del Río un acto de afirmación republicana, al que concurrieron unas 2.500 personas, entre ellas bastantes mujeres.

Habló por la Juventud del partido el Sr. Pozo, quien fijó la posición de la misma en el momento político, alentando a las juventudes a que ingresen en los partidos republicanos, a fin de consolidar el régimen.

También intervino D. Angel Chirchilla, quien atacó la política desarrollada por el bloque gubernamental. Hizo un llamamiento al pueblo en el sentido de que todos voten la candidatura de las izquierdas tal como se presente, por estimar que hacerlo de otra manera sería perjudicial para la República.

Don Miguel Mendiola, presidente de la Agrupación de Sevilla, dió principio a su discurso fijando la posición del partido en el momento político actual. Expuso con gran lujo de detalles la obra desarrollada por el bienio republicano-socialista, comparándola con la llevada a cabo por el bienio negro de las derechas. Calificó de leonina y canalleca la ley de Arrendamientos rústicos promulgada por las Cortes del «straperlo».

Señaló los sucios y escandalosos negocios realizados por los hombres del bloque gubernamental, el que—dijo—era un consorcio pestilente y podrido que indebidamente y contra el sentir nacional había detentado el Poder.

Demostro con datos oficiales la nefasta obra económica del Gobierno Lerroux-Gil Robles, poniendo de relieve el descenso considerable de nuestra balanza comercial.

Se extendió en consideraciones sobre la política represiva de los Gobiernos del bienio negro, haciendo referencia a la destitución de Ayuntamientos, clausura de Centros republicanos y sociales, detenciones arbitrarias, etc. Se refirió a las próximas elecciones, las que—dijo—van a decidir sobre el futuro de la República y de España. Significó la importancia y trascendencia de la candidatura de las derechas y de las izquierdas, y terminó diciendo que el triunfo de las derechas significa dictadura, tiranía, explotación y muerte, y el de las izquierdas, República, libertad, justicia y vida.

Finalmente usó de la palabra el ex diputado a Cortes D. Ramón González Sicilia, quien comenzó su disertación haciendo un canto a la mujer, a la que estimula para continuar laborando por la República.

Dice que como en 1933, las derechas utilizan un tópico para engañar nuevamente al pueblo. La vez anterior fué antimarxista; pero ahora que ya no puede explotarse el mismo título, se presentan como contrarrevolucionarios, diciendo que representamos la anti-patria. «Revolucionarios—dice—son ellos, que si tienen el menor concepto de la ética usurpan el Poder, para desde las alturas desnaturalizar o anular los principios de la Constitución que libremente se dió el pueblo. Ellos representan a una España, la de los Austrias y los Borbones, llena de errores y crímenes, despotismo, dictadura, catolicismo y caos. Nosotros queremos otra España que no entierre el alma popular, que tenga ansias de libertad y de justicia social, que vaya contra los privilegios, que transforme el sistema fiscal, que fiscalice la Banca, que haga, en fin, una verdadera revolución social, que haremos desde la «Gaceta»».

Defiende la labor desarrollada en Instrucción pública por la República, inspirada toda ella en los principios de Costa: densa y escuela. Creamos muchas escuelas primarias y profesionales y elevamos el rango universitario. Agrega que como democracia es selección, la República pensó y llevó a efecto abrir el camino a toda la juventud que, aunque pobre económicamente, fuese rica en inteligencia, para así de esta forma seleccionar la inteligencia de la ciudadanía y llevar a los altos cargos a los que verdaderamente sean acreedores a ello, desterrando la tradición absurda de los nombres y de la aristocracia. Refiriéndose al problema del agro español, manifiesta que hay que poner en vigor la ley de Reforma agraria. En el poco tiempo que fué utilizada desaparecieron los prestamistas usureros, sostén de la Ceda, y vivía el obrero con amor al campo, no con odio como hoy vive. Volvemos a su implantación y crearemos el Banco de Crédito Agrícola para evitar

INFORMACIONES REGIONALES

ZARAGOZA

Casas recomendadas

BARES

SAVOY, Conde de Aranda, 27. El más variado surtido en tapas, mariscos y pastelería.

CASAS DE COMIDAS

CASA MARIN, plaza de Salameo, 5. Teléfono 4.746.

CONSERVAS

Aceitunas y encurtidos. B. Egea. Estebanex, 11 y 13.

GARAIES Y TALLERES

«Ford». Servicio permanente. Paseo de la Mina, 8. Teléfono 4.870.

AUTOMOVILES PARA EXCURSIONES

E. Matamoros y Compañía. Plaza del Teatro. Teléfono 2.723

HOTELES

Hotel Hispano-Francés, Cerdán, 1.

RESTAURANTES

Salduba. Cubiertos y a la carta.

Fábricas de

CALZADO

Picados—Sandalias—Robert, Cortes de Aragón, 39.

CONSTRUCCIONES METALICAS

Electromecánicas, Talleres Tello. Calefacción eléctrica, industrial, doméstica. Pignatelli, 43. Teléfono 3.245. Amado Laguna de Rina, S. A. Metalistería, tornillería y precisos. Carvajal, Pignatelli, 43. Persianas metálicas. «Cámaras de aire» patentadas. E. Bartolomé, San Pablo, 39. Cocinas y estufas.

DULCES

Fresas, fresones y plátanos de Aragón. Ginés, San Pablo, 43. Teléfono 1.468. Barquillos y galletas para helados. Pascual Espi, Palomeque, 9.

HARINAS

Alejandro Cáncer. Marca «Poderosa». Costa, 14.

LICORES

Antonio Quilez. Germanías, 34. Destilería Aragonesa. M. Menor, Castelví, 6. La Industrial Licorera Española. S. Bello.

TEJIDOS

Francisco Torres, avenida del Carmen, 2. Fábrica de bóinas. R. Tello. Barrio del Castillo, 175. Sucursal y despacho. Escuelas Piás, 63.



VIAJES POR CARRETERA

Table with columns: Salidas de Zaragoza, Llegadas a Zaragoza, and list of destinations with times.

la vuelta del usurero que explota al campesino.

Termino pidiendo el voto para las izquierdas, para constituir un Parlamento de hombres libres que saquen de entre las rejas de las cárceles a nuestros hermanos y hagan una política de redención y de libertad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Al acto concurrieron representaciones de todos los partidos de izquierda y de organizaciones obreras.

Unión Republicana en Villaverde

El domingo se celebró en la barriada de Las Carolinas el mitin contra las derechas que había organizado el Comité de Unión Republicana de Villaverde.

Presidió el acto el presidente de la Agrupación local, D. Francisco Mañas Sánchez, que explicó el objeto de la campaña emprendida por Unión Republicana.

«La señorita Francisca Padín Bonacho, vocal femenino del Comité, atacó muy certeramente a las derechas, de quienes—dice—no se puede esperar más que hambre y miseria. En un párrafo emocionante dedicado a la mujer, dice que por agradecimiento a la República y por instinto de conservación deben las mujeres votar a las izquierdas.»

El Sr. Monje Ruésga, en una intervención breve y substancial, señala la diferencia entre izquierdas y derechas. Estas últimas—dice—desde que se encaramaron al Poder, han venido gobernando sin garantías, y esto puede hacerlo cualquiera.

Don Teodoro López Serrano, en nombre del Comité, examina los problemas locales y dice que es

una vergüenza que a las puertas de Madrid haya barriadas en tan completo abandono como ésta de Las Carolinas y otras. Culpa de ello a las autoridades locales y manifiesta que si no hubiera otra causa más legítima, cual es el restablecimiento de la ley, esto sería bastante para reponer inmediatamente el Ayuntamiento de 12 de Abril.

Califica de campaña impunita la iniciada por el «A B C» al echar la culpa a la República por la represión de Asturias. Esto—dice—no lo cree nadie, ni los mismos que hacen el «A B C». La culpa, la gran culpa es del Gobierno de aquella fecha y de los que se fueron sucediendo para acallar la verdad sobre la represión.

Después combatió duramente a las derechas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y el acto terminó con un orden absoluto.

Motín contra unas propagandistas de Acción Católica

Sevilla, 14.—Cuatro señoritas de Acción Católica trataron de llevar a confirmar a unas niñas de la Ciudad Jardín a la iglesia.

Las vecinas de esta populosa barriada creyeron que se trataba de propagandistas de los partidos derechistas y arremetieron contra ellas.

A una de las jóvenes le destruyeron las ropas.

Las señoritas tuvieron que refugiarse en una casa, hasta que llegaron unos guardias de Seguridad que las pusieron a salvo de la indignación de las protestantes.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid. Cotizaciones del día 14 de Enero

Table with multiple columns: Precendentes, Interior 4 0/0, Día 14, Precendentes, Día 14. Lists various financial instruments and their prices.

Bolsa de Barcelona
Explosivos, 608,75; Nortes, 163; Alicante, 148; Rif portador, 298,75; Colonial, 176,65; Ford Motor, 281,70.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Un recurso de inconstitucionalidad, suspendido
Por enfermedad del presidente interino del Parlamento catalán, D. Antonio Martínez Domingo, se ha suspendido la vista en el Tribunal de Garantías del recurso de inconstitucionalidad presentado por dicho señor contra la ley de 2 de Enero de 1935, recurso señalado para el jueves próximo.

La prórroga de presupuestos
Don Manuel Hilario Ayuso formuló una consulta al Tribunal de Garantías sobre la inconstitucionalidad del decreto de prórroga de los presupuestos del Estado para el presente año.

El Tribunal ha contestado que no ha lugar al trámite, porque éste sólo se concede a los Tribunales, según determina el artículo 10 de la Constitución.

Los ascensos de Santa Cruz de Mar Pequeña
El día 17, a las once de la mañana, ante el Pleno del Tribunal, se verá el recurso interpuesto por el capitán de Infantería D. Domingo Lara del Rosal contra la ley de 7 de Diciembre de 1934, que concedía determinados ascensos a diversos jefes y oficiales que intervinieron en la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Notas médicas

Sociedad de Cirugía
Esta Sociedad celebrará sesión científica el jueves, 16 del corriente, a las siete y media en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos, Esparteros, 9, con el siguiente orden del día:

Doctor Bastos: «Contribución al tratamiento de la pseudotumorosis, en especial las de húmero».

Doctor Díaz Gómez: «Presentación de varios casos de arteriografías y neurografías».

Doctor Sanchis Perpiñá: «Mal perforante plantar y sistema nervioso simpático».

Doctor González Duarte: «Progresos técnicos de la foracoplastia».

Doctor Estella: «Adenoma eosinófilo de las paratiroides».

La sesión comenzará a las siete y media en punto, debiendo todos los que presenten comunicaciones entregarlas escritas.

Sociedad Española de Tisiología
Esta Sociedad celebró su anunciada sesión científica, en la que presentó comunicación el doctor García Triviño sobre «Accidentes del trabajo y tuberculosis pulmonar; alguna consideraciones clínicas y médico-legales. Intervinieron en la discusión los doctores Noguera Toledo, Ubeda y Souto».

Colegio de Doctores
Mañana jueves, a las siete de la tarde, continuará en la Universidad el curso de conferencias del Colegio de Doctores de Madrid, disertando el doctor don Enrique Slócker y de la Rosa, académico de Medicina y miembro de número de dicho Colegio, sobre el tema «Valor social y artístico de la Cirugía».

Sociedad Ginecológica Española
Esta Sociedad celebrará sesión científica hoy, a las siete de la tarde, en su local, Esparteros, número 9 (Colegio de Médicos).

Seminario de Otorrinolaringología
El Seminario de Otorrinolaringología celebrará su sesión inaugural el día 16 del corriente, a las once de la mañana, en los locales de su servicio del Hospital Provincial, con una conferencia del profesor A. Hinojar sobre el tema «La Otorrinolaringología y la Medicina actual».

Piel, sífilis, blenorragia, pulmón, corazón, rayos X
MEDICOS ESPECIALISTAS
Horas: de 12 a 3 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, 25
Teléfono 23171

PARA QUE NO COINCIDA CON LAS ELECCIONES
La clasificación de los reclutas se verificará el 23 de Febrero

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto de Guerra: «Dispuesto por decreto de 7 del actual que las elecciones generales para diputados a Cortes se celebren el día 16 de Febrero próximo, que es también la fecha fijada por el decreto de 4 de Diciembre de 1929 para que se verifiquen en los Ayuntamientos la clasificación de los mozos del reemplazo actual y anteriores sujetos a revisión, y no siendo conveniente la celebración simultánea de ambos actos, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. El acto de la clasificación de los mozos del

reemplazo de 1936 y anteriores sujetos a revisión se verificará el año actual en todos los Municipios el domingo 23 de Febrero próximo con sujeción a los preceptos consignados en el capítulo séptimo del reglamento para el Reclutamiento y reemplazo del Ejército, en vez del tercer domingo de Febrero como dispone con carácter general el decreto de 4 de Diciembre de 1929.»



BATERIA AUTOBAT

La parte vulnerable de la batería es el separador de cedro que destruye lentamente el ácido sulfúrico. Adopte Vd. la Batería AUTOBAT, con separador de ebonite porosa indestructible al ácido. Un pequeño sobrepeso dará muchos meses más de vida a la batería.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Prado, 27, Madrid

reemplazo de 1936 y anteriores sujetos a revisión se verificará el año actual en todos los Municipios el domingo 23 de Febrero próximo con sujeción a los preceptos consignados en el capítulo séptimo del reglamento para el Reclutamiento y reemplazo del Ejército, en vez del tercer domingo de Febrero como dispone con carácter general el decreto de 4 de Diciembre de 1929.»

Academia Nacional de Farmacia

Premios para 1936
En la «Gaceta» del día 1 se publica el programa de premios del concurso científico abierto por esta Corporación, en el que constan los siguientes:

Premio Merck, una pensión en Alemania durante un año.

Premios de la Academia Nacional de Farmacia, 1.750 pesetas a los tres mejores trabajos que se presenten a las sesiones científicas de la Corporación y 250 pesetas a la mejor biografía del ilustre farmacéutico D. Laureano Calderón Arana.

Premios Fernández y Canivell, 750 pesetas al mejor trabajo sobre investigación toxicológica, 750 pesetas a un código de deontología farmacéutica y dos socorros, de 500 pesetas cada uno, a viudas y huérfanos de farmacéuticos.

Premio Heyden, 2.000 pesetas. Tema: «Investigaciones sobre cloraminas y sus campos de aplicación, especialmente de la clorina».

Premio Bernabé Giménez Salinas, 500 pesetas. Tema: «Medios de simplificar con eficacia la legislación sobre substancias tóxicas y dispensación de estupefacientes derivada del Convenio de Ginebra».

Premio Pérez Bryan, dos recompensas de 250 pesetas a los dos mejores trabajos de ciencia farmacéutica publicados desde 1 de Septiembre de 1935 a 31 de Agosto de 1936.

Premio Gamir, 500 pesetas al farmacéutico que más se haya distinguido por su labor científica, a propuesta del Colegio de la provincia en que reside.

Las condiciones del concurso pueden conocerse en el domicilio social, Santa Clara, 4, bajo.

T. S. H.

PROGRAMAS Para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «El desfile de amor», Schertzinger; «Aubade a ma mie», A. Bosc; «Feramors», Rubinstein; «La gruta de Fingals», Mendelssohn; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; «Las cariñosas», Alonso y Belda; «Canto a España», M. y V. Romero; «La linda tapada», Alonso; «Válgame Dios de los cielos», Mariani; «Curro el de Lora», Alonso; «La Revoltosa», Chapi; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «Petite suite», Busser; «Czardas número 6», Michiels; «Filemón y Baucis», Gounod; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; a las cinco y media, conferencias de divulgación sanitaria del ministerio de Trabajo y Justicia (servicio del Comité de difusión radiada del citado ministerio); «Lo que todo el mundo de-

be saber acerca de la tuberculosis, por el doctor D. José Codina, jefe de la Sección de Tuberculosis y director del Sanatorio Inurralde; continuación de la música variada; a las seis, música de baile; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; continuación de la música de baile; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); última parte de la música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado; recital de guitarra por Pepita Atalaya; a las nueve, ciclo de conferencias de divulgación literaria: «Los personajes célebres, vistos por los escritores jóvenes»; a las nueve y cuarto, concierto por la orquesta de Unión Radio, con la colaboración de María Teresa Estremera (mezzosoprano) y Juan Ruiz Casaux (violoncelista).

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, música de baile; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, continuación de la música de baile; a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; Guía del viajero; a las cinco y media, Los abogados frente a la vida: La protección al accionista y el ahorro, por D. Antonio Rodríguez Sastré; continuación de la música ligera; a las seis, jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorrobes; primer concurso de coros infantiles; gran sorteo extraordinario de juguetes para los niños y valiosos regalos para las señoras radioyentes; intermedios musicales; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; música de baile; a las siete y media, ciclo de conferencias de divulgación técnica, con la cooperación de la Revista «Ingeniería y Construcción»: «Productos y distribución de electricidad», por D. Pedro José Lucía, profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; a las ocho y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación; a las nueve, Síntesis de la historia del Teatro (ciclo de charlas culturales, con la cooperación de la Asociación de la Crítica Dramática y Musical de España); «Teatro norteamericano», por Arturo Mori; a las nueve y cuarto, recital de obras de Grieg por el pianista noruego Antón Meyer.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; recital de canciones por Francisco de Val, acompañado al piano por Emilio Grenet; canciones gallegas por el Trío Concepción Arenal: Herminia Varela (tiple), Miguel Oliveras (tenor) y Félix Arribas (bajo); a las diez y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy
ESPAÑOL.—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo).—6,30 y 10,30, El cardenal.

COMEDIA.—6,30 (popular, tres pesetas butaca), Social.—10,30, Las cinco advertencias de Satanás.

LARA.—6,45 (cuatro pesetas butaca), La casada sin marido (gran éxito).—10,30 (tres pesetas butaca), Creo en ti (gran éxito).

VICTORIA.—6,45 y 10,45, Julieta y Romeo.

ZARZUELA.—(López Heredia-Asquerino).—6,30, El báculo y el paraguas.—10,30 (estreno), Sueño de primavera.

MARIA ISABEL.—6,30, (Cataluña...), (últimas).—10,45, La Plasmatoria (lo más divertido que se ha escrito).

OMIGO.—(Loreto-Chicote).—(Última semana).—6,30 y 10,30, La plataforma de la risa.

FONTALBA.—(Compañía maes.

tro Guerrero).—6,30, La española (apoteósico éxito).—10,30, La española (Marcos Redondo y Maruja González). (Butaca, cinco pesetas).

CHUECA.—(Compañía lírica Luis Calvo).—A las 6 y 10,30, Molinos de viento, La corte de Faraón y El dúo de La Africana. (Butacas, desde dos pesetas).

IDEAL.—(Teléfono 11.203).—6,30, el sainete cumbre Me llaman la presumida (por Conchita Panadés y Luis Sagi Vela).—10,30, Me llaman la presumida (por María Vallojera; séptima semana de éxito grandioso).

COLISEVM.—6,30 y 10,30, Las siete en punto (nueva creación de Celia Gámez en maravillosa revista).

MARTIN.—6,30, Tu cuerpo en la arena.—10,30, Mujeres de fuego. Viernes, estreno, ¡Lo que enseñan las señoras!

PAVON.—(Compañía de revistas frívolas).—6,30, La colosa de Pavón.—10,45, ¡Que me la traigan!... (Éxito único).

CIRCO DE PRICE.—10,30, gran velada de boxeo. Milán-Santander, Nistal-Brazilino, Logan-Rodríguez.

CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.329).—Sesión continua, 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en Club. Sesión numerada en todas las localidades, a las 6,30, Greta Garbo y Fredric March en Ana Karenina (segunda semana).

ROYALTY.—6,30 y 10,30, El detector (un film de gran acción, conmovedor, intenso; Víctor Mac Lagen, Heather Angel y Preston Foster; gran premio de esta temporada; enorme éxito).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Julieta compra un hijo (por Catalina Balcena).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Una chica angelical.

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, Es mi hombre (un film de Benito Perrojo, por Valeriano León, Mary del Carmen y Ricardo Núñez).

BARCELO.—(Teléfono 41.300).—6,30 y 10,30, Anny Ondra en Limpia, fija y da esplendor (hora y media de risas y carcajadas).

CINE MARAVILLAS (Malasaña, 6).—6,30 y 10,30, El hombre que sabía demasiado (Peter Lorre).

CINE MADRID.—5, continua (butaca, una peseta), Los miserables (primera jornada) y El farol del diablo.

CINE LATINA.—Continua, 5 a 1. (Butaca, una peseta; butaca, anti-teatro, 0,50). Éxito inmenso, El pan nuestro de cada día (último día) y otras. Jueves, Rosario la Cortijera (Estrellita Castro y Niño de Utrera; fandanguillos, canciones, bailes; hablada en castellano).

CINE SALAMANCA.—(Teléfono 60.823).—6,30 y 10,30, Las cruzadas. Se ruega puntual asistencia, debido al largo metraje de la película. Reserve sus localidades con anticipación. Mañana jueves, gran infantil, sorteo preciosos juguetes bazar de La Unión.

PROGRESO.—6,30 y 10,30, La diosa del fuego.

HOLLYWOOD.—6,30 y 10,30, estreno riguroso de Cocktail musical y Legong (en colores).

CINE ARGUELLES.—(Teléfono 45.346).—6,30 y 10,30, Julieta compra un hijo (por Catalina Balcena).

CINE VELUSIA.—Sesión continua (butaca, una peseta), Vuelo nocturno (Clark Gable, Robert Montgomery y Myrna Loy).

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Don Quixín el Amargao (en español).

CINE PARDINAS.—6,30 y 10,30, La pequeña coronela (en español, por la diminuta artista Shirley Temple).

EUROPA.—(Empresa Nemfer).—6,30 y 10,30 (formidable programa doble), La pradera roja (por Pon Keeme) y la superproducción Fox Gracia y simpatía (por Shirley Temple; hablada en español).

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—(Empresa Nemfer).—6,30 y 10,30 (populares), Así ama la mujer (por Joan Crawford y Franchot Tone; en español).

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI).—A las 4 tarde, A pala, Fernández e Iturrugel contra Arquis y Marqués.—A pala, Roberto y Oroz contra Gallarta y Ricardo.—A remonte, Unzue y Aménabar contra Izaguirre y Bengochea.

FRONTON CHIKI-JAI.— Tarde, 4,30, y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Comentarios de Bolsa

El cambio ha sido absoluto, pues de una posición rabiamente vendedora se pasa a la inversa y no con menor rabia, por cierto. ¿Motos? Sale mucho dinero, y como los cambios están bajos, quiere recuperarse a toda costa el terreno perdido.

Por otra parte, la perfecta tranquilidad con que se va desarrollando la campaña electoral hace que los pusilánimes vayan recordando el dominio de los nervios, cuya tensión se puso al máximo a la vuelta de la normalidad constitucional.

duro y medio los Amortizables libres. El con impuestos del 5 por 100 registra alza de medio entero, y así por el estilo las restantes Deudas, salvo la del 3 por 100, que, carente de dinero, ha de abandonar 30 céntimos, haciéndose sólo pequeñas partidas. Sostenedas las obligaciones del Tesoro y Deudas ferroviarias.

Las Municipales, con mercado más reposado, se incorporan al movimiento recuperativo. Pero las que sin duda ninguna fueron más favorecidas son las cédulas Hipotecarias, cuyo estirón revistió caracteres de verdadera importancia. Las del 4 por 100 avanzan tres cuartillos, un entero las del 5 por 100, que cierran extraordinariamente pedidas a 99,50. Las del 6 por 100 se inscriben a 109,25 contra 108,50 del precedente, y las del 5 1/2 por 100 se apuntan ganancia de dos pesetas y media.

Las posiciones que se observan para eléctricas hacen concebir esperanzas de que la mejoría del mercado habrá de alcanzarlas. Hidros se pedían a 191; pero el papel se mantuvo limitado a 194. Para Electras había dinero a 163 por 164 y los Mengemser se mantienen bien a 135. Los Alberches mejoran un entero. Guadalquivir, más bien con papel, se tanteaban alrededor de 107,50, y las Eléctricas Madrileña, que no se publican, se demandaban a 110. Teléfonos, mucho mejor, se hacen a 112 las preferentes y a 120 las ordinarias. Metros abandonan dos duros e igual pérdida registran

Tranvías, que cierran más bien ofrecidos a 106. Aunque los cambios no pudieron aprovecharse por entero de la bondad de los corros, se nota un mayor interés para los valores especulativos, cuya posición era mucho más firme al ensancharse la base del negocio. Barcelona enviaba dinero; pero aquí no se respondió adecuadamente, y por ello se perdió una buena ocasión para haber establecido precios interesantes. Los Explosivos terminaron a 608 contado y 609 a la liquidación. Guindos se inscribieron con firmeza a 180 y los Petrolillos, con menor demanda que los pasados días, se vieron obligados a retroceder un cuartillo. Minas del Rif logran operarse a 290, y los «ferros», que a primera hora estuvieron muy altizados, cierran un poco mejor entonados.

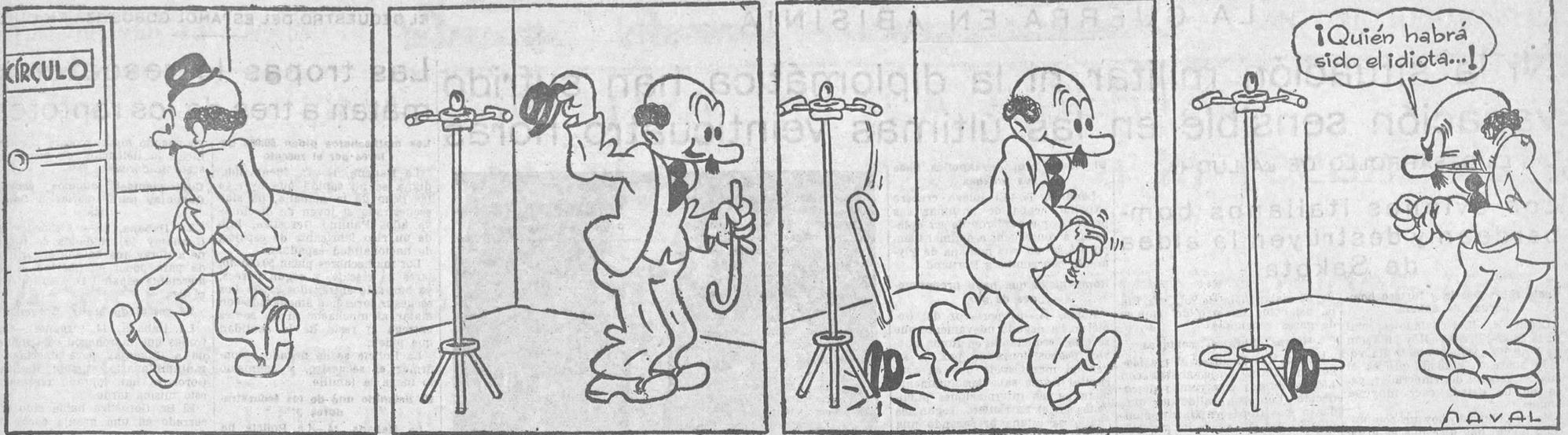
Gran actividad para las obligaciones, registrándose ganancias apreciables, sobre todo para Alicante, primera, que recuperan 10 pesetas y cierran con dinero a 324.

Banco Mercantil e Industrial
El Consejo de Administración de este Banco ha acordado convocar la quinta junta anual ordinaria de accionistas para las once de la mañana del domingo 26 del corriente, en el salón de actos del Circolo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida del Conde de Peñalver, 3. Los señores accionistas recibirán en su domicilio la tarjeta justificativa de su derecho de asistencia. Madrid, 11 de Enero de 1936.—El secretario del Consejo de Administración, A. Valcarlos.

El Purgante Ideal es la Pildora del Dr. Debaut 147, rue du Faubourg St-Denis, Paris
Fácil de tomar, No necesitando ningún preparativo, nunca provoca repugnancia. Suprimiendo la dieta, no debilita al enfermo. No exigiendo descanso en el cuarto, no ocasiona ninguna pérdida de tiempo. Más activa que todas las similares, es, por consiguiente, más barata. DOSIS: PURGATIVA, 2 a 3 pildoras. LAXATIVA, 1 pildora.

SORDOS... No descuide su sordera; destierre los molestos zumbidos, y sin dolor alguno, con AUDINE, recuperará el placer de oír. GABINETE «AUDINE», CAMPOAMOR, 19. FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO. PRESERVATIVOS PARA EL CABELLO LA LOCION. ANUNCIOS Valverde, 8. NO TIENE RIVAL.

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Sólo el mes de Enero, por balance, líquido alcobas, comedores, camas de metal. Fernández de los Ríos, número 31. Garrido.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas guateadas. Teléfono 60.453.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Alquilase para comercio, industria, nave mucha luz, cerca Puerta Sol. Plaza Conde Miranda, 1.

Piso amueblado, todas comodidades. Luchana, 34, tercero derecha.

Se alquila tienda económica. San Bartolomé, 8, portería.

Casa nueva, exteriores, cinco habitaciones, baño, ascensor, 120 pesetas. Cáceres, 14.

Mudanzas desde 10 pesetas en camionetas. — Responde roturas. Teléfono 40.669.

AUTOMOVILES

Francisco Rojas, 9, teléfono 33.992. Neumáticos nuevos, precio ocasión. Lubrificantes, accesorios.

Carnet, garantía conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 13.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Reconstruidos Zsa. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Enseñanza rapidísima conducir. Coches nuevos, carnet garantizado, primera y especial. Cuesta Santo Domingo, 12.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.053.

25 kilómetros. Automóviles nuevos, 7 plazas. Abonos elecciones. Divino Pastor, 22. Teléfono 20.218.

Enseñanza, conducción, automóviles, 49 pesetas; mecánica, Código. Garantizamos carnet. — Coches nuevos, Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 8.

Vendo camioneta Chevrolet, 32, trabajando mudanzas. — Teléfono 60.912.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

COMADRONAS

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Acreditada profesora. Hospedaje. — Santa Engracia, 171.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platea.

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Compro máquina plana reporte, usada. Teléfono 10.285.

Embarazo, menstruación. — Consultas gratuitas. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de veces que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 13.

HIGIENE

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

PLANTAS Y FLORES

Jardín Florida. Establecimiento de arboricultura y floricultura, el más importante de Madrid. Visítenos antes de comprar plantas de cualquier clase. Central, Lista, 58. Suroeste, San Bernardo, 68.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

TRASPASOS

Traspaso taberna con vivienda, sitio inmejorable. Teléfono 77.525.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de veces que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

VARIOS

Composturas relojes, estilográficas garantizadas. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 6.

Combreros, reformo, tinte, limpio. Valverde, 3.

Trabajadores, salados caucho Garay, duraderos, económicos. Tres Cruces, 9; Toledo, 12.

Señoras. Sus bolsos arregla y tinte. Rodrigar. Atocha, 35, entresuelo.

Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Facilidades de transmisión. — Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid.

Se interesa anunciar continental Veloz, correspondencia gratis, reservada. Larra, 1.

VENTAS

Zapatos caucho «Palma» para señora y caballero; zapatillas de todas clases, precios de fábrica. Hartzbusch, 12; Cardenal Cisneros, 17.

Impermeables «El Cisne». Plaza Progreso, 3, fábrica; teléfono 73.666. Venta directa al público; casa especializada en medidas.

Se instalan instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; Suroeste, costanilla San Pedro, 6.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Materiales de derribo, tejas, carpintería, buenas maderas. Castellana, 60, y Cristóbal Bordini, 5.

Comitas para empaquetar «Sirena», 20 pesetas kilo. Servimos domicilio. Pedidos, teléfono 70.505.

Licencia de explotación se ofrece para las patentes de invención número 129.311, expedida en 4 Febrero 1933, por «Dispositivo de tracción y choque o impulsión para vehículos de ferrocarril», y número 129.338, expedida en 13 Febrero 1933, por «Dispositivo destinado al pulimento y estampado de las superficies de manto y/o frontales de cuerpos circulares, especialmente de muñones de eje». Peticiónes formuladas ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Para empapelar habitaciones. Aduana, 15. Concedemos facilidades pago. Teléfono 11.973.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

GRATUITAMENTE

podrá usted recibir una enseñanza tan interesante que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.

Se trata del «SINGECRAFT», aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajectos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas, amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección. Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebra un curso semanal de un solo día de duración, que es suficiente para poderlo manejar, y a estos cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello, y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude, e inscribese en la tienda más próxima para asistir el día que le convenga.

Casa central: MONTERA, 18, Madrid

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

COLOCACIONES

OFERTAS

Multan buenas oficiales y preparadoras sombreros señoras. Lahorra. Fuencarral, 22.

La Orquesta Guitarrística de Madrid amplía su plantilla de bandurrias, laúdes y guitarras. Si desean pertenecer a esta notable agrupación, diríjase al maestro Collado, plaza San Nicolás, 2, primero izquierda, de una a tres tarde y ocho a diez noche.

Multan ejecutantes prácticos bandurria, laúd, guitarra. Moratines, 12. Bolaños.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de veces que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Nareisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Sisilia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. — Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Norberta. Consulta reservada gratuita, menstruación, especialista. — Teléfono 45.450.

Partos. Florida, hija médico, consulta reservada gratis, médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

Pago oro fino 8,10 gramo. Cajas, 5,90; cadenas, sortijas, dentaduras, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. — Teléfono 17.355.

CONSULTAS

MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. — Provincias, correspondencia

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vias urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

DENTISTAS

Médico dentista, consulta económica, once-una, cuatro-siete; extracciones sin dolor, dentaduras sin paladar, puentes y dentaduras a plazos. Blasco Ibáñez, 41.

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Aparejadores. Carrera de porvenir. Preparación compatible otras ocupaciones. Esparteros, 12.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

FINCAS

Vendo casa Guindalera, facilidades; 40.000 pesetas. Teléfono 60.912.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a

Preservativos «York», irrompibles, 3,60 docena; libre gastos provincias. Barcelona, 2.

HUESPEDES

León, 13, principal. Pensión Salud, confort; 25.410. Viajeros estables.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

Máquinas escribir, calcular, vende, alquila, prepara perfectamente. Morell. Hortaleza, 17.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

MUDANZAS

Mudanzas desde 12 pesetas; traslados provincias. Teléfono 57.258.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, **MADERA, 8**
Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

BRAVO MURILLO, 79
EN CUATRO CAMINOS } BAR METROPOLITANO
TELEFONO 31859

CALLE DE ALCALA
(FRENTE AL BANCO CENTRAL)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

LA GUERRA EN ABISINIA

Ni la situación militar ni la diplomática han sufrido variación sensible en las últimas veinticuatro horas

EL DESARROLLO DE LA LUCHA

Los aviones italianos bombardean y destruyen la aldea de Sakota

Vuelo sobre Dessie y furioso bombardeo de Sakota

Dessie, 14.—(Del enviado especial de la United Press.)—Hoy un avión italiano de reconocimiento ha volado sobre la ciudad, que es el cuartel general del emperador; pero no ha dejado caer ninguna bomba.

Se ha publicado hoy un comunicado oficial que dice que el 10 de Enero varios aviones italianos bombardearon la población de Sakota, que se encuentra a 60 millas al suroeste de Makalé. El ataque se realizó cuando los habitantes estaban rezando en la pequeña iglesia parroquial. Las bombas incendiaron el templo, resultando diez personas muertas, muchas heridas, diez ciegos y ocho con graves quemaduras. Se dice que uno de los aviones dejó caer bombas de gases que quemaron y cegaron a las víctimas. También se informa que la población está casi completamente destruida.

El comunicado añade que los prisioneros italianos que han llegado a Dessie confirman que las tropas italianas, al batirse en retirada, van incendiando pueblos e iglesias.

Una carta del general etíope Nasibu al jefe del ejército italiano del Sur

Harrar, 14.—El general Nasibu, comandante de las fuerzas etíopes en la región de Harrar, ha enviado una carta al general Graziani, comandante de las fuerzas italianas del Sur, en la que le informa que los prisioneros de guerra italianos son tratados honorablemente. A su vez acusa a los italianos de violar las reglas de guerra internacionales.

Niega el general Nasibu que haya sido decapitado ningún prisionero italiano, y protesta nuevamente de los bombardeos aéreos italianos de las poblaciones civiles de la región de Ogaden y

de la ambulancia de la Cruz Roja, así como también del empleo de gases venenosos.

Harrar, libre de soldados

Harrar, 14.—El lunes el ras Makomen saldrá de la ciudad con 1.000 guerreros con rumbo desconocido. Con esta salida no quedarán más tropas en Harrar, cumpliendo así el emperador de Abisinia la promesa que hizo a Mussolini de que se utilizaría la ciudad únicamente para instalar heridos, a cambio de que los italianos se abstengan de bombardearla.

El parte fascista sólo habla de reconocimientos en los sectores del Taccaze y de Makalé

Roma, 14.—Comunicado oficial número 96:

«Durante el día 13 nuestras tropas nacionales y eritreas han desplegado intensa actividad de reconocimiento en los sectores del Taccaze y al sur y suroeste de Makalé. Nada que señalar en el resto del frente.»

La actividad de las patrullas y las fuertes lluvias

Roma, 14.—La situación en el frente de Eritrea está caracterizada por una intensa actividad de patrullas. Durante la noche, pequeñas destacamentos, llevando algunos mulos para el transporte de municiones y víveres, han salido de los puestos italianos para efectuar «raids» en la zona situada ante nuestras líneas. En el curso de uno de ellos, una patrulla ha sorprendido a una columna de abastecimiento abisinia, procedente del sur de Amba Aladji. Los italianos se apoderaron de un millar de sacos de trigo, arroz, etíope.

Los corresponsales italianos en el frente señalan que ha comenzado a llover en toda Abisinia, transformando radicalmente el aspecto del país.

LA SITUACION INTERNACIONAL

Desde Roma desmienten los rumores de nuevas negociaciones conciliadoras

Se ha reunido el Comité ministerial de Defensa Inglés

Londres, 14.—En previsión de la reunión que celebrará mañana el Consejo de ministros, el Sr. Baldwin ha presidido hoy de nuevo la reunión del Comité ministerial de Defensa.

Presenciaron las deliberaciones, además de los ministros de Guerra y Marina, los Sres. Eden y John Simon.

En Londres hablan de que los ministros ingleses esperan conseguir una reconciliación

Londres, 14.—En su reunión de ayer, la Comisión gubernamental para la Defensa nacional se ha ocupado, según el «Morning Post», de la situación militar general de la Gran Bretaña y, en particular, de la situación estratégica en Egipto y en el Mediterráneo.

Los ministros continúan esperando poder resolver el conflicto italo-abisinio con una reconciliación justa y equitativa.

El «Daily Express» dice: «Mussolini ha hecho saber que no se negará a una encuesta de la Sociedad de Naciones sobre los métodos de guerra aplicados por Italia, a condición de que se extienda también a los procedimientos políticos y militares de Abisinia.»

El Sr. Suvich ha dado a conocer este punto de vista al encargado de Negocios británico en Roma, y de ello se saca la conclusión de que Mussolini se ha decidido a una actitud más conciliante.»

El crucero de primavera de la escuadra metropolitana

Londres, 14.—El Almirantazgo publica el siguiente programa de crucero para el viaje de la flota metropolitana:

En la primavera, 16 navíos de guerra participarán en el crucero que comienza hoy. Estos buques son dos cruceros de línea, un buque portaaviones, tres cruceros y diez destroyers.

La mayor parte de los buques se encontrarán del 17 al 22 de Enero en el golfo de Arosa, y del 24 de Enero al 3 de Febrero, en Gibraltar.

Por último, los buques visitarán Madera y Las Palmas y también Casablanca, Cádiz y Lisboa. Has-

El nuevo crucero «Apollo» hace sus pruebas

Londres, 14.—El nuevo crucero «Apollo» acaba de terminar sus pruebas, que hubieron de ser aplazadas a consecuencia del mal tiempo. Ha salido esta mañana de Plymouth con rumbo a Portland.

Roma niega que haya proposiciones de paz

Roma, 14.—El portavoz del Gobierno ha negado nuevamente que se estén redactando en Roma nuevas proposiciones de paz. A su vez ha manifestado que en esta capital no se sabe absolutamente nada de las informaciones publicadas en el Extranjero, según las cuales se estaba preparando una nueva solución del conflicto italo-etíope.

A continuación ha desmentido el portavoz que el embajador de Italia en París, Sr. Cerutti, haya recibido nuevas instrucciones de Mussolini sobre las proposiciones de paz. Por último, ha añadido que era tonto hacer ningún comentario a la información referente a que Mussolini había prometido no atacar a la flota británica. «Italia no desea atacar a nadie.»

«La próxima reunión de la Sociedad de Naciones no dará resultado alguno concreto», dicen en Italia

Roma, 14.—La impresión en los centros oficiales de esta capital es que la próxima reunión que celebrará la Sociedad de Naciones no dará ningún resultado «decisivo y concreto».

El Gobierno italiano no ha decidido todavía si se enviará Delegación a Ginebra para hallarse representado en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Por otra parte, en el ministerio de Negocios extranjeros se dice que no hay ningún fundamento para considerar ciertos los rumores relativos a nuevas proposiciones de paz.

Se añade de fuente italiana que la sugerencia del envío de una Comisión de encuesta a Abisinia debe considerarse como uno más de los rumores inconsistentes, pues esta idea tiene como origen la petición del Negus a Ginebra, que no ha llegado a ser aceptada por la Sociedad de Naciones.

Laval informa a su Gobierno de la situación, que sigue igual

París, 14.—El Consejo de esta mañana duró aproximadamente una hora y media.

El Sr. Laval comunicó los últimos informes de la evolución del conflicto italo-abisinio, suministrados especialmente por el Sr. De Chamberun y por el Sr. Cerruti.

Parece que no se ha manifestado ningún nuevo elemento en el terreno de la conciliación o de la agravación de las sanciones.

Se ha fijado la expiración de poderes de la Cámara actual el 20 de Abril para que la siguiente entre en funciones el 21.



El coloso del dinero, Pierpont Morgan, que aparece en esta fotografía, ha comparecido así, con el rostro sonriente, ante la Comisión del Senado yanqui para informar sobre el aspecto económico de las grandes industrias de guerra. Los senadores tratan de resolver si es posible establecer en Norteamérica una ley de neutralidad integral sin que se resientan gravemente los intereses de los magnates de la Banca. Y Morgan sonríe trónico...

LA CONFERENCIA NAVAL

La Delegación japonesa, como se esperaba, se ha retirado de las deliberaciones

El Japón se retira de la Conferencia

Londres, 14.—La Delegación japonesa en la Conferencia naval ha decidido retirarse definitivamente de la Conferencia.

No se sabe aún si confiará a algunos observadores la misión de seguir presenciando las deliberaciones.

Las otras Delegaciones proseguirán las negociaciones

Londres, 14.—La decisión de la Delegación del Japón de abandonar la Conferencia naval no es teóricamente definitiva, pues continúa subordinada al resultado de las reuniones que se celebrarán mañana y pasado mañana. En realidad, la reunión de las Delegaciones inglesa y nipona de ayer es suficiente para mostrar la imposibilidad de llegar a un resultado en lo que se refiere a las bases de límites máximos comunes.

La reunión de la Conferencia que tendrá lugar mañana se dedicará a la exposición de la tesis japonesa, a lo que seguirá la declaración de la posición de otras Delegaciones. En el caso en que la exposición de la Delegación nipona se prolongue mucho, las decisiones de las demás Delegaciones sobre la tesis japonesa no serán expuestas hasta la reunión del día siguiente.

La declaración japonesa será hecha probablemente en términos moderados, con el fin de evitar la impresión de que una rígida posición nipona fuese causa del fracaso de la Conferencia.

Se cree que otras Delegaciones se hallan decididas a proseguir las negociaciones, para lo que pedirán instrucciones a sus Gobiernos.

Esta mañana se reunieron las Delegaciones inglesa y norteamericana; ésta aprobó el procedimiento de ruptura cortés sugerido por la Delegación inglesa y sacaron la impresión de que la Gran Bretaña se halla dispuesta a proseguir las negociaciones. Las consultas anteriores que han sido hechas a las Delegaciones francesa e italiana, han producido el mismo resultado.

Todavía no se ha acordado si el Japón dejará observadores para presenciar la continuación de las deliberaciones, pues los nipones dan o se esfuerzan en dar la impresión de que la ruptura depende de la actitud de las demás Delegaciones en las reuniones de mañana y pasado mañana.

Un observador japonés permanecerá en contacto con la Conferencia

Londres, 14.—Simultáneamente con el anuncio oficial de que el Japón se retira de la Conferencia naval de las Cinco potencias, la Delegación japonesa ha informado a Gran Bretaña de que se retirará en breve; pero que antes de hacerlo hará una declaración exponiendo plenamente su posición.

Si la Conferencia continúa entre las cuatro potencias restantes, Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia e Italia, el agregado na-

val japonés en Londres, Fujita, permanecerá en contacto con la misma para estar al corriente del desarrollo de los acontecimientos.

La Delegación japonesa protesta contra la continuación de la Conferencia naval

Londres, 14.—La Press Association dice que la Delegación japonesa ha protestado contra la continuación de la Conferencia naval, pues pretende que una Conferencia de cinco potencias no puede continuar como de cuatro potencias. Los juristas consultados ingleses y americanos han rechazado esta alegación japonesa.

El almirante Nagano declaró que el Japón no quiere en modo alguno dificultar las relaciones internacionales. La salida del Japón de la Conferencia no significa una carrera de armamentos. El Japón no quiere aumentar su flota a un pie de igualdad con los Estados Unidos, a pesar de que el armamento de los Estados Unidos inquieta mucho al Japón.

En los círculos americanos lamentan de un lado la salida del Japón; pero por otro lado expresan satisfacción porque la proposición poco practicable de limitación común de armamentos haya desaparecido del programa.

La Press Association hace constar que la salida del Japón tiene como consecuencia un acercamiento entre Inglaterra y los Estados Unidos.

UN SUPERCANON ANTIAEREO

Es de una gran potencia y se está montando en los arsenales ingleses

Londres, 14.—El redactor militar de «The People» da una descripción detallada del supercañón antiaéreo, cuya existencia se reveló por primera vez la semana pasada con motivo de la investigación de la Real Comisión de Armamentos.

Este cañón puede lanzar granadas a una altura de varias millas. Tiene ocho cañones por los cuales puede lanzar potentes granadas. El cañón es abastecido por un peine. Puede lanzar las granadas en forma circular, de modo que no le sea posible al avión atacado librarse de su fuego mortal. Está provisto, además, de un aparato automático para apuntar. Reproduce la imagen del blanco, permitiendo calcular la distancia recorrida por el avión desde que se dispara la granada hasta que alcanza su objetivo.

Según el corresponsal de «The People», este cañón ha sido montado secretamente en los arsenales y actualmente se está montando en dirigibles. «Cuando termine de montarse en los dirigibles—dice el corresponsal de «The People»—se harán más cañones de esta clase para las unidades antiaéreas encargadas del servicio de defensa nacional.»

EL SEQUESTRO DEL ESPAÑOL GOROSTIZA EN CUBA

Las tropas lo rescatan y matan a tres de los raptos

Los malhechores piden 50.000 dólares por el rescate

La Habana, 14.—De fuente fidedigna se ha sabido que ayer, a las ocho de la mañana, ha sido secuestrado el joven de diecinueve años Paulino Gorostiza, hijo de un rico fabricante de espejos, de nacionalidad española.

Los malhechores piden 50.000 dólares de rescate, y según parece, ya han sido entregados 25.000. Los secuestradores han amenazado con matar al muchacho si no se les entrega el resto de la cantidad que piden.

La Policía se ha negado a confirmar el secuestro, y asimismo lo niega la familia.

Es detenido uno de los secuestradores

La Habana, 14.—La Policía ha anunciado que uno de los raptos del joven Paulino Gorostiza ha sido detenido y ha confesado su delito, revelando que se habían escondido cerca de Guanajay.

La Policía se ha concentrado en este lugar para efectuar un registro cuando despunte el alba. Las autoridades niegan que se ha-

ya pagado algún rescate y comunican la detención de otros dos secuestradores.

Cuatrocientos soldados rodean Guanajay para libertar a Gorostiza

La Habana, 14.—Alrededor de Guanajay 400 soldados se disponen a librar una batalla encarnizada para poner en libertad al comerciante español D. Paulino Gorostiza.

Es rescatado el Sr. Gorostiza
La Habana, 14.—Las tropas que marcharon esta mañana a Guanajay para libertar al multimillonario español Paulino Gorostiza han logrado rescatarle esta misma tarde.

El Sr. Gorostiza había sido encerrado en una granja cerca de Guanajay.

Está ligeramente herido a consecuencia de las brutalidades de que ha sido objeto por parte de los raptos.

Durante el encuentro habido con este motivo los soldados mataron a tres de los raptos. Otros dos fueron detenidos.

DELIBERAN LOS SOVIETS

El Comité central ejecutivo, reunido en Moscú, aprueba la política exterior de Rusia

Ratificación de la política extranjera

Moscú, 14.—En la reunión del Comité central ejecutivo, el señor Molotov pronunció un discurso resumiendo los debates de la Asamblea, en el que dijo, entre otras cosas: «Ante el Mundo entero ondea nuestra bandera muy alta. Es suficiente que todos los delegados que se hallan reunidos en esta Asamblea ratifiquen nuestra política extranjera como lo hicieron en nuestra política interior.»

Al terminar el discurso, los delegados prorrumplieron en frenéticos aplausos. A continuación, la Asamblea aprobó por unanimidad el plan para 1936.

Un discurso del camarada Losowski

Moscú, 14.—Durante la sesión de ayer tarde del Comité ejecutivo central, el director de la Internacional de los Sindicatos Comunistas, camarada Losowski, pronunció un discurso, en el que habló especialmente del Japón. Dijo que el Gobierno soviético había creado un Ejército en Extremo Orien-

te a fin de «recibir convenientemente a sus queridos huéspedes». La Unión Soviética, ciertamente, no tiene la intención—añadió—de conquistar Tokio; pero podría bien suceder que los proletarios japoneses ocupasen su propia capital.

Los imperialistas, es decir, Alemania, Polonia y el Japón, pueden estar persuadidos de que una guerra con la Unión Soviética iría acompañada de una guerra civil en sus propios países.

Losowski precisó a continuación: «Sabemos contra quién los proletarios de esos países dirigirán sus fusiles. ¿Queréis la guerra, señores? Probad, y tendréis esa guerra en vuestras propias colonias.»

El presupuesto de Guerra ruso se eleva a catorce mil ochocientos millones de rublos

Moscú, 14.—El presupuesto con cargo al Comisariado de Guerra para el año 1936 se elevará a 14.800 millones de rublos. Representa aproximadamente un aumento de 6.000 millones sobre el presupuesto de Guerra del año pasado.

“RAID” FRACASADO

Los aviadores catalanes que intentaban alcanzar el “record” de distancia tuvieron que aterrizar en Agadir

El vuelo se inició contrariando a los técnicos

Barcelona, 14.—A las siete y cuarto de la mañana salió del aeródromo particular de la Compañía Air France, una avioneta española pilotada por Ramón Torres y Carlos Coig, con el propósito de batir el «record» mundial de distancia con aparato ligero, entre Barcelona y San Luis de Senegal; en total, 4.000 kilómetros.

Los técnicos habían aconsejado que el vuelo se aplazara por varios días por no ser favorables para él las condiciones atmosféricas; pero a pesar de la recomendación, por la mañana se presentaron los aviadores en el campo y pusieron el aparato en marcha. La avioneta, por el excesivo peso, tuvo que recorrer unos 500 metros hasta despegar.

Cuando el constructor del aparato tuvo conocimiento de la iniciación del vuelo se contrarió extraordinariamente.

Noticias del curso del vuelo

Barcelona, 14.—Conocida la marcha de los aviadores, en los centros aeronáuticos se despertó la natural expectación por conocer las incidencias del vuelo.

La radio fue facilitando noticias del curso del vuelo.

A las doce y quince minutos, los aviadores habían pasado sobre Alicante; a la una y cinco volaban sobre Tángier, y a las tres de la tarde, sobre Casablanca.

Aterrizaje en Agadir por tener viento contrario

Barcelona, 14.—Los pronósticos de los técnicos con respecto al

vuelo se han visto confirmados, y los entusiasmos de los aviadores no han podido vencer a los elementos.

A las diez de la noche se recibieron noticias de que a las seis de la tarde había tenido la avioneta que aterrizar en Agadir por tropezar con grandes dificultades para proseguir el vuelo, por tener un fuerte viento en contra.

De todos modos se cree que los aviadores Torres y Coig, aunque el tiempo les hubiera sido favorable, no habrían tenido suficiente gasolina para cubrir el recorrido Barcelona-San Luis de Senegal.

ATENTADO SOCIAL

Varios desconocidos matan a tiros al encargado de una fábrica

Barcelona, 15 (madrugada).—Esta noche, frente a la casa número 8 de la calle de Vilasar, barriada de La Bordeta, entre diez y media y once, varios desconocidos salieron al paso de Jaime Queraltó Ribó, de veintinueve años, encargado de la Sección de continuos de la fábrica de tejidos Batlló. Hicieron contra él varios disparos y Jaime recibió tres balazos, uno en la cabeza, otro en el vientre y el tercero en las piernas. Quedó muerto en el acto.

El agredido llevaba un revólver, del que no pudo hacer uso. Cometida la agresión, los desconocidos huyeron, sin que se les pudiera detener.



ESTAMPA DE LA GUERRA.—Un grupo de guerreros abisinos contempla la lejanía, esperando el momento de combatir a los odiados invasores